EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos moderados y buen tiempo. Extremadura y Centro: Cielo nuboso y algunas tormentas. Resto: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 41 en Badajoz; mínima, 10 en Palencia, Vitoria y Pamplona. En Madrid: máxima de ayer, 35,5 (1,45 t.); mínima, 19,6 (5 madrugada). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El Jeromín, amigo de los niños — REVISTA INFANTIL

Miércoles 19 de julio de 1933

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.376 * Miércoles 19 de julio de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La Gran Logia de Francia busca el frente de izquierdas con tendencia fascista

El Congreso socialista francés

El resultado del Congreso socialista francés, conocido ya desde hace semanas en lo que se refiere a la votación, ha constituído, sin embargo, una sorpresa. Se suponía antes de empezar los debates que la habilidad maniobrera de algunos caudillos lograría evitar una ruptura, a pesar de la actitud intransigente y arrogante de los jefes, decididos con la misma energía, el uno, Faure, a censurar a la mayoría del grupo parlamentario y establecer sanciones para faltas futuras de disciplina, y los otros — Renaudel y Marquet —, a no tolerar ni la censura ni la amenaza, so pena de abandonar el partido. Firmaron esta declaración pública 69 diputados y 10 senadores. Una fórmula, de censura también para éstos, pero redactada en términos moderados y sin mencionar las sanciones, fué rechazada por Renaudel con la misma energía que la de Faure.

Ahora bien, el recuento de los votos emitidos por las Federaciones locales daba a la proposición de censura y sanciones una abrumadora mayoría. La opinión del Congreso y la ruptura, por consiguiente, estaba, pues, descontada. No somos nosotros ni la Prensa "burguesa" quienes lo decimos. Recuérdese el discurso pronunciado, "antes" de iniciar sus debates el Congreso de París, por el caudillo de los socialistas belgas, Vandervelde. Es un llamamiento angustioso, patético en favor de la unidad. Dejad que pase esta tormenta, les dice. La aurora roja despunta de nuevo..... en Finlandia; el laborismo se reconstruye, y ahí tenéis a nuestros hermanos españoles.

Mas la división, la ruptura estaba en el ambiente. No bastó como tónico de los espíritus la presencia de Vandervelde ni la de nuestro compatriota Santiago. Se hizo un intento nuevo. El Congreso aprueba una proposición, en la que se afirma la unidad socialista sobre todas las cosas. Aclamaciones y entusiasmo exterior. Pero todavía no se ha empezado a discutir que es entre los socialistas de Francia el modo de no entenderse. Severac, un ex secretario del partido, decía no ha mucho tiempo: "No empleamos las mismas palabras, o cuando las empleamos no les damos el mismo significado. Y cuando se llega a este extremo, separarnos es lo más limpio y lo más sencillo."

Limpio y sencillo. Sin duda. Pero estamos en el Congreso socialista francés. Así, cuando se aprueba la censura de Faure a los diputados, después de cien tentativas para llegar a una fórmula, después que los "rebeldes" han permanecido sentados cuando se cantaba la Internacional, ocurre..... que nada ha sucedido. Los "rebeldes" continúan en las filas del socialismo. El sector intransigente victorioso no piensa en las sanciones con que había amenazado. ¡La unidad se mantiene!

No escribimos con despecho "burgués". Al contrario. Si deseamos una prueba inequívoca de la decadencia, de la falta de impulso y la ruina espiritual del socialismo francés, lo ocurrido en el Congreso de París es más que suficiente. León Blum nos ha descrito en una fórmula acabada la situación: escisión moral y unidad material. Pues bien; no queremos otra cosa para nuestros enemigos. División de los espíritus, que hace imposible todo trabajo eficiente, y unidad material, que basta para adormecer los corazones en una seguridad engañosa. La mayoría, triunfante por votación abrumadora, no se atreve a cortar el miembro podrido. Prefiere conservar la apariencia de buena salud.

Se engaña quien piense en una discusión bizantina, sin más objetivo que determinar una táctica política. Peleaban en el Congreso de París dos concepciones del socialismo: los que consideran al partido socialista como un partido democrático más, cuya misión es favorecer a la clase obrera por medio de la acción parlamentaria, y los que sienten la revolución y sólo piensan en la democracia y en el Parlamento como medios de "presión" sobre poderes que, por ideas o por necesidad, se muestran propicios a las peticiones de los socialistas. Para los primeros, el ataque a un Gobierno de izquierdas debe ser la excepción; para los otros, la excepción debe ser la ayuda a esos ministros.

Pero ninguno de los dos bandos están convencidos ni de la rectitud de su opinión ni de la eficacia de sus actitudes. De ahí que prefieran la unidad ficticia a la cirugía saludable de una separación. Saludable si los discursos que pronuncian son sinceros y contienen la verdad. Pero no lo son, aunque seguramente no falta el buen deseo. Mas los partidos socialistas de hoy, los que todavía conservan alguna vitalidad, atraviesan la crisis aguda de haber visto derrumbados sus ídolos y fracasados sus dogmas. Con las mismas ideas, con instrumentos más poderosos quizás, ¿qué queda del socialismo del Reich o del italiano? No sólo no pudieron imponer su política, pero ni siquiera convencer a los pueblos de que, al menos su dogma de la lucha de clases, era una realidad histórica, actual e inmutable.

Y ahora marchan a la deriva. Son todavía en muchos sitios poderosos agentes de destrucción, porque esa cualidad es esencial en el marxismo, pero han perdido de tal modo sus cualidades constructivas, que no son capaces ya de elaborar una doctrina, ni fijar una táctica. El Congreso francés ofrece el mismo aspecto que los de Bruselas y Viena. Desorientación. La realidad es que el racismo y el fascismo han perturbado a las brújulas socialistas de Europa.

El jueves será firmado el Concordato alemán

Von Papen ha salido para Roma

BERLIN, 18.—Ha salido para Roma el vicecanciller alemán, von Papen, con objeto de firmar el Concordato con la Santa Sede. Se anuncia que el jueves se publicará el texto del Concordato.

Indice - resumen

19 de julio de 1933

Los sucesos de ayer ..... Pág. 5
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS. — Los "escamots" secuestran y apalean en Barcelona a algunos sindicalistas.—En el pueblo de Loja (Granada) los obreros realizan frecuentes invasiones de fincas.—Ayer informaron el fiscal y las defensas en el Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco.—El curso de verano sobre periodismo en Santander **(páginas 3 y 8).**

—o—

EXTRANJERO.—Una circular de la Gran Logia francesa en pro de un frente de izquierdas con tendencia fascista.—Henderson cree necesaria una entrevista entre los jefes de Gobierno alemán y francés.—El general Balbo quiere llegar a Europa el sábado; hará el viaje en cuatro etapas hasta Irlanda **(páginas 1 y 8).**

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

La primera "fábrica" de petróleo inglés

Costará 2.500.000 libras esterlinas y estará construída dentro de año y medio

LONDRES, 18.—Hoy se han hecho públicos los detalles de la primera instalación industrial en gran escala para extraer petróleo del carbón. Se construirá en Billingham, en la cuenca minera de Durham por la Imperial Chemical Limited. El capital necesario, evaluado en 2.500.000 de libras esterlinas, saldrá de los propios recursos de la Compañía que, desde hace seis años, ha estudiado en sus laboratorios el proceso de la hidrogenación del carbón, el alquitrán y otras materias de las que se creía poder obtener combustible líquido.

En vista de la ayuda prometida por el Gobierno, la Compañía ha decidido comenzar la construcción de una gran fábrica, que producirá inicialmente 100.000 toneladas anuales de petróleo de primer grado. Se calcula que para ello utilizará diariamente 400 toneladas de carbón y quemará, además, mil toneladas.

Se cree que la construcción de la fábrica tardará año y medio.

Estos trabajos proporcionarán ocupación directa a siete mil obreros parados, e indirecta, a unos cinco mil. Cuando la fábrica esté terminada proporcionará trabajo a dos mil quinientos mineros.

Trotski sale para Italia

Se cree que piensa residir en Córcega a causa de la enfermedad de su esposa

CONSTANTINOPLA, 18.—Hoy ha salido León Trotski, acompañado de su esposa, en el vapor "Bulgaria", con rumbo a Italia, pues el estado de salud de su esposa es tal que por consejo de los médicos pasará una larga temporada en la isla de Córcega.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

DISPUESTA A ABANDONAR LA DEMOCRACIA SI LOGRA CONSERVAR EL PODER

Ayer se publicó en París la circular enviada a los masones franceses

El grupo de "rebeldes" del socialismo tiene ya preparado un programa neofascista

(Crónica telefónica)

PARIS, 18.—La crisis del partido socialista francés sigue su curso. Esta tarde se han reunido en la Cámara los parlamentarios socialistas a quienes alcanza la moción de Paul Faure votada por la mayoría del partido. A la salida han dado a la Prensa una nota en la que prometen votar el presupuesto del año que viene y en la que confirman que "la política que ellos han practicado es ahora más necesaria que nunca". La mayoría del grupo parlamentario, como se ve, reincide y acentúa su oposición a los votos del Congreso. El partido puede considerarse como dividido. No está de hecho todavía porque cada una de las fracciones quieren llevarse al mayor número posible de electores y porque todos esperan el Congreso Internacional de agosto. Unos rehuyen la participación y otros quieren participar en el Gobierno. Entre éstos últimos el grupo de Marquet, Montagnon y Deat tiene ya redactado y publicado un programa autoritario y nacional, característicamente fascista. Un programa que no ha surgido improvisado al calor de las discusiones del Congreso, sino que está bien pensado y acabado desde hace tiempo.

"Les Cahiers de la Révolution", revista radical-socialista fundada el año pasado, publica hoy un largo artículo de Marcel Deat, escrito con anterioridad a la Asamblea socialista, y en el que se contienen ya todas las ideas del discurso fascista que este mismo diputado pronunció en el Congreso del partido. Existe, pues, un plan, y esto es lo más interesante del asunto.

¿Qué significa ese lenguaje y esos procedimientos neofascistas que usan a veces los radicales-socialistas franceses? ¿De dónde provienen las nuevas consignas de Marquet, Montagnon y Deat? ¿Qué relación hay entre aquella visita y aquel reportaje de Paul Faure sobre España; las palabras del señor Largo Caballero en Ginebra, la reunión de los socialistas españoles, las repentinas y sorprendentes reconciliaciones de todos los partidos de izquierda en nuestro país al día siguiente de afirmar vigorosamente sus diferencias?

¿Qué cemento une materiales tan dispares y reacios desde el punto de vista electoral? Muchos españoles habrán pensado antes de ahora en esto mismo y habrán pronunciado una palabra: quizás la masonería. Pero eso no era más que una sospecha. Faltaba la prueba y esta es la que va apareciendo. "Le Journal des Débats" dedica hoy el editorial a comentar una circular de la Gran Logia de Francia. Según esta circular, la masonería, preocupada por el desafecto que cunde hacia las ideas democráticas, toma la dirección de un frente común de todas las izquierdas y se muestra más inclinada a abandonar las preocupaciones de democracia para conservar el poder político. Advierte que el socialismo fatalmente y en todos los países ocasiona la formación de un partido nacional. Por eso quiere prevenir ese movimiento de reacción e incorporar a su mando la nueva corriente aunque tenga que sacrificar la libertad, la democracia y todo lo demás que ha pretendido defender. Con lo que una vez más se demuestra que es el afán de dominio lo que la preocupa. Y una vez más se prueba que la libertad está fuera de las logias. Pero en la aplicación de estas consignas hay la diferencia de siempre entre partidos de izquierdas españoles y franceses. Estos llenos de sentido nacional. Los nuestros, no. Los socialistas franceses que se han convertido al fascismo se proponen como tarea principal conquistar a la clase media, hasta tal extremo, que confiesan que sólo de esa conquista depende su triunfo. En los españoles se mantiene en su pureza la lucha de clases. Los franceses admiten en su programa los intereses exteriores de la nación y la protección al comercio del país, porque saben que un partido nacional no se sostiene si no se justifica por la riqueza interior y por los éxitos exteriores que prestigien a la nación. Los españoles no piensan más que en guerra civil. Al caso español con más razón que a ningún otro puede aplicarse la conclusión de un libro reciente de Jules Romain, intelectual de izquierda, sobre el resultado de la política socialista. "Transfiere a la colectividad la miseria del individuo"... No se puede acuñar más bellamente una idea exacta. Que circule.—**Santos FERNANDEZ.**

Ostrowski, delegado ruso, estuvo ayer en el Congreso

Celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado

Este es partidario de establecer relaciones completas con los Soviets

Dice que este criterio lo comparte la mayoría del Gobierno

Ayer tarde estuvo en el Congreso el delegado ruso señor Ostrowski, cuya presencia en los pasillos produjo cierta curiosidad. Nada más avisar su visita al ministro de Estado, el señor Ostrowski pasó a la sala de ministros, donde celebró una detenida conferencia con don Fernando de los Ríos. Al terminar, pasó al «buffet», donde estuvo conversando con los diputados socialistas señores Araquistain, Pascua y Zugazagoitia. Este último dijo a los periodistas, contestando a preguntas que le hicieron, que ignoraba los términos de la conversación del delegado ruso con el ministro de Estado, pues nada les había dicho. Agregó el señor Zugazagoitia que, por lo demás, la venida del señor Ostrowski a España tenía un fin que era del dominio público.

Respecto a la noticia publicada por un periódico de que el ex director de Sanidad, señor Pascua, será nombrado embajador en Rusia, dijo el director de «El Socialista» que no dejaba de ser una fantasía, pues para nadie era un secreto el acuerdo del partido sobre incompatibilidad de actas y cargos, y ahí estaba el precedente del señor Araquistain, a quien el partido obligó a renunciar a la Embajada de Berlín para reintegrarse al Parlamento, y no se iba a hacer ahora una excepción con el señor Pascua.

Dice el ministro de Estado

A preguntas de los periodistas, el ministro de Estado dijo ayer a la salida del Consejo que las negociaciones con Rusia seguían su trámite.

—¿Esas negociaciones serán puramente comerciales, o también diplomáticas?, preguntó un informador.

—Desde el banco azul dije ya una vez mi impresión personal, francamente decidida para ir a unas relaciones totales con los Soviets. Naturalmente, yo no me hubiera lanzado a tanto desde aquel sitio, si, en cierto modo, no compartiera mi parecer el Gobierno. Somos verdaderamente una excepción en Europa, con Bélgica y Suiza, en no tener reconocidos a los Soviets. El mismo Mussolini, recordarán ustedes que se jacta de haber sido el primero que estableció las relaciones con Rusia.

Terminó el señor De los Ríos desmintiendo la noticia, publicada por algunos periódicos, según la cual, estaba ya designada la persona para la Embajada de España en Rusia.

Los barcos para Méjico

«El Socialista» publicó ayer lo siguiente:

"Ayer tarde se firmó en la Embajada de Méjico el contrato para la construcción de buques solicitados para la Marina de Guerra mejicana. Por este convenio, en los astilleros españoles se construirán dos cañoneros transportes de mil seiscientas toneladas, tres, de mil trescientas toneladas, y ocho lanchas cañoneras.

La Comisión mejicana, actualmente en España para ultimar este contrato, está constituída por don Ignacio García Jurado y don Antonio Vázquez, comodoro y teniente de navío, respectivamente."

Escisión "moral"

PARIS, 18.—Antes de la clausura del Congreso del partido socialista francés (S. F. I. O.), Paul Faure y Leon Blum ha afirmado que la mayoría no transformará la escisión moral en escisión material.

Por otra parte la composición de la Comisión Administradora del Partido, así como la composición de la delegación francesa que habrá de asistir a la Conferencia de la Internacional Obrera, demuestra el deseo de que se hallen representadas en ellas todas las tendencias.

Por lo que se refiere a las diversas mociones presentadas, la de Vincent Auriol, llamada moción centrista y conciliatoria, "lamentaba" la actitud del grupo Renaudel. Por el contrario, la que presentaba Renaudel y sus amigos defendía la tesis participacionista ya conocida.

El viaje de Herriot a Moscú

PARIS, 18.—Después del anuncio de que el ex primer ministro Herriot ha sido invitado por el Gobierno de los Soviets para que haga un viaje por Rusia, parece ser que el Gobierno francés no se muestra inclinado a que tal viaje sea considerado como oficial.

Por otra parte se afirma que si bien Herriot ha sido invitado oficialmente, aún no ha dado su consentimiento hasta que quede bien establecido si la visita tendrá carácter oficial o no. Sin embargo es muy posible que Herriot haga la visita con carácter de invitado particular. Desde luego se sabe que el primer ministro Daladier no ha decidido aun nada acerca de la actitud que haya de tomar el Gobierno en este asunto.

Mañana miércoles llegará a París el embajador francés en Moscú, Mr. Alphand, para informar al Gobierno acerca de las intenciones del Gobierno soviético en lo que respecta a su política comercial futura en relación con Francia. En los círculos políticos franceses se asegura que las relaciones comerciales franco soviéticas serán ampliadas e intensificadas.

LO DEL DIA

"Horas graves"

Este título ha puesto a su primera Pastoral, dirigida al clero y fieles de su Archidiócesis, el nuevo Arzobispo de Toledo. En otra parte damos el texto íntegro del documento. Aquí—apenas si es necesario—invitamos a nuestros lectores a que lo lean y mediten con el detenimiento debido.

Desenvolviendo los principios y normas de otros dos áureos documentos: la Encíclica «Dilectissima» y la «Declaración del Episcopado sobre la ley de Congregaciones», Monseñor Gomá hace ver a los católicos, los fieles de su Arzobispado, «la gravedad de la hora presente en España». Gravedad en todos los órdenes, «no ya simplemente en el orden religioso, sino en el político, social, moral y hasta económico», como enlazados todos con aquél, y ocasionada, precisamente, por la persecución religiosa.

¿Cómo? Porque «tocar en un pueblo la religión es, más que tocarle en carne viva, meter un cuerpo extraño en estas pinturas vivas del alma con el cuerpo, de Dios y el hombre, ocasionando con ello trastornos profundos que pueden ponerlo en trance de morir». Y esto «con temeridad asombrosa» ha hecho el Poder público en España.

Mostrada en toda su extensión tan lamentable situación de ruina, el sabio Prelado analiza las causas que la han acarreado. Unas son causas externas: la masonería, la falsa ciencia, y el ateísmo político, hijo, a la vez, del laicismo y del socialismo. Hay otras, sin embargo, interiores: «nuestras debilidades, nuestras omisiones y yerros»; y entre ellas: la tibieza de convicciones religiosas de la masa del pueblo, la falta de piedad sólida, una conciencia no formada en punto a los deberes del orden social y político; en fin, la pereza y aun la cobardía de muchos católicos, que han inutilizado «en la soledad de todos los egoísmos» recursos y talentos necesarios para la obra colectiva.

Una última parte «constructiva»—no la menos bella—tiene la Pastoral: el conocimiento y amor de la Iglesia, el amor patrio, el respeto a la autoridad, que no implica la obediencia de las leyes que son contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia; el ejercicio de los derechos políticos, todo ello en el terreno de la vida pública; el esfuerzo a la virtud y la perfección cristiana y, en fin, la incorporación de todos a la «Acción Católica», «la verdadera Cruzada de los modernos tiempos». Estas son las instrucciones que el Prelado propone a los católicos como remedio, el mejor, de tantos males.

Por nuestra parte, a la vez que nos honramos en servir de portavoz de las palabras de nuestro Arzobispo, expresamos una vez más nuestra adhesión sin límites a tan sabias y eficaces direcciones.

¿A quién se lo cuenta?

Don Fernando de los Ríos se dolió ayer de no sabemos qué dificultades o críticas—no las sabemos porque él no las señaló y nosotros no las conocemos—que ha encontrado en la Prensa, en relación con el Tratado con el Uruguay; y citó el tan repetido ejemplo de patriotismo de la Prensa francesa, siempre al lado del Ministerio de Negocios Extranjeros, aunque combata al Gobierno por razones de política interior.

Nos permitirá el señor ministro de Estado oponer a sus palabras algunas objeciones escuetas:

No es enteramente exacta esa apreciación de la conducta de la Prensa francesa. Al respecto indicado, siempre hay en ella una excepción: la de la Prensa socialista, precisamente la socialista, que no siente ni practica esa solidaridad nacional y gubernamental frente al extranjero. De otras excepciones—que las hay—hablaremos cuando sea oportuno.

La Prensa francesa, por otra parte, suele estar bien informada de las "interioridades" del Quai d'Orsay. No presta un asentimiento y una cooperación inconscientes. Aquí, en cambio, todo se hace a cencerros tapados. El patriotismo, pues, impone, a veces, más la cautela que el apoyo.

En fin, quéjase el señor De los Ríos de la actitud hostil del señor Casares y de los diputados de la Orga. Son ellos los que amenazan hasta con la crisis, si queda ratificado el Tratado con Uruguay. La Prensa, por lo contrario, lo que ha pedido—creemos que unánime—, aun arrostrando la hostilidad de alguna región española, es que no se mantenga una situación diplomática irregular, que a toda la América española la induciría a formar pobre idea de nuestra seriedad... De la del Gobierno, en definitiva.

De suerte que tenga la bondad de "señalar" bien el señor De los Ríos. Está a su lado, en el banco azul, quien le corrompe las diplomáticas oraciones, y no en las columnas de la Prensa.

¡Hasta la F. U. E.!

Hasta la F. U. E. o, mejor dicho, la U. F. E. H., Confederación de "fuistas", está ya frente al Gobierno. La nota que ha publicado la Prensa expresa bien claramente su desengaño de la actual política escolar española. Como que llegan a decir—¡oh contraste de los tiempos!—que están "íntegramente sin resolver los problemas más importantes de nuestra vida docente", que "el señor De los Ríos no ha llevado a cabo ninguna labor efectiva, y que hasta su obra cumbre, el crucero universitario por el Mediterráneo, ha provocado unánime disgusto, puesto que ha servido para dar acogimiento al favor y a la amistad".

Sería cuestión de parangonar ante este hecho el ayer y el hoy. Porque estos estudiantes que se declaran antiministeriales fueron los que, no hace más de dos años, sirvieron de apoyo, con sus rebeldías, a los hombres que nos gobiernan. Fueron los que convirtieron la Universidad en estadio de luchas políticas y los que recibieron en recompensa la concesión del privilegio de ser representantes exclusivos de la clase estudiantil española. El desenlace es lógico. A nosotros no nos ha causado ninguna sorpresa. Su desengaño es el mismo que el de tantas clases sociales que se quedaron alucinadas con las promesas que les hicieron los revolucionarios de 1931. Promesas que no podían ser realidad y en las que creyeron infantilmente. Se repite, pues, el descrédito de los hombres que engañaron a la opinión. ¿Quién nos había de decir, por ejemplo, que, al cabo de dos años, acusaría la F. U. E. a Fernando de los Ríos, nada menos que de no haber llevado a cabo "ninguna labor efectiva"?

Pero lo triste y lo lamentable no es el desenlace normal de esta farsa. Este desengaño tiene y tendrá ulteriores consecuencias. La persistencia en la rebeldía. El avance de este sector de la clase estudiantil a una posición más extrema, la relajación total de la disciplina universitaria, el aniquilamiento de la cultura, la degradación del escolar que se ocupa de política, olvidando que su misión primordial, su única misión, es estudiar y formarse como profesional y como ciudadano para el porvenir. De este mal gravísimo, que imposibilitará por muchos años una renovación universitaria, serán responsables quienes no vacilaron en traer a las aulas la política—su política—, y ahora no pueden tener autoridad moral para proclamar la disciplina y el amor al estudio, cuando los estudiantes quieren seguir otra política distinta a la que ellos preconizaron. En suma, que para los políticos que nos gobiernan esta nota de los "fuistas" es una afirmación clara de su fracaso. Para los "fuistas" el cambio de actitud puede significar muchas cosas. La imposibilidad de mantener su privilegio, la deserción de sus masas, el afán de conquistar nuevas posiciones deslizándose a otros ambientes políticos, el propósito de seguir la vida cómoda de no estudiar y alterar la paz de los demás entreteniéndose en huelgas y algarabías.

HENDERSON CREE PRECISA UNA ENTREVISTA ENTRE HITLER Y DALADIER

Terminadas las conversaciones en Berlín, Henderson sale hoy para Praga

A LA VUELTA CONFERENCIARA CON HITLER

BERLIN, 19.—Hablando con los corresponsales de la Prensa extranjera en esta capital sobre las conversaciones tenidas en Berlín, el señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha manifestado que se han examinado seriamente las cuestiones relativas al desarme.

Por su parte, añadió que no quiere hacer parecer más pequeñas de lo que en realidad son, las dificultades sobre la cuestión, pero que tiene la impresión de que las divergencias de opinión existentes en varios puntos de la misma han disminuído considerablemente.

El señor Henderson se declaró optimista en cuanto a los resultados prácticos de la Conferencia y subrayó la importancia de un acomodo amistoso entre Francia y Alemania, del cual dependen las relaciones internacionales de Europa.

Añadió el señor Henderson que, como una consecuencia de la firma del pacto de los cuatro países, debería tener lugar un cambio amistoso de puntos de vista entre el canciller del Reich y el presidente del Consejo francés. Referente a este punto se estima en los círculos competentes alemanes que aún no ha llegado el momento oportuno para una entrevista entre los señores Daladier e Hitler.

El señor Henderson saldrá mañana para Praga, donde celebrará una entrevista con el señor Benés, y a continuación regresará a Alemania, celebrando en Munich una entrevista con Hitler. De allí seguirá a París y Londres.

Periódico perdonado

BERLIN, 18.—El primer ministro prusiano, Goering, ha consentido en levantar el castigo de suspensión por tres meses que había establecido contra el periódico "Deutsche Zeitung", porque ha recibido excusas de parte de los propietarios y editores del periódico, que han destituído al culpable, poniendo en su lugar otro que hace seguro el que no se repitan faltas como la cometida.

Goering, al levantar la sanción, tuvo en cuenta su magnitud, que podría perjudicar la vida del periódico.

El "Ejército de Salvación"

ULM, 18.—La Policía ha prohibido a los miembros del Ejército de Salvación hacer cuestaciones y entonar cánticos en la vía pública, so pretexto de que ambas cosas son susceptibles de herir los sentimientos religiosos de los habitantes de Ulm, que no profesan la religión protestante.

La canonización de la Beata Marillac

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—En el Vaticano se ha reunido la Congregación Preparatoria de Ritos para discutir dos milagros propuestos para la santificación de la Beata Luisa de Marillac, viuda de Le Gras, que fué cofundadora con San Vicente de Paúl de las Hijas de la Caridad.

Luisa de Marillac fué beatificada por Benedicto XV en mayo de 1920, y se cree que la santificación tendrá lugar en la clausura del Año Santo.—**Daffina.**

DOS SESIONES DE CORTES SIN ASISTENCIA DE DIPUTADOS

En la sesión nocturna no se pudo votar ninguna enmienda por falta de número

LO MISMO OCURRIO EN VARIAS VOTACIONES DE LA TARDE

Tarde y noche dedicadas a la discusión del artículo primero de la ley de Orden público

Desde las cuatro de la tarde a la 1,30 de la madrugada, menos hora y media para cenar, duró la sesión de Cortes de ayer, como durará la de hoy y la de mañana... Porque "tenemos" nocturnas... Y ustedes dirán: ¡Cuánta cosa habrá pasado en tanto tiempo!

¡Sí, sí! En una cuartilla se cuenta todo. El trío Ayuso-Balbontín-Ortega obstruyó el proyecto de ley de Orden público. Apoyaron, una tras otra, más de veinte enmiendas. Durante la tarde, todas aquéllas fueron rechazadas en sendas votaciones nominales no solicitadas por los impugnadores, sino por los ministeriales, para dar tiempo a que los muñidores "rebañasen" diputados por salones, cafetín y pasillos y les trajesen a votar. De todos modos, faltó número para la validez de alguna votación, y las demás se salvaron por uno, tres o seis sufragios.

Por la noche fué peor. ¡Ni una enmienda fué votada! Los diputados tomaban el fresco o reposaban de ¡tanto! trabajo. El caso es que no aparecieron por la Cámara, en la que siguió trinando el trío citado antes. Como en las nocturnas suele ocurrir, don Teodomiro Menéndez hizo gala de su exquisito ingenio y gentil cortesanía. Además, desvariaba. ¡Llamar "monárquico" al señor Ayuso que saludaba a su niñera, como ahora a todo el mundo, con su conocidísimo "Salud y república federal"! Bien es verdad que este consecuente discípulo de Pi aun suspira por el advenimiento de la República que, según dice, todavía no se ha instaurado en España.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Gran desanimación en escaños y tribunas y ningún ministro en el banco azul. Se lee y se aprueba el acta de la sesión del viernes. Se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Pensiones, concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante don Ricardo Burguete; otro de Hacienda sobre jubilaciones de ingenieros y ayudantes industriales.

Definitivamente se aprueban los dictámenes de la concesión de la cruz del Mérito militar pensionada a los capitanes de Ingenieros y Estado Mayor don Cipriano Rodríguez Díaz y don Angel González de Mendoza; otro concediendo cuatrocientos kilos de bronce para la estatua de don Pablo Bonet; otro concediendo 184.974,30 pesetas para la concurrencia de España a la Conferencia Económica de Londres; otro concediendo 842.496,47 pesetas para Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales; otro concediendo 24.664,68 pesetas para la Universidad Internacional de Verano de Santander; otro concediendo exención tributaria a los contratos con Méjico; otro concediendo franquicia para la importación de acero cuprolatonado y cupronique lado, con destino a las fábricas nacionales de Toledo y Sevilla, y otro reorganizando los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

La ley de Orden público

Se pasa a la discusión del dictamen sobre ley de Orden público. Se concede la palabra al señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), que rectifica en la exposición de su enmienda al artículo 1.º, a la que contestó en la última sesión el señor Nistal. (Entra el ministro de Estado.)

Falta en la mesa un secretario, y se ofrece para ocupar su puesto el señor Ballester Gozalvo. (Entra el jefe del Gobierno.) Resultado de la votación es que han votado sólo sesenta y ocho diputados. No hay número, y queda aplazada la votación.

El señor BALBONTIN defiende en una enmienda la supresión del artículo 1.º, por considerarlo contradictorio con el 6.º del mismo dictamen. El artículo dice que la ley defenderá las garantías constitucionales, cosa que es claramente incongruente con el contenido de la ley.

Más de 20 enmiendas al artículo 1.º tiene presentadas el señor Balbontín. En esta primera enmienda hace notar que los diputados no acuden a la Cámara, y los que acuden se pasan el tiempo en el bar y entran en el salón solamente para decir sí o no, como el Gobierno les mande.

Se queja de que no se someta a las Cortes su proposición de amnistía, y dice que mientras los diputados de la mayoría se refrescan las nalgas en las playas de moda están sudando y trabajando los obreros. (Risas.) Pero yo he de presentar enmiendas bastantes—dice—

para tener aquí todo el verano 226 diputados.

El señor BESTEIRO: Puede su señoría hablar todo lo que quiera.

El señor BALBONTIN: Voy a hablar tres meses seguidos.

Dice que el proyecto actual es peor que la ley fascista y el anteproyecto de la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera.

El señor BESTEIRO le advierte que ha pasado el tiempo. Le contesta el señor SANCHEZ COVISA, y dice que, ante el propósito de obstrucción, la Comisión no contestará a ninguno de sus discursos.

El señor BALBONTIN reitera que presentará enmiendas en progresión geométrica: 20 enmiendas al primer artículo, 40 al segundo, 80 al tercero, 160 al cuarto, etc.

El señor BESTEIRO: Quería decir en progresión aritmética.

El señor BALBONTIN: Tenéis mala fortuna al interrumpirme. Hasta el presidente, que no se equivoca nunca, se ha equivocado hoy. (Risas.)

El señor ORTEGA GASSET defiende una segunda enmienda del señor Balbontín al artículo primero. Dice que no comprende cómo los socialistas van a votar inocentemente esta ley, que ha de serles muy dañosa en el porvenir.

El señor BALBONTIN: No tan inocentemente.

La ausencia de diputados

Continúa el señor ORTEGA GASSET. Dice que los partidos políticos republicanos son como los grandes animales antediluvianos, con un estómago gigantesco y una cabeza pequeñísima.

Dice que la República ha traído muchas palabras, pero muy pocas realidades. Las leyes que se dan no pueden ser aceptadas por todos. Asegura que la causa de la ausencia de los diputados no es el viaje a las playas, sino el convencimiento de la injusticia de estas leyes.

La enmienda es rechazada justamente por los 100 votos precisos contra uno. El señor BALBONTIN había contado sólo 99.

Nueva enmienda del señor BALBONTIN, que defiende el señor AYUSO (federal).

El señor BESTEIRO: Es casi igual que la enmienda anterior.

El señor AYUSO se esmera en demostrar la diferencia entre las enmiendas, ante la escasa atención de los pocos diputados que, como él dice, no incurrirán en la ley de Vagos. (Risas.) Afirma que el proyecto es una legalización de la ley de Defensa de la República, apéndice derogatorio de la Constitución. (Preside el señor Lara.)

Se rechaza la enmienda por 106 votos.

El señor BALBONTIN defiende su cuarta enmienda y protesta fuertemente contra el trato dado a la Prensa obrera.

Lee abundantes párrafos de un libro sobre la Prensa en Rusia.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

Dice el señor Balbontín que la Prensa de derechas tira muchos ejemplares más que los de la izquierda.

De nuevo se celebra votación nominal y la enmienda es rechazada por 106 votos. Se hace nueva votación para la enmienda que antes hubo de aplazarse por falta de número. Tampoco ahora se consigue el número, a lo que parece, aunque se hace una penosa recluta de diputados.

El señor BESTEIRO, en tono agrio, declara finalmente: No hay número suficiente, y pone a discusión una nueva enmienda, que defiende el señor ORTEGA Y GASSET, el cual se duele en primer término del espectáculo que está dando el Parlamento de una República de Trabajadores.

Agrega que todo el que vote esta ley será de derechas. Defiende todas las libertades menos la de enseñanza. Habla de EL DEBATE y del "bello Adolfo", y dice que no quiere llamar "bello Alvaro" al señor Albornoz, que procura ahora parecerse mucho en sus ideas al jefe alemán.

Formula denuncias contra el Parque de automóviles, donde dice que hay 680 coches y se consumen mensualmente 60.000 litros de gasolina y 35.000 de aceite. Aún se van a conceder ahora otros tres millones para estas atenciones.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 103 votos.

Nueva enmienda del señor BALBONTIN la defiende el señor AYUSO, y es rechazada.

A las nueve menos veinte el señor Besteiro suspende esta discusión.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. No llegan a 20 los diputados que se hallan en el salón. Asisten los ministros de la Gobernación, Marina, Estado y Comercio e Industria.

Continúa la discusión del artículo primero de la ley de Orden público.

El señor BALBONTIN defiende la octava enmienda al artículo primero, encaminada a que no se persiga a la clase obrera con motivo de alteraciones de orden público. Dice que los diputados socialistas ayudan con sus votos a esta política de matanza de obreros. Ningún diputado socialista se levantó a protestar, agrega, contra el asesinato de los mártires del Parque de María Luisa y de Casas Viejas, que nadie se puede quitar de encima. (Los diputados leen la Prensa). Tengo la seguridad de que el presidente no escamoteará mi proposición de amnistía.

El PRESIDENTE: Guarde su señoría el respeto debido a la presidencia.

Se originó un vivo diálogo entre ambos.

El señor BALBONTIN continúa defendiendo su enmienda. El socialismo tiene que aplaudir y alentar—afirma—los movimientos, sofocados con fuego, de la masa obrera contra la burguesía. Por el camino democrático de la social democracia ha llegado en Alemania el triunfo de Hitler. (El señor MENENDEZ echa también la culpa a los comunistas). El socialismo tiene que venir por la violencia.

Termina pidiendo votación nominal. Celebrada ésta resulta que no hay número suficiente, y queda aplazada.

Lectura de un libro

El señor BALBONTIN se queja de la forma en que se lleva la discusión, sin diputados. (El PRESIDENTE: No depende de mí.) Defiende su undécima enmienda. Es análoga a la anterior, referida a los campesinos. Recuerda las promesas que se hicieron a los obreros del campo. El Gobierno es impotente para resolver el problema del campo. Lee un libro de Kerensky sobre la actuación de los campesinos en Rusia y agota así casi la media hora. (A un diputado se le cae el periódico de las manos y duerme profundamente.)

El señor BESTEIRO le advierte que debe defender la proposición.

El señor BALBONTIN: La lectura es la base de la argumentación.

El PRESIDENTE: ¡Con tal de que le dé tiempo de argumentar!

El orador termina su lectura. Hay votación ordinaria y falta número.

Incidentes

La siguiente enmienda la defiende el señor AYUSO. Al empezar a hablar le interrumpen en la mayoría, hablando de obstrucción. (BALBONTIN): Ya vendrá otra obstrucción mayor, en que "os cuelguen de la cabeza".)

El señor AYUSO y el señor MENENDEZ debaten sobre si estuvieron juntos o separados en obstrucciones o apoyos a Gobiernos de la Monarquía. (Preside el señor Baeza Medina.)

Prosigue el señor Ayuso combatiendo el "disparatado proyecto" y la ferocidad de Casas Viejas, originada por órdenes de la Dirección de Seguridad, y quizás de esferas más altas.

El señor Menéndez le pregunta por las facturas de una barbería de Hendaya.

El señor AYUSO: Su señoría no sabe lo que se dice.

Señor MENENDEZ: "¡Cállese, barbitas ridículo!"

Señor AYUSO. Deje su señoría que se hable de Casas Viejas. Estamos en nuestro derecho. Su señoría no puede coartarlo.

Señor MENENDEZ: "Si le doy una torta resuena en Hendaya" (Campanillazos.)

Señor AYUSO: Déjeme su señoría —dice al presidente—, que me están ofendiendo. Llama ridículo al subsecretario de Obras públicas. Defiende la proposición que tiende a evitar, dice, órdenes feroces de jefes de la fuerza pública.

Tampoco hay número para votar la enmienda.

El señor BALBONTIN: "Lo que está ocurriendo es idiota".

El señor ORTEGA GASSET, al defender otra enmienda, afirma que el agotamiento por cansancio de la oposición jamás se ha perseguido como ahora para aprobar una ley. Se queja como el señor Ayuso de que la mayoría haga obstrucción al no acudir a la Cámara. (Sólo hay en el salón 55 diputados.)

Habéis perdido la fe en el pueblo —añade—. Os estáis armando de fusiles y ametralladoras contra el pueblo. Estas leyes se volverán contra vosotros. ¡Ya os llegará la hora del arrepentimiento! Sostiene que hay que hacer responsable a la fuerza pública de sus propios actos.

De nuevo hay que aplazar la votación.

El señor BALBONTIN defiende una enmienda en la que se dice que la ley impedirá que «la Guardia civil intervenga en los conflictos obreros».

Otro incidente

Afirma que los diputados, si han leído la proposición, no se opondrán. Voy a leerla, para que se enteren.

El señor SERRANO BATANERO: Su señoría es el que no se entera de nada.

Se produce entre ambos un vivo incidente al hablar el señor Balbontín de que en toda la propaganda revolucionaria se defendió lo mismo que la proposición. «El mismo señor Serrano Batanero...»

El señor SERRANO BATANERO: Su señoría no me ha oído nunca.

El señor BALBONTIN: Por desgracia, sí.

El señor SERRANO BATANERO: Su señoría no está nunca en su sitio.

El señor BALBONTIN: Quien no estuvo en su sitio fué su señoría el 15 de abril. No se le vió el pelo.

El señor SERRANO BATANERO: Estuve donde debía estar y quedé mejor que S. S., que siempre queda mal con comunistas, C. N. T., etc.

El señor BALBONTIN: Bien. Pero explique por qué quiere que intervenga la Guardia civil.

El señor SERRANO BATANERO: Su señoría ha hecho versos religiosos.

Prosigue el diálogo, y el señor Serrano Batanero habla de que Balbontín vive de la venta de frutas.

(Sigue sin haber número para votar.)

El señor AYUSO defiende otra proposición de Balbontín. Dice la enmienda que en las huelgas no intervenga ni la Guardia civil ni los guardias de Asalto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Que intervengan las Hermanas de la Caridad. (Risas.)

Prosigue la defensa de la enmienda entre risas e interrupciones de numerosos diputados.

Hablan del señor Ayuso de que tiene propiedades.

El señor AYUSO: Tengo una huerta pequeña que me cuesta dinero y no es mía, sino de mi familia.

Queda también aplazada la votación.

El señor BALBONTIN defiende una nueva enmienda.

Se levanta la sesión a la una y media sin que se haya podido votar ninguna enmienda.

Se habla de la Monarquía en Manchuria

El actual regente ocupará el trono

LONDRES, 18.—Comunican de Chang Chung a la Agencia Reuter que la Comisión encargada de elaborar una Constitución para el nuevo Estado del Manchukuo se muestra partidaria del establecimiento de una Monarquía constitucional en dicho Estado.

En vista de ello la proclamación de Enrique Pou Yi, actual jefe del Gobierno ejecutivo del mencionado Estado, como Rey del Manchukuo, parece muy probable.

El ferrocarril del Este

TOKIO, 18.—De la Agencia Rengo. A consecuencia de la visita hecha por el señor Yureneff, embajador de los Soviets, al ministro de Negocios Extranjeros, señor Uchida, éste ha prometido que el Japón ofrecerá su mediación para resolver las cuestiones relativas a la compra del ferrocarril chino de Manchuria, en cuanto esta mediación sea necesaria.

Se pondrán topes a la discusión de Orden público

La ley tiene que estar aprobada el próximo miércoles. Se apelará a sesiones permanentes. El Gobierno requirió en este sentido a los jefes de minorías. Mañana se intentará el quórum para las leyes pendientes. El ministro de Estado anuncia que el Tratado con el Uruguay se pondrá a discusión uno de estos días. Todos los países de América, pendientes de lo que va a hacer España con este Tratado

Hoy seguirá discutiéndose el dictamen de reforma de la ley Electoral

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo:

—Mañana, a las cuatro, empezaremos con el dictamen de reforma de la Electoral y seguiremos con él a ver si se puede terminar pronto. Luego volveremos al de Orden público y así continuaremos tarde y noche. Esta noche pasaré revista a las interpelaciones que hay en curso con objeto de ponerlas en turno y a discusión siempre en el último lugar de las sesiones nocturnas.

Un periodista le preguntó si se había acordado alguna medida para romper la obstrucción en el debate de Orden público.

—No creo que hasta ahora haya nada proyectado. Desde luego, no hay nada decidido.

La ley de Orden público

El jefe del Gobierno conferenció ayer tarde con los jefes de minorías por separado. Primero lo hizo con el señor Martínez Barrios y después con el señor De Francisco. Luego llamó al despacho a los señores Baeza Medina, Ruiz Funes, Iranzo y Gómez Paratcha. En representación de la Esquerra asistió el señor Companys.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que el señor Azaña le había llamado para hablarle de la ley Electoral, que se pondrá hoy a discusión, con el fin de llegar a un acuerdo previo, toda vez que los radicales discrepan en algunos puntos del dictamen de la Comisión, y como no se llegó a ese acuerdo, la cuestión se sustanciará en la sesión de hoy.

El señor Baeza Medina dijo que estas entrevistas del señor Azaña con los jefes de minorías habían tenido por objeto tratar de la discusión de Orden público, que es preciso normalizar, y así les dió cuenta de que el Gobierno, en un momento de buena fe, había acordado suspender la aplicación de la ley de Defensa de la República y necesitaba con urgencia de otros resortes que sustituyeran a dicha ley y que no tienen sino en la de Orden público. Los jefes de minorías se mostraron de acuerdo con los puntos de vista del señor Azaña, y le prometieron también requerir a todos los diputados de sus minorías respectivas para que no dejen de asistir a las sesiones.

Quórum y "guillotina"

El Gobierno, en su reunión de la mañana, se ocupó entre otras cosas de la marcha de los trabajos parlamentarios, conviniendo los ministros en que la discusión de Orden público no podía continuar en esta forma. Para cortar la obstrucción se acordó fijar topes para la aprobación de los capítulos, y se señaló el miércoles de la semana próxima para terminar la discusión de esta ley. En cada uno de los topes se irá a la sesión permanente.

También ha acordado fijar la fecha de mañana jueves para poner a votación definitiva las leyes pendientes de quórum, y, según parece, la presencia de los diputados se aprovechará para aplicar la "guillotina" a ocho o diez artículos de Orden público con objeto de adelantar la discusión.

Hoy se presentará firmada por el señor Galarza una proposición incidental exponiendo a la Cámara la necesidad de aprobar con urgencia la ley de Orden público.

Las bases de colaboración

El señor Azaña se encontró ayer en los pasillos con el señor Galarza y le dijo que en el Consejo había entregado a los demás ministros copias de las bases de colaboración del partido radical-socialista, encargándoles no solamente que las estudien, sino que las sometan a sus respectivos partidos para ocuparse de ello en el Consejo del viernes. Le dijo también que así se lo había comunicado al presidente del Comité ejecutivo, y le encargaba al señor Galarza que lo pusiera en conocimiento de la minoría.

—Lo que no quiero—agregó el señor Azaña—es que anden diciendo por ahí los diputados y la Prensa que a mí me han conminado con esas bases, porque a mí no me conmina nadie.

Una conferencia de G. Ordás

El Comité ejecutivo del partido radical-socialista, después de amplísima deliberación, ha acordado autorizar al señor Gordón Ordás para que el próximo domingo dé una conferencia en el teatro de la Comedia, tratando del tema «La unión de los republicanos de izquierdas y la colaboración socialista».

Al conocerse este acuerdo fué vivamente comentado, considerándose por muchos diputados que este acto marcará el principio de la ruptura del bloque gobernante.

Los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache, Feced y otros elementos del grupo disidente cenaron ayer con el señor Sánchez Román.

El Tratado con el Uruguay

El señor Gómez Paratcha manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Cámara, y que de la entrevista había sacado la impresión de que el proyecto de ratificación del Tratado con el Uruguay estaría sobre la Mesa bastante tiempo.

Por otra parte, el señor Cabrera, miembro de la Comisión de Estado, dijo que dicha ratificación sería aprobada en la presente semana.

Los olivareros

Invitados por el señor Díaz del Moral se reunieron ayer tarde numerosos diputados de todos los sectores de la Cámara, para tratar de los intereses olivareros, y más concretamente, de la situación creada por la oposición de la representación gallega a la ratificación del Tratado comercial con Uruguay.

Los reunidos apreciaron unánimemente que el Tratado es altamente favorable a los intereses generales de la economía nacional, y acordaron pedir que no se demore un día más su ratificación.

Hicieron constar, asimismo, que este acuerdo no responde sino al convencimiento de que se sirve al interés común.

Se convino en proceder a la constitución del grupo parlamentario olivarero que, a ejemplo del vitivinícola, se preocupe de la defensa de riqueza tan vital para el país. Fueron nombrados presidente el señor Díaz del Moral y secretario don Ricardo Crespo.

Se discutirá uno de estos días

El ministro de Estado volvió a conversar con los periodistas, ante quienes se lamentó de la falta de tónica que a su juicio existe en la Prensa española al tratar los asuntos de política exterior. Dijo que en Francia e Inglaterra especialmente, la lucha de partidos y de ideas no era obstáculo para que todos los periódicos aparecieran unidos al plantearse un problema de política exterior.

El es partidario de sostener la continuidad en esta poltiica, y al efecto pensaba crear en los próximos presupuestos una Secretaría general que quede al margen de los vaivenes de la política interior. Agregó que era absurda la distribución existente en el Ministerio de Estado, donde la política exterior se halla repartida en dos negociados, Europa y Extranjero, dándose el caso de que quien se ocupa del Japón se ocupa también de Méjico, sin tener en cuenta la necesidad primordial que supone para España la política con los países hispanoamericanos. En cuanto al Tratado con el Uruguay, confirmó que le había visitado el señor Díaz del Moral en nombre de los olivareros. Dijo que todos los países americanos están pendientes de lo que va a hacer España con este Tratado, y que su ruptura significaría quebrantar la evolución de la política española con aquellos países. A preguntas de un periodista replicó que el Tratado se traerá uno de estos días a discusión a la Cámara.

"Faltan 400"

El señor Azaña se lamentaba ayer de la falta de diputados a las sesiones, y sin embargo, decía, habrá que aprobar las leyes anunciadas, incluso la de Arrendamientos, que no pueden quedar para octubre.

Se comentó en los pasillos una frase del señor Azaña pronunciada en el salón de sesiones cuando al terminar una votación en que el número no llegó a 80, y al preguntar como de costumbre el señor Besteiro: ¿Falta algún señor diputado por votar?, aquél, sin poderse contener, replicó:

—Faltan 400.

Por la noche la concurrencia fué aún más escasa, y se comentó que tampoco asistiese el jefe del Gobierno.

La ley Electoral

El señor Baeza Medina ha presentado la propuesta del siguiente artículo adicional a la ley Electoral:

"Mientras rija el sistema de circunscripciones electorales establecido en esta ley, quedará en suspenso la reelección que prescribe el último párrafo del artículo sexto de la ley de Incompatibilidades, que lo exige, para seguir siendo diputado, a los que acepten empleos de los declarados compatibles en el artículo primero de la misma."

Explicó el señor Baeza Medina que este artículo iba encaminado a evitar la repetición de casos como el del señor Salmerón y algún otro subsecretario, declarados incompatibles al día siguiente de haber sino nombrados o, de lo contrario, tenían que presentarse a reelección.

Dice Gil Robles

El señor Gil Robles en una conversación que tuvo ayer con los periodistas explicó el éxito de los patronos de Salamanca. Era debido sencillamente a dos razones: por la unión estrecha, rígida, que los patronos establecieron, y porque tenían de su parte toda la razón. Hay que tener en cuenta que esa unión les había dado ya el triunfo de antemano, pues ellos acordaron no acatar las órdenes del ministerio de Trabajo, y no las acataban. De 380 pueblos de Salamanca, sólo en 15 se seguían las instrucciones del ministerio. En los demás, no. La posición no puede ser más clara: cumplimiento de la ley, pero antes que por nadie, por las autoridades.

Se le dijo que el señor Azaña había expuesto su criterio opuesto a las vacaciones.

—Pues yo—dijo el diputado agrario—pienso veranear. Vendré al Parlamento cada cuatro o cinco días. Cuando me toque en el turno que hemos establecido para la oposición al proyecto de arrendamientos rústicos. Defenderé mis enmiendas, y otra vez fuera de Madrid.

—¿De propaganda?

—No. Ahora está suspendida. Con unos actos que se celebrarán la semana próxima en Extremadura, terminamos este ciclo. En agosto, libertad absoluta. Pero yo estoy haciendo unas visitas que tienen tanto interés como los mitines. Se trata de reorganización de centros. Estuve hace días en Zaragoza. Voy la semana próxima a Galicia y Asturias. Después, a Valencia. Y así, sucesivamente.

—¿Qué ambiente encuentra usted por ahí?

—Cada vez más hostil al Gobierno. El socialismo pierde fuerza por momentos. Y contra Azaña puede decirse que están hoy las nueve décimas partes del país. Hace muchos años que no se ha advertido en el ambiente político español un estado igual de descomposición.

205 enmiendas al artículo 1.°

Los agrarios han presentado otras 100 enmiendas al artículo 1.° de la ley de Arrendamientos, con lo que suman 205.

Algunos diputados del grupo agrario manifestaron que se proponen presentar 400 al artículo 2.°

Las reformas de la G. Civil

El ministro de la Gobernación ha recibido 5.000 telegramas y telefonemas de jefes, oficiales, clases y tropa de la Guardia civil agradeciendo las reformas aprobadas recientemente.

El Retablo del Mar

Firmada por diputados de todas las fracciones de la Cámara, se ha presentado una proposición de ley pidiendo que el Estado adquiera el Retablo del Mar, del escultor asturiano Sebastián Miranda. La adquisición se pagaría en tres anualidades, y las condiciones y el precio los fijaría el Consejo Nacional de Cultura.

Las factorías navales

Una Comisión de obreros de San Fernando, Ferrol y Cartagena visitaron ayer tarde en el Congreso al ministro de Marina para hablarle de la crisis de trabajo, agudizada en las factorías navales. El señor Companys les dijo que el jueves se celebrará una reunión con el subsecretario para tratar de este asunto. También ofreció visitar en cuanto tenga tiempo disponible las tres factorías.

Los servicios de Correos

El director general de Correos, señor Ocón, manifestó ayer a los periodistas que uno de los problemas más hondos, más complejos y más urgentes que hay en la actualidad, es el del Correo, por haber estado muchos años abandonado, y, sobre todo, en un gran estado de desorientación por falta de un programa a largo plazo que ha creado esta situación crítica que ahora atravesamos. En estos instantes se carece de todo lo más imprescindible para sacar los servicios adelante, con la normalidad que requiere el interés público.

Las deficiencias que se atribuyen a otras causas, sólo tienen por origen la escasez de medios. El personal de todas clases viene realizando una labor merecedora de encomio, pero se ha llegado al máximo esfuerzo y hay que acordar ciertas restricciones en los servicios, como sucede con los repartos de la correspondencia.

El déficit de carteros urbanos en toda España se aproxima al millar. De ahí que se haya autorizado a las Administraciones para que se supriman algunos repartos diarios hasta fines de septiembre. Naturalmente que esta medida es transitoria.

Añadió que se dará la solución adecuada al problema que, debidamente planteado en todos sus aspectos, ya está sometido a estudio del Consejo Superior de Correos. Se va a la implantación de un correo nuevo en plazo muy breve, incluso con la propuesta del medio financiero a que han tenido que recurrir otros países. Por último manifestó el señor Ocón que, respecto al ingreso de setecientos carteros, de los setecientos setenta y dos que hay en expectación de plaza, será necesario un suplemento de crédito, con lo que, a partir de 1.° de octubre, quedaría conjurado este importante conflicto.

Sesión tumultuosa en el A. de Albacete

Dos concejales intentaron agredirse y uno de ellos fué acometido por el hermano del otro

ALBACETE, 18.—La sesión municipal celebrada anoche resultó accidentada. Cuando el concejal independiente señor Quijada Alcázar, se disponía a defender una disposición transitoria al reglamento de la guardia municipal, aprobado en sesión anterior por los concejales de Acción Republicana, se produjo un alboroto y el alcalde levantó la sesión y puso su cargo a disposición del Ayuntamiento. Cuando mayor era el escándalo trataron de agredirse en el salón los concejales señores Candel y Merino, este último de filiación socialista. El hermano del señor Merino, que estaba en la tribuna pública, se dirigió al salón y se arrojó sobre el señor Candel. A la salida de los concejales, el numeroso público que había en la calle abucheó al señor Candel. Como el público siguiera tras él tuvo que refugiarse en una casa de la calle de la Feria, frente a la cual siguió el alboroto. Acudieron los guardias, y los grupos se disolvieron pacíficamente.

Escándalos en el A. de Almería

ALMERIA, 18. — Durante la sesión del Ayuntamiento se produjo un escándalo, al intervenir el público, cuando se discutía el régimen de imposición de multas y la actuación de las Comisiones informativas. Al tratar de la denuncia publicada por un diario local contra un concejal, el escándalo se reprodujo, y el alcalde ordenó que fuese desalojado el salón, pero tuvo que revocar la orden, por negarse el público a abandonar el salón. Después fué puesto a discusión un escrito de la Liga Atea, en el que se solicita que desaparezca el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, erigido en el Cerro de San Cristóbal, lo que dió lugar a un tercer escándalo, que obligó al alcalde a suspender definitivamente la sesión.

Actitud incorrecta de un concejal

CORDOBA, 18.—El alcalde de Añora ha ordenado el encarcelamiento del concejal Pedro Merchan, por su actitud incorrecta en el salón de sesiones. El gobernador, poco después, ordenó que fuese puesto en libertad y ha pasado el asunto a los Tribunales.

NO SE HABLO EN EL CONSEJO DEL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

PARECE QUE NO SERA NOMBRADO HASTA EL VIERNES

El señor Azaña entregó a los ministros, para su estudio, copias de las bases de colaboración de los radicales socialistas

Se abrirán negociaciones con Norteamérica para un Tratado comercial

A las once y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde. A la salida ningún ministro hizo manifestaciones.

Se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de Estado informó sobre algunos problemas de política internacional, consagrando especial atención a la conferencia que hubo de tener con el señor embajador de los Estados Unidos, acerca del propósito de Norteamérica, de iniciar negociaciones para un Tratado comercial.

Marina.—Decreto regulando las situaciones que, dentro de la actividad, puedentener los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la Armada. Propuestas y nombramientos de alféreces alumnos de Infantería de Marina a favor de los alumnos don Carlos Arriaga y don Francisco Vázquez. Propuesta de concesión del empleo honorífico de capitán a varios tenientes de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina, retirados. Decreto, de acuerdo con la comisión del Ministerio de Trabajo para creación de una comisión de enlace para la ejecución de la legislación social en materias marítimas.

Hacienda.—Expediente denegando la aprobación de carta municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Gobernación.—Decreto aprobando los proyectos redactados por los arquitectos don Joaquín Otamendi y don Luis Lozano, para construir en Jerez de la Frontera y en la Coruña edificios con destino a Correos y Telégrafos.

Agricultura.—Decreto disponiendo algunas adiciones al decreto por el cual se reorganizaban las Cámaras agrícolas. Idem autorizando al director general del Instituto de Reforma Agraria para convocar concurso para proveer las vacantes de ingenieros agrónomos, ayudantes de servicios agronómicos y de Montes, existentes en dicho Centro.

Obras Públicas. — Expediente aprobando la primera selección de obras de puentes, en la cual figuran las siguientes: sobre el río Aguas y sobre la rambla de Albox (Almería); sobre la ría de Betanzos, pasaje del Pedrido, en la Coruña; sobre la riera de la Selva, en Tarragona, y ensanche del puente sobre el Tormes, en Salamanca. Varios expedientes aprobando proyectos reformados de carreteras.

AMPLIACION

El interés político del Consejo radicó en el examen de la situación parlamentaria. No se trató de la designación de nuevo ministro de Justicia. Los ministros que facilitaron referencias a los periodistas, dijeron que este asunto era de la exclusiva iniciativa del jefe del Gobierno, y que éste nada había hablado de ello en la reunión. La impresión que había ayer en la Cámara era que se hará la provisión de esta cartera el próximo viernes, día en que el Presidente de la República vendrá a Madrid para el despacho y la audiencia parlamentaria.

En el Consejo no se trató tampoco de la propuesta de amnistía de los federales.

En cuanto a las bases de colaboración de los radicales-socialistas, el señor Azaña entregó copias a los ministros para que éstos le lleven al Consejo del viernes su opinión propia y la de los partidos que representan.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo la ponencia sobre el Tratado con el Uruguay, que no pudo ser estudiada por falta de tiempo. El señor Viñuales comenzó a tratar del traspaso de contribuciones a Cataluña, pero también quedó aplazada la cuestión para el Consejo del viernes.

Se aprobó un decreto de Marina por el que los disponibles forzosos que lo estén por ser excedentes de plantilla cobrarán el sueldo entero, igual que se hace con los del Ejército.

El ministro de Industria y Comercio llevó al Consejo una propuesta para la instalación de su Ministerio en un local que se ha buscado con este fin, y cuyo alquiler se eleva a 200.000 pesetas. El Consejo lo estimó caro y rechazó la propuesta, acordando que, por ahora, se instale en el local que ocupa actualmente la Dirección de Comercio en el Ministerio de Agricultura. En el Consejo se aprobó el nombramiento de director general de Minas. El señor Franchy, interrogado por los periodistas, se negó a dar el nombre diciendo que aun no estaba decidido dicho nombramiento.

Negociaciones con Norteamérica

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había dado al Consejo una amplia explicación de la conferencia celebrada con el embajador de los Estados Unidos. La conversación con el representante americano había sido interesante, debido a los propósitos que existen en Norteamérica de iniciar negociaciones con varias naciones europeas, entre ellas con España. Esto tiene un gran interés para España, pues de llegarse a una inteligencia con aquel país, podría darse salida a muchos de nuestros productos que hoy tienen cerrados sus mercados con aquella nación.

También hablamos acerca del incidente ocurrido en Palma de Mallorca a cinco súbditos americanos. El embajador se limitó a hacerme correctamente unas preguntas para interesarse por la situación de aquellos súbditos que fueron detenidos por desacato y agresión a la autoridad.

Acerca de la provisión definitiva de la cartera de Justicia, el señor De los Ríos eludió toda contestación categórica.

Como un periodista le recordara las manifestaciones que hizo en San Sebastián, el ministro manifestó que muy bien pudiera ocurrir contrariamente a lo dicho por él en San Sebastián, que las cosas cambiarán, ya que en política nada puede asegurarse en firme, pues de una hora a otra el panorama político podía cambiar, sin que ello suponga que haya error anterior o posterior.

Se habló después de vacaciones parlamentarias, y como los periodistas hicieran observar la poca concurrencia de diputados, hasta el punto de que al comenzar la sesión de ayer sólo había siete diputados, el señor De los Ríos exclamó:

—No se preocupen por eso. Ya irán viniendo un poco más tarde. De todas maneras, son muchos los asuntos que las Cortes tienen que aprobar para que las vacaciones puedan ser pronto. Por otra parte, el Presidente es quien únicamente puede hablar sobre esto.

A nuevas preguntas, el ministro dijo que todavía no se había recibido el «placet» de Alemania para el nuevo embajador.

El señor De los Ríos terminó hablando de las relaciones con los soviets en la forma que publicamos en primera plana.

Un gran mitin de Acción Popular en Ajofrín

El día 25 celebrará dos actos públicos la C. E. D. A. en la provincia de Cáceres

Ha salido de Las Palmas la primera colonia veraniega de obreros organizada por A. Popular Femenina

Los comunistas de Orense promueven tumultos en un mitin tradicionalista

TOLEDO, 18.—Ayer se celebró en Ajofrín un mitin de Acción Popular, al que asistieron numerosas representaciones de Orgaz, Yébenes, Sonseca, Chueca y otros pueblos comarcanos. El acto se celebró en el teatro Calderón, que estaba abarrotado de público.

Presentó a los oradores el presidente del Comité local, don Eduardo Ballesteros de la Peña, y hablaron doña Concepción Labandera y doña Purificación Gamero, del Comité provincial; el abogado don Manuel Conde y el diputado don Ramón Molina, que analizó el momento político y destacó los deberes de las derechas españolas, especialmente en orden a las escuelas, para contrarrestar los gravísimos daños que producirá el laicismo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación se celebró, en el local de Acción Popular, un "lunch" en honor del señor Molina Nieto y de sus acompañantes.

La C. E. D. A. en Cáceres

CACERES, 18.—Para el día 25 están anunciados dos actos de propaganda, organizada por la C. E. D. A. en esta provincia. El primero se celebrará en Alcántara, y hablarán el presidente de las Federaciones Obreras de Madrid, señor García del Val, y los diputados señores Madariaga y Casanueva. El segundo se celebrará en la Plaza de Toros de Jaraíz de la Vera con los mismos oradores. Existe gran expectación por ambos actos.

Colonia veraniega de obreros

LAS PALMAS, 18.—Ha salido para el pueblo de Firgas la primera colonia de obreras organizada por Acción Popular de la Mujer. Fueron despedidas por las madres de las veraneantas y numerosísimos vecinos con muestras de gran entusiasmo, resultando un acto altamente simpático. En Firgas acudieron a recibirlas el Comité femenino y la mayor parte del pueblo, disparándose muchos cohetes. La casa que les servirá de residencia ha sido cedida por la vicesecretaria provincial de la Agrupación, señorita Dolores Bascarán. En el próximo mes saldrá una segunda tanda. La Prensa se ocupa favorablemente de estas colonias.

Juventud de Acción Femenina Leonesa

LEON, 18.—Se ha constituído la Juventud de Acción Femenina Leonesa, eligiéndose para la Directiva a las señoritas siguientes: presidenta, Carmen G. Tudela; vicepresidenta, María Teresa Sainz Ezquerra; secretaria, Carmen Pellicero; vicesecretaria, Pilar de Blas; tesorera, Anastasia Fernández; vicetesorera, Dolores Crespo Alfageme; vocales, Elena Zapico, María Miguel Aláiz y Francisca Bohigas, esta última en su calidad de presidenta de Acción Femenina. Inmediatamente funcionará el Círculo de Estudios como obra fundamental.

Incidentes en un mitin tradicionalista

ORENSE, 18.—En el teatro Principal se ha celebrado un mitin, organizado por los tradicionalistas, en el que habló la señorita Urraca Pastor. Cuando presentaba a la oradora don Carlos Morais, fué objeto de algunas interrupciones, pero los jóvenes tradicionalistas expulsaron del teatro a los alborotadores. Poco después cortaron la luz, y el teatro quedó a oscuras. A pesar de ello, el mitin continuó, y la señorita Pastor expuso los principios del programa tradicionalista. A la salida menudearon los incidentes. Grupos de individuos apostados en las esquinas apedrearon a los que salían, algunos de los cuales resultaron lesionados.

Unos cuantos comunistas apedrearon la casa de la marquesa de Atalaya Bermeja, que se encuentra en París, y también la Redacción de "Galicia". Se practicaron algunas detenciones.

Recogida de publicaciones pornográficas

ALMERIA, 18.—La Policía ha recogido por puestos y quioscos numerosas novelas pornográficas. El gobernador ha impuesto multas a los vendedores de dichas lecturas, y ha declarado que está dispuesto a seguir imponiendo sanciones a quienes se dediquen a la venta de tales publicaciones. Esta medida gubernativa ha sido muy bien recibida.

Asamblea magna de clases mercantiles

El Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles da cuenta de su gestión. "Contaba con vuestra confianza, y ahora—dicen—cuento con vuestro agradecimiento". La lucha de clases en el comercio es puramente artificial. Los Jurados Mixtos se han convertido en campos de batalla. Hay que organizar el frente único patronal en toda España sobre la base de la pacificación social

LAS DEPENDENCIAS TODAS DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL ESTABAN COMPLETAMENTE LLENAS

Ayer noche se celebró la magna Asamblea de comerciantes de Madrid, que tenía por objeto dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo de Entidades Mercantiles, en el conflicto surgido con motivo de las bases de trabajo para la dependencia de Uso y Vestido.

Diez minutos antes de la hora anunciada empezó a llenarse el salón de Juntas del Círculo de la Unión Mercantil. Se habían instalado altavoces por todas las salas. Al empezar el acto, las diez y treinta y cinco minutos, el salón y las galerías que le rodean se encuentran completamente llenos. Hay un lleno desbordante, pues los concurrentes se extienden por las dependencias del Círculo, incluso en las escalinatas y en el "hall".

Ocupa la presidencia don Mariano Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, rodeado de los demás miembros del Comité Ejecutivo señores Salgado, Requejo, Muntuán, G. Quirós, Aleix, Arévalo, Aleix (Rafael), Furió, Caballero, Molinuevo, Martínez (Rafael) y Muñoz.

Los asambleístas acogen con grandes salvas de aplausos y numerosos vivas a don Mariano Matesanz y al Comité todo, mientras los fotógrafos "tiran" algunas placas. Se oyen gritos de "vivan nuestros defensores".

Don Mariano Matesanz agradece los aplausos que se les tributan y que indican una aprobación de la gestión del Comité, y dirige todos los aplausos a don Teodosio Muñoz, allí presente, vocal del Jurado Mixto, que fué agredido días atrás. La Asamblea, puesta en pie, le aplaude y vitorea. Ensalza los méritos del señor Muñoz, a quien le visitó después de ser atropellado; vive modestamente y procede de la clase modesta de dependientes.

En nombre del señor Muñoz, que afectado no puede hablar, da las gracias.

Explica la necesidad de la Asamblea, después de la detención y procesamiento del Comité. Estamos en poder de todos los atributos que nos concedistéis y del honor de una detención por haber recogido vuestros deseos.

Os debemos gratitud porque la orden que os dimos se ha cumplido con gran disciplina, conscientemente. Eso indica que habíamos acertado.

El señor Matesanz concede la palabra a

Don Tomás del Rey

Don Tomás del Rey, secretario del Jurado Mixto de Uso y Vestido.

Viene, dice, impulsado por un deber de disciplina. La actitud del Comité es plausible. Alaba al Comité, sacrificado por la clase. Contaba con nuestra confianza, pero después del proceso cuenta con nuestro agradecimiento y cariño. Los comerciantes quieren jugar siempre limpio.

Es doloroso, pero necesario, hablar de lucha. ¿Quién es nuestro enemigo? Nuestros empleados, no. El enemigo se encuentra cerrado en un grupo de directivos que, dedicados a la distribución, no se ocupan de la producción, y en aquellos colocados en centros oficiales, dedicados a otros menesteres lucrativos.

La lucha de clases en el comercio es puramente artificial; la línea divisoria entre patronos y empleados no existe. El ser patrono no está cerrado para el dependiente. No tenemos que defender sólo la tienda. Hay otras virtudes que defender: la iniciativa y la responsabilidad. El comercio tiene la función principal en el ciclo económico. Se habla de crisis, de superproducción. Organo adecuado para impulsar el consumo es el comercio.

La representación patronal hizo cuanto pudo para resolver el conflicto en el Jurado Mixto, y procuró su correcto funcionamiento. Pero si hay siempre ventajas para una de las partes, la lucha es inevitable, y los Jurados se convierten en campos de combate. Y se pide lo imposible para reclutar adeptos.

Cualquiera que sea el fin que ahora se alcance, el mal no cesará con este episodio. El mal es profundo y requiere remedio profundo, extenso y continuado. Hay que organizar inmediatamente una defensa permanente. Es preciso dotarla de una doctrina que alcance a todos: la pacificación social, principio básico. Para establecerla es urgente la reconquista espiritual de los obreros y realzar el valor moral del trabajo.

La situación de hecho en que se nos ha colocado es que no podemos cumplir las condiciones legales que se nos imponen. Acatamos los Poderes constituídos, pero cuando las leyes son instrumentos de opresión, hay que recordar que la sociedad nos ha dado un activo de civilización y riqueza que no podemos abandonar.

La razón está de nuestra parte y el triunfo, nuestro. (Aplausos.)

El señor Calonje

El señor Calonje, presidente de la Sociedad La Unica, toma la palabra. Acuden al acto con gran gusto: es un pleito este que tarde o temprano hemos de palpar todos los comerciantes de España. Los hechos nos dan la razón: se nos lleva a una lucha entre obreros y patronos. Hay que desligar esto de la política; este acto es eminentemente económico. Hace dos años, se nos elevó "con carácter transitorio" la contribución: no hemos protestado. Lo que ahora se pide con los aumentos de sueldos no tiene justificación. Un "líder" socialista definía el comercio hace unos días y decía: "No tiene razón de ser".

Puestos a hacer definiciones, diríamos que los cuadros de organización que tienen las Casas del Pueblo son de empleados de nuestros comercios, y así, cuando ese "líder" necesitase un traje, tendría que ir a Sabadell.

De una manera tácita, lo que se pretende es apoderarse de nuestros comercios.

El acto de esta noche es prometedor: el triunfo tiene que ser definitivo y seguro.

El señor Rivera

Habla a continuación el señor Rivera, presidente de la Federación de Carnes. Se ofrece incondicionalmente a la campaña. (Aplausos.) Protesta del exceso de legislación social, a la que el patrono no sabe cómo atenerse. Y protesta de los excesos de esa legislación, por la parcialidad que entraña.

Hay que formar el frente único en España entera, no sólo en Madrid. (Aplausos.) Nuestras clases no son atendidas. Del Gobierno será la culpa de una bancarrota. El comerciante no sigue más que una política económica. Nunca se han tenido en cuenta las aspiraciones de nuestra clase. Ahora estos actos hacen presumir la formación del frente único. Termina ofreciéndose de nuevo.

El señor Francci

Toma la palabra el señor Francci, en nombre de la Federación Patronal de los Gremios de la Construcción, quien expone la adhesión de esta entidad al Comité y a la clase.

Habla de la situación económica. Estamos cansados de aguantar injusticias. Las principales causas de la crisis económica: la actuación de los gobernantes y la legislación del ministerio de Trabajo, los Jurados Mixtos, la actuación del ministro de Justicia y la falta de principio de autoridad. (Aplausos.)

No pedimos más que justicia. Lo que poseemos, logrado a fuerza de privaciones, no debe ir a manos de otros señores que no han trabajado nunca ni saben lo que es trabajar. (Grandes ovaciones y aplausos.) No somos enemigos de los obreros. Defenderemos a los que quieran pan y trabajo, no a los que se amparan en otros nombres y son sólo parásitos.

De una vez hay que sacudir el letargo y crear el frente único. Nuestros hechos hablarán por nosotros cuando sean necesarios. (Aplausos.)

El señor Cámara

A continuación habla el señor Cámara, delegado de la Federación Agrícola de la provincia de Madrid.

Los labradores de la provincia, que pasan por las mismas injusticias, están a nuestro lado.

No de una manera teórica, sino efectiva, pues nuestras calamidades son mayores que las vuestras. Tenemos además de los Jurados Mixtos la ley de Términos. Los labradores sufrimos el azote de la interpretación del capricho.

Relata las gestiones de la Federación y cómo en la provincia han tenido que ser colocados obreros socialistas de Toledo, en sustitución de los de otras regiones, ya contratados.

¿Se puede seguir así? (No). Lo que queremos es vivir en paz y en gracia de Dios, no somos derrotistas. (Grandes aplausos.)

Si los Jurados se desenvuelven con la táctica de la lucha de clases, no son admisibles. Lo que ellos pretenden es hundir el capital. ¿Cómo colaborar así?

Esto lo sabemos todos. Lo que hay que estudiar es el remedio.

Cuando se abandona a la clase patronal no hay más que el frente único, con dignidad y solidaridad. No podemos esperar más. (El público en pie, le aplaude.) Esto no es derrotismo. Os lo dice quien pertenece a partido republicano. (Aplausos. "Pero no dimiten", dice una voz.)

Recuerda una anécdota: un mayoral que dijo a un patrono, este invierno: "Den ustedes la cara antes de que les acaben los cuartos". (Grandes aplausos y vivas.)

El señor Quirós

El señor Quirós habla en nombre de la representación patronal en los Jurados Mixtos de Uso y Vestido. Hace historia detallada de la actuación de los vocales en el seno de los Jurados.

Dice que han estado llenos de un sentido de colaboración y justicia. Se refiere al nombramiento del presidente del Jurado Mixto, cuya conducta ellos suponen no había de ser todo lo imparcial que se exigía. Se dirigieron al ministro del Trabajo, quien les dijo que había firmado el nombramiento sin conocerlo, pero que garantizaba su imparcialidad.

La representación obrera no coincidió con nuestros acuerdos. Entonces aquel presidente, en cuarenta y ocho horas, echó por tierra nuestras bases, tan sólo porque no agradaban a los obreros.

Se entabló recurso. El informe técnico del Ministerio rechazó las bases aprobadas por el presidente del Jurado mixto del Uso y Vestido, por antijurídicas e inoportunas. Se quedó en que siguiesen las del año 32, hasta que se elaborasen las del 34. Pero el ministro firmó todo lo contrario a lo acordado. Suprimió las categorías y aumentó las bases. Reconoce que en los Jurados mixtos no hay paridad entre la representación obrera y patronal. Los primeros están continuamente embargados por estos afanes sindicales, a los que muchos se dedican casi exclusivamente.

Los vocales patronales —termina— han tenido un triunfo técnico, aunque no efectivo. (Aplausos.)

Don Germán de la Mora

El señor De la Mora, consejero de la Cooperativa Eléctrica Madrileña, examina la constitución actual de los Jurados mixtos, que juzga absurda. Este absurdo—añade—radica en el sentimiento de lucha de clases que embarga a los vocales obreros, y que, en vez de colaboración y arbitraje, lo llevan al seno de los Jurados. España hoy camina hacia la ruina, tanto en la industria como en la Agricultura. Y ante esto hay que dar la cara. Y se debe dar con una gran organización. Se refiere a la frase pronunciada por un ministro en Santander sobre que en Madrid se estaba librando una batalla a la República con el conflicto del Uso y Vestido, y dice que ellos sostendrán el régimen mientras éste aliente sus intereses justos y no los aplaste, pero si que asegura que si éste los sacrifica y pierde, perecerá, no por nosotros, sino por una de estas dos dictaduras: o por la socialista o la fascista.

(Al oírse en el patio unas voces indefinidas, se produce un pequeño revuelo que corta la presidencia.)

El señor Salgado

El señor Salgado, presidente de la Cámara, aconseja que se dejen llevar por el Comité en todas las actuaciones. Recuerda el cariñoso ofrecimiento que recibieron de todos los comerciantes madrileños, cuando fueron los del Comité detenidos. Dice que se debe trabajar por que los Jurados mixtos no sean una fuente legislativa, sino que cumplan su misión de arbitraje.

El conflicto del Uso y Vestido se ha convertido, por su significado, en nacional.

Agradece a cierta Prensa las campañas que, en favor de él han emprendido, y termina con la adhesión de la Cámara de Comercio. (Aplausos.)

El señor Requejo

Recuerda con emoción el momento en que fueron detenidos, por lo que significó la reacción aquel latigazo que lastimó la sensibilidad dormida de los comerciantes e industriales. Nadie, a no ser el ministro de Trabajo, ignora nuestra crisis.

Agradece las felicitaciones recibidas con motivo de los últimos sucesos, sobre todo la de los patronos de la Construcción, y aboga para que, de este acto, salga formado el frente único patronal. (Aplausos.)

El señor Matesanz

El señor Matesanz se levanta a hablar en medio de una cariñosa ovación.

Señala el cúmulo de telegramas de adhesión recibidos y ruega a la Prensa que desde sus columnas dé por contestados a todos ellos, expresando su agradecimiento.

Se leen algunos, ya que sería imposible dar lectura a todos ellos.

Al leer el telegrama enviado por los patronos de Salamanca, que termina con esta frase: "Resistir es triunfar", suena una ovación clamorosa.

El señor Matesanz hace el resumen de la Asamblea. Este problema, dice, del Uso y Vestido pierde aquí su matiz particular para derivar en uno solo y simplista. Aquí se nos pide, y lo hemos de formar, el bloque nacional de productores. Este es nuestro ideal.

Dejémonos de diputados y elecciones. Ahora la realidad sangrienta de nuestro problema, que es nacional, nos llama a que nos prestemos a remediarlo rápidamente. Aquí se ha hablado de leyes sociales injustas de Jurados mixtos, etc., con una serenidad admiradora. Al hablar de las leyes sociales dice que si no se puede pedir que se revisen casi todas ellas. Reclama este derecho que nos brinda la Constitución y que tiene el pueblo que presentar un referéndum a estas leyes sustantivas, que han de regular los principales problemas. Pero esto no se nos ha admitido. Leyes de importancia no calculadas pasaron en una sola tarde del Parlamento a la "Gaceta" por la sola voluntad de un ministro.

Nosotros queremos paz y no lucha. Refiriéndose a la frase de que el comercio debe desaparecer, dice que es la negación de toda civilización y quien esto dice parece que está pensando más que en una economía civilizada, en una economía salvaje. (Aplausos.)

Las conclusiones acordadas

El señor secretario lee las conclusiones acordadas, que son:

Protestar enérgicamente por la detención y procesamiento del Comité y cierre del Círculo.

Ratificar por esta Asamblea los actos realizados hasta hoy por el Comité ejecutivo.

Ejercitar la acción judicial procedente contra los agresores de don Teodosio Muñoz, hasta lograr su captura y castigo.

Solicitar la modificación sustantiva de los Jurados mixtos.

Nombramiento de una Comisión para recaudar y constituir un fondo, a fin de atender a aquellas obligaciones que el Comité determine.

Convocar una Asamblea patronal de carácter nacional, a fin de conseguir la unión de todas las clases productoras para procurar poner término a la gravísima crisis en que actualmente se encuentra la economía del país.

Una vez más determina esta Asamblea que, económicamente, es imposible cumplir las bases de trabajo que se discuten.

Ratificar al Comité los más amplios poderes y la más ilimitada confianza.

* * *

Después de leídas las conclusiones, el señor Matesanz dice que, antes de separarse, quiere decir algo concreto. Cree que antes de finalizar el mes, el conflicto estará resuelto. Con nosotros tenemos la opinión, como lo demuestran estos telegramas. Y con la opinión, tarde o temprano venceremos. (Clamorosa ovación que dura largo rato.)

La Asamblea terminó a la una y media. A la salida no se produjo el menor incidente.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Abelardo López Peyró, primer presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos, que ha dimitido su cargo, tan brillantemente desempeñado, por razones particulares, y don Cándido Casanueva, diputado a Cortes, que ha sido elegido nuevo presidente en la última Asamblea

El Consejo de guerra por lo de Castilblanco

Ayer informaron el fiscal y las defensas. Jiménez Asúa, después de cantar al socialismo, calificó los sucesos como una venganza del pueblo oprimido

EL FISCAL, EN SUS CONCLUSIONES, PIDE OCHO PENAS DE MUERTE Y SEIS DE RECLUSION PERPETUA

BADAJOZ, 18.—A las diez y cuarto de la mañana continuó el Consejo por los sucesos de Castilblanco. Se habían adoptado las mismas precauciones que ayer y la afluencia de gente fué aún mayor.

Abierta la sesión, el fiscal pronuncia su informe. Empieza por exponer los antecedentes del suceso. La orden de huelga fué llevada a Castilblanco el 26 de diciembre de 1931, y entregada al presidente de la Casa del Pueblo. Los ánimos estaban excitados por propagandas y predicaciones violentas. Así las cosas se convocó una reunión en la Casa del Pueblo, a la que acudieron unos 300 obreros que, sin permiso de la autoridad, se lanza a la calle el día 30. Al día siguiente, el cabo de la Guardia civil se dirige al domicilio del presidente de la Casa del Pueblo, para rogarle que evite la huelga del día siguiente, y así se lo promete. En su declaración consta que no lo pudo evitar la huelga, aunque hay otros testimonios que dicen que se acordó celebrarla sin permiso.

En marcha la manifestación, iban al frente banderas blanca y roja, y al lado de ésta el presidente de la Casa del Pueblo. Se dieron vivas a la U. G. T. y mueras a la Guardia civil. Regresaba al domicilio social, y en la calle del Calvario fué alcanzada por la Guardia civil, a quien el alcalde obligó a salir, alcalde cuya figura es siniestra. La fuerza la constituían el cabo y tres números. Se adelantó el cabo y llegó hasta la puerta de la Casa del Pueblo, en donde habló con el presidente. Los guardia quedaron al final de la manifestación. De un grupo de mujeres que venía detrás se destacó Cristina Luengo, alias "La Machona", que, en actitud enardecida, intentó pasar a los guardias civiles. Uno de ellos, Agripino Martín, adelantó su fusil para impedir el paso de la mujer. A la vista de esto, los grupos realizaron un movimiento envolvente alrededor de los guardias, y el paisano Pedro Alvarez forcejeó con Agripino Martín para quitarle el fusil. Dándose cuenta el cabo de lo que sucedía, intentó acudir en auxilio de sus fuerzas y se dirigió entre los grupos hacia aquel lugar, pero no pudo conseguirlo, porque en ese momento sonó un tiro y, como si fuera la señal convenida, los grupos atacaron a los guardias y con saña cruel dan fin de sus vidas con una brutalidad propia de un pueblo salvaje. Todavía hay algún procesado que apuñala a los cadáveres, porque en la lucha no pudo hacerlo y no quería ser menos que los otros. Rechaza la leyenda negra que se ha forjado alrededor de los malos tratos a los detenidos, que no se ha confirmado.

Ocho penas de muerte

En resumen, el fiscal ve los siguientes delitos y faltas, todos ellos en grado consumado: Primero, un delito de insulto de obra a fuerza armada, definido y penado en el artículo 253 del Código de Justicia Militar. Segundo, un delito de falta, con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada, penado en el artículo 255. Tercero, un delito de manifestación ilegal, previsto en el artículo 189, y sancionado por los 190 y 194 del Código Penal. Cuarto, un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, definido y castigado por el decreto de 19 de agosto de 1931. Quinto, un delito de profanación de cadáveres, comprendido en el artículo 596 del Código Penal. Concurren y es de apreciar respecto a los delitos de insulto a fuerza armada las circunstancias agravantes definidas en los artículos 9 y 10, dado el número de los agresores, infinitamente superior a los agredidos, la posición de éstos y la rapidez de la agresión, que les imposibilitó defenderse.

Del primero de los mencionados delitos son responsables, en concepto de autores por participación directa: Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Domingo Ruiz, Wenceslao García Galán, Reyes Horcajo y Tiburcio Pizarro.

Del segundo de los delitos expresados son responsables, como autores: Fausto Boni:a, Florencio Bravo, Toribio Fernández, José Valero y Visitación González Gil.

Del tercero, en concepto de autores y como meros asistentes a la manifes- Luis Bravo, Domingo Bravo, Reyes Hortación: Pedro Bravo, Hilario Bermejo, cajo, Santos López, Agapito Fernández, Toribio Fernández, José Valero, Wenceslao García Galán, Visitación González Gil, Benigno del Prado, Florencio Bravo, Francisco Rodríguez, Tiburcio Pizarro, Fausto Bonilla, Calixto Bonilla. Como promovedor y director, Justo Fernández López.

Del cuarto, Wenceslao García Galán, Visitación González Gil, Calixto Bonilla. De la falta señalada por el artículo 59y0 deben responder como autores Pedro Bravo, Agapito Fernández, Santos López y Cristina Luengo.

En nombre de la ley solicito para Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Domingo Ruiz Luengo, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado, Reyes Horcajo y Tiburcio Pizarro la pena de muerte. Para Calixto Bonilla, Florencio Bravo, Toribio Fernández, José Valero, Visitación González Gil, Cristina Luengo, la de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua. Para los demás procesados solicita la pena de cuatro meses de arresto mayor; a Justo Fernández, igual pena y 1.250, pesetas como promovedor y director de la manifestación; para Wenceslao García, Visitación González, Calixto Bonilla, la pena de ocho meses de prisión correccional.

Solicita la libre absolución, por falta de pruebas, por el delito de agresión a la fuerza armada, de Calixto Bonilla, Francisco Fernández, Martín Horcajo y Justo Fernández.

Informan las defensas

Acto seguido informaron los abogados defensores, señores Vidarte y Trejo, los cuales rechazaron los cargos que se hacen contra sus defendidos. Ninguno de estos delitos les son imputables individualmente, pues no existe prueba de ello.

Rechaza asimismo las declaraciones prestadas por sus defendidos en los primeros mmoentos, pues lo hicieron temerosos de ser castigados. Historia los hechos y pide la absolución de sus patrocinados. Acto seguido se levanta la sesión.

A las cuatro y media se reanuda, e informa el señor Martínez Sastre, en forma análoga a los anteriores. Dice que se trataba de un acto colectivo. También, dicen, fueron objeto de malos tratos los procesados. Pide la absolución.

El señor Jiménez Asúa relata los hechos en la forma ya conocida. Hace a continuación un estudio de las diligencias del sumario y saca la conclusión de que en ellas no se prueba de una manera incuestionable la participación de sus patrocinados. Hace un estudio de la psicología de las masas, exponiendo las modernas teorías acerca del asunto. Se extiende en consideraciones acerca de los supuestos malos tratos. Entona un canto al socialismo, y dice que el caso es una reproducción del de Fuente Ovejuna: una venganza del pueblo oprimido contra las clases elevadas. Pide la absolución.

Rectifica el fiscal

El fiscal rectifica. Dice que, efectivamente, la defensa de todos los letrados le han convencido. Es un delito imputable no al individuo sino a la masa, y en este caso, lógicamente, con el Código Penal en la mano, tendría que pedir, no la penas de muerte que solicita, sino veintidós, una para cada procesado. Esto sería tremendo e inhumano, y por ello he pretendido conciliar las dos tendencias y llegar a una norma de transacción que permita restablecer el imperio de la ley ultrajada. Refuta la leyenda negra de la Guardia civil y dedica un cálido elogio a este Instituto. Recuerda el carácter de centinela permanente que la obliga a velar constantemente por los fueros de su uniforme y por el cumplimiento de las órdenes que haya recibido de la autoridad competente. Retira su acusación para Cristina Luengo, "la Machona", y la mantiene para todos los demás, conforme a su primera petición. Indica a la presidencia que, en uso de sus atribuciones, puede conmutar la pena de muerte por la inmediata inferior.

Rectifican las defensas, que mantienen sus anteriores peticiones de absolución, y seguidamente se levanta la sesión para continuarla mañana.

Los obreros del pueblo de Loja invaden las fincas

Y después exigen el pago de jornales a los propietarios

Estos afirman que entre los invasores figuran algunos concejales

GRANADA, 18.—Durante los últimos días han sido tantos los obreros que se han presentado en las fincas de Loja a trabajar sin ser requeridos para ello, exigiendo después los jornales, que el presidente de la Asociación de Labradores de aquel término ha elevado al gobernador un escrito en el que solicita el amparo de la autoridad, pues—dice la instancia—incluso la autoridad local no sólo protege tales desmanes contra las leyes y contra la reciente circular del gobernador sobre la materia, sino que frecuentemente entre los obreros que invaden las fincas para trabajar figuran varios concejales.

Dos detenciones

ZARAGOZA, 18.—Con motivo de la explosión de la bomba de anoche en el puente del ferrocarril del Norte, han sido detenidos dos sujetos llamados Agapito Icar, de treinta y un años, escribiente, súbdito francés, sin domicilio en Zaragoza, y Martín Soler Gracia, de veinticinco años, domiciliado en Zaragoza. El primero dijo que había llegado a Zaragoza al mediodía del día anterior y que intentó ver al cónsul, sin conseguirlo, en vista de lo cual pensaba marcharse a Francia a pie por la carretera.

Martín Soler dijo que había llegado de Burgos el día 16 en busca de trabajo, y que al día siguiente se encontró con dos súbditos franceses, con los que entabló amistad. La última noche se encontró con el otro detenido en un bar, y decidieron marchar al campo para encontrar un sitio donde pernoctar.

El juez ha ordenado que los dos queden detenidos.

Durante todo el día se han realizado trabajos de reparación en el puente. Se trabajó intensamente, y a última hora ha quedado restablecida la circulación de trenes.

Los obreros de Villaseca anuncian la huelga

TOLEDO, 18.—El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas que los obreros de Villaseca de la Sagra anunciaban un paro general como consecuencia de los sucesos del domingo, pero espera el señor Liarte que desistirán de la huelga.

La sentencia por los sucesos de agosto

El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez, manifestó ayer que los magistrados que forman dicha Sala se reúnen a diario para estudiar las sentencias que han de dictarse en el proceso sobre los sucesos de agosto. Añadió que probablemente no se conocerá hasta el lunes el resultado de las deliberaciones.

La vista de los sucesos de Sevilla

Ha sido señalada para el día 4 de octubre la vista del juicio oral del proceso incoado con motivo de los sucesos ocurridos en Sevilla en el mes de agosto del año anterior.

ULTIMA HORA

Ha llovido esta madrugada

Alrededor de las tres de la madrugada se oyeron en Madrid los primeros truenos precursores de la lluvia que después caía. En algunos momentos la lluvia cayó fuerte sobre las calles madrileñas y esto hace suponer que la temperatura descenderá un poco y que el calor que los madrileños hemos sufrido en estos últimos días se hará más llevadero. En la madrugada la temperatura era muy agradable.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Nuevo tipo de botella.
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20.

Farmacia Serra, San Bernardo, 39.
F. del Hoyo, Serrano, 24.
M. Sánchez, Augusto Figueroa, 33.
Lorenzo Ramírez Tomé, Cruz, 30.
Saturnino Pérez, Libertad, 4.

Importantes rebajas en el Balneario.

HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Un programa de Acción Católica

por

D. Angel Herrera Oria

Presidente de la Junta Central de Acción Católica

Conferencia en Madrid el día de San Pedro de 1933

INDICE

Qué es la Acción Católica.
Importancia de la Acción Católica.
Organización de la Acción Católica.
La Acción Católica y la política.
La Acción Católica y el futuro Estado español.
La Prensa.
Una profecía.
Los católicos de España.
Un programa de Acción Católica.

Un ejemplar, en folleto: 10 céntimos.—Un centenar: 7 pesetas.—De mil en adelante: 5 pesetas el ciento.

Venta y pedidos:

A. C. DE P. Alfonso XI, 4

Apartado 466.—MADRID

Gravedad de la hora presente para España

La masonería, la falsa ciencia, el ateísmo político, sus causas externas

Pero hay también causas internas

Criterios normativos de la actitud de los católicos para el futuro

"La Acción Católica, la gran campaña espiritual de los tiempos modernos"

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE TOLEDO, DOCTOR GOMA

TOLEDO, 18.—El "Boletín Oficial" del Arobispado publica el documento siguiente:

HORAS GRAVES

NOS DR. D. ISIDRO GOMA TOMAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE ESPAÑA,

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DEL ARZOBISPADO

Et ecce motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus.

(Mt., 8, 24.)

I.—Saludo y tema de esta Carta

Solía el apóstol San Pablo, al dirigirse por escrito a sus iglesias, empezar sus cartas con esta dulce y llenísima fórmula: "La gracia y la paz sean con vosotros, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo" (1). La paz es la posesión tranquila de los bienes con alejamiento de todo mal; la gracia es la comunicación de la vida divina a los hombres: ¿Qué bien mayor podría un apóstol desear para sus iglesias que esta paz que, arrancando del "Dios de la paz" y conquistada para la humanidad por Jesucristo, "nuestra paz" (2), llevó al mundo la tranquilidad del orden en todos los aspectos de la vida? Y ¿qué mayor bien que la gracia, cuya participación más insignificante excede todo bien de la naturaleza, según doctrina de Santo Tomás?

Esta gracia y paz anhelamos para vosotros, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, al dirigiros Nuestra primera Carta pastoral con motivo de nuestra entrada en esta gloriosa Archidiócesis de Toledo. "Pax et graita": paz con Dios y con vuestras conciencias, y paz social, que es, dice San Agustín, la irradiación de la paz con Dios. Y gracia, que es el fundamento de la paz, porque es la amistad con Dios, garantía única de la paz. La gracia y la paz en la tierra son un presagio y como una anticipación de la bienaventuranza, que no es más que la consumación de la gracia y la plena y pacífica posesión de Dios, nuestro fin.

Y Nuestro anhelo de paz y gracia es mayor porque estamos en horas de conturbación gravísima. "Y he aquí que se produjo gran movimiento en el mar, hasta el punto de que las olas cubrían la navecilla". Estas palabras con que encabezamos esta Carta tienen aplicación alegórica a la situación de la Iglesia en nuestra Patria en los actuales momentos. Se ha desencadenado una tempestad deshecha contra todo lo nuestro, y no tenemos paz en el aspecto religioso-social. Que al menos no perdamos esta paz profunda del espíritu, don que hace Dios a quienes con El viven unidos. Dicen que en las grandes tormentas sólo se agitan, imponentes, las aguas de la superficie del mar, y quedan en su reposo eterno las aguas profundas. Hinquemos el áncora de nuestra vida en el seno inmóvil de Dios, y no temamos.

Formulados nuestro primer saludo y anhelo, os indicamos el asunto de este escrito pastoral, que no puede ser otro que el que nos impone la gravedad de la hora presente. Aun en paz y gracia con Dios en el orden personal, paz que sobrepuja a todo sentido y que dará inconmovilidad a nuestro espíritu, no podemos sustraernos a los efectos y a los deberes que nos impone la profunda alteración del orden social de nuestra Iglesia. Primero, porque la Iglesia es esencialmente social, y toca a todos los miembros del cuerpo lo que afecta a todo el cuerpo; y luego, porque la ventolera revolucionaria que se ha desencadenado contra todo lo de la Iglesia, si no toca directamente al espíritu, que escapa a toda acción y a toda jurisdicción humana, pero llevará sus estragos al mismo orden espiritual. Dios ha hecho tal a su Iglesia que ha querido se formara y sostuviera por el apostolado, que es función esencialmente social, y que hasta los medios transmisores y de nutrición de la vida del espíritu fueran de orden externo y material. "Si fueses puro espíritu, dice el Crisóstomo, te hubiese Dios dado su vida por un medio totalmente espiritual; porque eres cuerpo, ha querido vincular su vida al elemento material".

Así debemos considerar la vida cristiana. Es vida de Dios en nosotros, pero nos viene de fuera, según aquello del Apóstol: "¿Cómo oirán si no hay quién les predique?" (3). Y en el nombre de predicación podemos incluir todo elemento y procedimiento de orden visible que la propague y nutra.

Este concepto interno-externo de la vida cristiana, diametralmente opuesto a la doctrina protestante de la Iglesia, nos dará la medida de la gravedad de la hora presente, en que todo factor social se conjuga contra nosotros, y de la responsabilidad que en el mismo orden social nos importa. La revolución no puede arrebatarnos a Dios, cierto: podemos decir de ella lo que la Liturgia dice de los tiranos, que con sus garfios no llegaban al alma de los mártires: "Nec carpsit penetralia"; pero ella no sólo ha expulsado oficialmente a Dios de nuestra Patria, declarando que nuestra sociedad nada tiene que ver con Dios, ni tiene Dios nada que hacer en ella, sino que su declaración de laicismo legal ha desmontado toda esta armazón secular que era soporte y factor social de la vida cristiana en nuestra Patria: monopolio de la enseñanza, supresión del culto público o poco menos, denegación de subvenciones a los ministros de Dios, secularización de la vida y de la muerte, etc.

Esta operación, que con temeridad asombrosa ha emprendido el Poder público en España, rebasa los límites de un simple ordenamiento de algún factor externo de orden social. Es una verdadera vivisección que se ha efectuado en el cuerpo de la nación, llegando con el bisturí de la ley hasta su misma entraña viva, que es la religión. Esta lo mueve todo, dijo Cicerón: "Omnia religione moventur"; y lo mueve todo porque ella importa la presencia y la acción de Dios en todo. Dios ha hecho al hombre "animal religioso", usando la de-

(1) 1 Cor., 1, 3; 2., Cor., 1, 2; Eph., 1, 2; Phil., 1 2; etc.
(2) 2 Cor., 13, 11; Eph., 2, 14.
(3) Rom., 10, 14.

finición de un famoso antropólogo, y ello en el orden individual y social. Tocar en un pueblo la religión es, más que tocarle en carne viva, meter un cuerpo extraño en estas junturas vivas del alma con el cuerpo, de Dios y el hombre, ocasionando con ello trastornos profundos, que pueden ponerlo en trance de morir.

II.—Gravedad de la hora presente

De aquí la gravedad de la hora presente para España, no ya simplemente en el orden religioso, sino en el político, social, moral y hasta económico.

En el político, porque es gravísimo error, de enormes consecuencias en la vida de la sociedad civil, utilizar el Poder para alterar la paz de los espíritus, tal vez para vejarlos; restarse la colaboración, o a lo menos enajenarse las voluntades de ciudadanos probos, que consideran la religión como fundamento de su misma probidad y de su eficiencia social; monopolizar los resortes del Poder para limitar o suprimir cosas que han hecho sagradas, a más de la religión misma, la libertad y las costumbres patrias; enfrentarse con una autoridad que no puede renunciar a su divino mandato y que está siempre dispuesta a colaborar con los poderes de la tierra para labrar la máxima felicidad de los ciudadanos ya en este mundo; poner el dualismo y la antítesis donde Dios puso unidad jerarquizada y engendrar estos conflictos entre la conciencia y la ley, tortura del alma de los ciudadanos.

Es gravísima esta hora bajo el aspecto social. Dios, ha dicho Lacordaire, debe ser el primer ciudadano de toda nación, so pena de que sucumba el verdadero espíritu ciudadano. Por la misma puerta con que se lanza a Dios de las sociedades, salen de ellas la paz y la concordia, y entran todos los egoísmos, que son la fuerza explosiva que pulveriza los espíritus y los hace incapaces para aproximarse—si no es para satisfacer sus concupiscencias, porque el egoísmo es padre de todas ellas—y para una colaboración abnegada y cordial.

El sentido de la presencia de Dios, de su paternidad, de sus leyes, de sus sanciones, es la atmósfera en que se desarrolla la conciencia del deber, de las exigencias de la fraternidad, de estos dos factores sobre que se asientan las sociedades bien ordenadas, la justicia y el amor. "Si Dios no construye la ciudad, podemos decir con el salmista, es vano el esfuerzo de quienes la levantan". Tratándose de nuestro Dios, del Dios de los católicos, es más grave el mal, porque no hay Dios como El, que haga mejores ciudadanos. "—¿Qué Dios?"—decía despectivamente el laicísimo Ferry a unos padres de familia que le pedían que no quitara a Dios de la enseñanza oficial. ¿Qué Dios? El Dios único capaz de hacer los pueblos grandes, pudieron responderle; nuestro Dios Jesucristo, de quien podía San Agustín decir a los paganos: "Los que dicen que la doctrina de Cristo es contraria al bien del Estado, que nos den un ejército de soldados tales como los hace la doctrina de Cristo; que nos den tales gobernadores de provincia, tales maridos, tales esposas, tales padres, tales hijos, tales patronos, tales obreros, tales reyes y jueces, tales contribuyentes y exactores del fisco cuales los quiere la doctrina cristiana". Los mismos paganos confesaban ser ella la mejor salvaguardia social.

Estrago moral

Ni saldrá mejor librada la moral si se arranca a Dios de nuestra sociedad. No hay que insistir en un punto que es de absoluta evidencia. Todo el peso de todas las palabras sonoras del léxico laicista es incapaz de ordenar las conciencias en el sentido del bien. La "nueva cultura", los "tiempos nuevos", las "nuevas maneras", la democracia, la justicia social sin Dios, la pura filosofía o la razón pura o el sentido estético social son incapaces de arrancar del fondo del alma una sola acción buena con la eficacia y valor de un precepto promulgado en el fondo del alma en el nombre de Dios. Menos aún son capaces de dar al espíritu la tensión que se requiere para el bien obrar habitual. Y menos para abrir en el alma colectiva estos surcos que la ley de Dios ha trazado a fuerza de siglos en el vivir social y que canalizan la actividad pública en el sentido del bien.

"Ama a Dios y haz lo que quieras", dice San Agustín; porque el amor de Dios, o su temor, "clava la vida", en frase del Salmista, y no la deja vagar por campos vedados. Todos los pueblos, de toda la historia, han recurrido a la divinidad para ordenar sus acciones; siempre fué Dios, aun en medio de las aberraciones del paganismo, el dueño de las conciencias. Les ha cabido a los tiempos modernos la desgracia de querer ordenarse oficialmente sin Dios, quitándole de las almas y apoyando los resortes del bien obrar en el vacío de la razón pura y del pensamiento emancipado.

Taine, historiador y filósofo racionalista, tuvo que reconocer el engrandecimiento moral aportado al mundo por el Cristianismo: "Siempre y en todas partes, dice, tan pronto desfallecen las alas del Cristianismo, o tan pronto se las quiebra, degrádanse las costumbres públicas y privadas. En Italia, durante el Renacimiento; en Inglaterra, bajo la Restauración; en Francia, bajo la Convención y el Directorio, se ha visto al hombre hacerse pagano, como en el siglo primero; y al mismo tiempo se le encuentra tal como en tiempos de Augusto o de Tiberio, es decir, voluptuoso y duro; abusa de los otros y de sí mismo; el egoísmo brutal o calculador reconquista su ascendiente; la crueldad y la sensualidad se manifiestan con descoco, y la sociedad viene a convertirse en campo de batalla o en un lugar apestado. Cuando se ha visto de cerca este espectáculo es cuando puede evaluarse la aportación del Cristianismo a nuestras sociedades; lo que en ellas ha introducido de pudor, de dulzura y humanidad; lo que en ellas ha conservado de humildad, de buena fe y de justicia. Ni la razón filosófica, ni la cultura artística y literaria, ni siquiera el honor feudal, militar o caballeresco, ningún código, ninguna administración, ningún gobierno puede suplirle en este servicio." Laicizar es paganizar; perseguir, empobrecer y acorralar a la Iglesia es dejar sueltos los siete pecados capitales para que corrompan la conciencia y devasten las costumbres de nuestro buenísimo pueblo.

Daño económico

¿Diremos que la expulsión de Dios de la sociedad acarrea asimismo la ruina material de los pueblos? ¿Por qué no? Ahí está Rusia, sin Dios y sin pan; y está sin pan precisamente porque se le ha quitado a Dios. "La liberación de las masas de la necedad religiosa, leemos, reviste la forma de una lucha de clases agudizada." "Toda propaganda y toda agitación de los sacerdotes y sectarios en favor de Dios y de la religión, va unida a la propaganda y agitación contra las medidas del poder soviético, encaminadas a colectivizar las masas de labradores pobres y medianos." Así, eliminando a Dios, se ha enconado en Rusia la lucha de clases, con la que no es posible el progreso económico social.

Sin Dios no hay justicia, ni fidelidad a los pactos, ni escrúpulo en defraudar lo que se pueda sin incurrir en sanción. Sin Dios no hay caridad, ni confianza, ni armonía de clases, elementos necesarios en el mundo de la producción y del trabajo. La ausencia de Dios coincide siempre con la explosión de las concupiscencias y de la inmoralidad pública, y ésta es el plano inclinado por donde bajan las naciones a su ruina material. La familia, el trabajo, el ahorro, la propiedad, la abnegación y la tenacidad, juntamente con la paz, son los grandes factores de la prosperidad de un pueblo, y todos ellos descansan en Dios, en su providencia, en su caridad, en sus premios.

Cuando falta la paternidad de Dios que parta el pan a los hombres, éstos se lo mal dividen, quedando ahitos los audaces y con hambre los desafortunados y débiles. Ni es el Estado capaz de suplir los oficios de esta paternidad, porque ni es ésta su misión, ni, en la hipótesis del Estado sin Dios, estarán libres de los humanos vicios los que ejercen sus poderes, quedando casi siempre entre el rodaje político la mayor parte de la riqueza social.

Todas estas ruinas, venerables hermanos y amados hijos nuestros, nos amenazan—muchas se han acumulado ya en nuestra Patria—si prevalece la loca empresa de quitar a Dios de entre nosotros. Que éste sea el intento de los Poderes públicos lo afirma el Papa en su reciente encíclica "Dilectissima Nobis", tan clara, tan paternal y tan severa a un tiempo: "De todo esto aparece, por desgracia, demasiado claro el designio con que se dictan tales disposiciones, que no es otro sino educar a las nuevas generaciones, no ya en la indiferencia religiosa, sino con un espíritu abiertamente anticristiano: arrancar de las almas jóvenes los tradicionales sentimientos católicos, tan profundamente arraigados en el pueblo español, y secularizar así toda la enseñanza, inspirada hasta ahora en la religión moral y cristianas." Y aun este punto de la enseñanza, bien que el más vivo y trascendental, no es más que un episodio en la serie interminable de acometidas contra nuestro Dios.

III.—Lo más grave: Situación precaria de la Iglesia

Porque lo más grave de la hora presente, y lo que más atañe a Nuestro oficio pastoral, es la precaria situación a que ha quedado reducida nuestra religión santísima en nuestra querida Patria. "¡¡Es bien triste la situación creada a la Iglesia Católica en España!!", dice Pío XI en la mentada Encíclica, después de enumerar la serie de leyes inicuas con que se trata de empobrecerla y maniatarla.

Sin pan los ministros de Dios, que se les ha arrebatado en forma inhumana e injusta—ya que les era debido por muchos títulos—, sin que tuvieran los legisladores corazón para dictar un arreglo provisorio que consintiera amortiguar los daños del golpe, duro y rápido, asestado, en casos numerosísimos—lo decimos con dolor de padre—, contra sacerdotes ancianos que agotaron su vida en penosos ministerios ejercidos bajo título eclesiástico refrendado en su responsabilidad económica por la Nación, que a ello se comprometió con pactos solemnes. "Con la deletérea introducción del divorcio, añade el Papa, con que la nueva legislación española osa profanar el santuario de la familia, sembrando así, junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica, los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social." "No exento de limitaciones el mismo ejercicio del culto católico, aun en sus más esenciales y tradicionales manifestaciones, como la asistencia religiosa en los institutos que dependen del Estado; las procesiones religiosas, que necesitarán autorización especial gubernativa en cada caso; la misma administración de los sacramentos a los moribundos y los funerales a los difuntos." "La usurpación del Estado, que no se ha detenido en los inmuebles, sino que también los bienes inmuebles, catalogados con enumeración detalladísima, para que no escape nada, han sido declarados propiedad pública nacional." "Tratadas las Congregaciones religiosas de un modo inhumano, pues se arroja sobre ellas la injuriosa sospecha de que puedan ejercer una actividad política peligrosa para la seguridad del Estado, y con esto se estimulan las pasiones hostiles de la plebe a toda suerte de denuncias y persecuciones, vía fácil y expedita para perseguirlas de nuevo con odiosas vejaciones." "Quitada de en medio la Compañía de Jesús, que bien puede gloriarse de ser uno de los más firmes auxiliares de la Cátedra de Pedro, con la esperanza acaso de poder después derribar, con menor dificultad y en corto plazo, la fe y la moral cristianas del corazón de la nación española, que dió a la Iglesia la grande y gloriosa figura de Ignacio de Loyola." Tal es, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, la descripción que, tomando no más que algunos rasgos salientes, nos hace el Papa de la situación de la Iglesia en España.

Circunstancias que la empeoran

Es más grave la situación de la Iglesia entre nosotros por lo brusco del arietazo con que la ha acometido el Poder político. Hemos pasado, en días, de la paz a la guerra abierta, con despliegue de todas las fuerzas y uso de toda arma, desde la destrucción vandálica de nuestros templos al asedio por el hambre y a la subversión legal de nuestras creencias y de nuestra legítima posición social. De una situación de privilegio y de respeto se nos ha colocado en condición de inferioridad civil y social; y a nuestra actitud ejemplarísima de respeto y benevolencia, hasta llegar a generosos ofrecimientos de colaboración, se ha respondido con ininterrumpidos agravios. En dos años, se nos ha aislado como si fuera la Iglesia una institución dañina o antisocial; se ha legislado en materia totalmente nuestra, con grave daño de la doctrina y de la disciplina de la Iglesia; y después de habérsenos quitado el pan de cada día, se ha "traspasado" al Estado toda nuestra riqueza inmueble y mobiliaria, recurso último que nos quedaba para aliviar nuestra agonía. No parece sino que el Señor haya querido que se realizase en su Iglesia la visión del Profeta: "In angustia et vastitate opprimet te hostis tuus" (4).

Gravedad que han hecho más apremiante la tenacidad y sagacidad del enemigo que, aleccionado por viejas experiencias, ha acosado a la Iglesia, indefensa, con estrategia verdaderamente diabólica, desoyendo la voz de la razón y el grito de las conciencias, única defensa de los oprimidos; siguiendo ojo avizor los latidos de la opinión pública para dar los golpes con mayor oportunidad y eficacia; y dejando abierto "sine die" este período ciclónico que mantiene a la Iglesia en zozobra continua, dentro del vórtice en que la agita y estrecha la revolución.

En otros tiempos—y es esta otra razón de la gravedad de la hora presente—las revoluciones fueron más superficiales, menos duraderas y, si así puede decirse, menos sabias que la actual; no por la sabiduría de los hombres que la dirigen, sino porque el cuerpo social es más complejo, sus resortes más delicados, mayores que antaño y de eficacia mayor los medios de que el Estado dispone, más difundido en el cuerpo social el microbio de la infección anticristiana, más poderosos y rápidos los instrumentos de difusión del pensamiento. En estas condiciones los múltiples tentáculos del poder estatal han llegado a todas partes y han podido penetrarlo todo, obedeciendo rápidamente al pensamiento único que le informa de anonadar a la Iglesia, que se ha visto aprisionada en una tupida red de disposiciones legales, pérfidamente afinadas en la sombra por los proyectistas, sacadas a luz por el peso de una mayoría hostil y ejecutadas con frecuencia—testigos cien veces de ello—según el criterio cerril o cicatero de las autoridades lugareñas.

(4) Deut., 28, 53.

Queremos, v. H. y a. h. n., que todo cuanto os decimos no tenga más que un carácter expositivo, aunque lo sea de agravios. Pero no queremos por Nuestra parte responder al ataque con el agravio, que pudiera interpretarse como manifestación de la impaciencia o del encono y redundar en desprestigio de la autoridad. A los hombres se los conoce por las obras, y ellos han cuidado desgraciadamente de exhibirse tales cuales son. Se realiza en ellos la palabra de Jesucristo: "Odian la luz—que conocen tanto como nosotros—y prefieren las tinieblas, porque sus obras son malas" (5); cuando Dios sea servido, "perderá la sagacidad de los astutos y destruirá la sabiduría de los sabios" (6).

Entre tanto, siguiendo la indicación del Apóstol, roguemos por los que dirigen la cosa pública, para que cesen de atentar contra Dios y su Cristo, para que Dios cohiba su audacia y dirijan todas sus intenciones y acciones al logro de los verdaderos bienes de la sociedad civil, entre los que es el primero el conocimiento, el amor y el servicio que se debe a Dios.

IV.—Causas de la situación presente: a) externas

Y ahora, v. H. y a. h. n., analicemos brevemente las causas que nos han llevado a tanto estrago.

Nada, en ningún orden, se produce sin razón suficiente, dicen los filósofos; y si bien ha descargado de improviso sobre nosotros la turbonada de la revolución; pero, en el orden social como en el atmosférico, los fenómenos tienen su preparación lenta, y no se producen sin que antes se hayan conjugado la serie de fuerzas y coyunturas que determinan su explosión. Un rayo rasga la nube y hiende el árbol altivo en un momento; pero el calor, el movimiento, el roce, los vientos, un estado atmosférico favorable han acumulado lentamente el flúido eléctrico que estalla, por fin, en el aire en forma de poderosísima chispa que produce el estrago.

Así ha venido sobre nosotros el rayo de la revolución, y hemos quedado como aterrados. Y pasmado el mundo. No puede viajarse fuera de España sin que cien veces se produzca la misma pregunta: "Pero España, la católica España, ¿por qué ha visto aparecer súbitamente el monstruo de la irreligión y del laicismo, y por qué el Estado ha tenido fuerza para imponerlo, y por qué no ha reaccionado la nación para sacudirse la terrible lepra?"

Porque el rayo se forjó lentamente en el seno de nuestra atmósfera social, respondemos. Ni es razón que explique el fenómeno la de un engaño que haya sufrido el cuerpo electivo nacional, porque este mismo engaño es otro fenómeno que han aparejado causas lejanas en las que todos, o casi todos, hemos incurrido en responsabilidad.

Indiquemos las causas externas que nos han acarreado estas horas gravísimas.

Es la primera de todas la acción del "homicida ab initio" (7), "el homicida desde el principio del mundo", que es el demonio, adversario acérrimo de Jesucristo y su obra.

Se reirán los impíos de nuestra credulidad y simpleza al atribuir influencia social a los espíritus malignos. Pero nosotros tenemos fe, a. h. n., y por ella sabemos que la legación de Jesucristo al mundo tuvo por primer objetivo la victoria sobre el diablo: "Venisti perdere nos..." (8). El Cristianismo es esencialmente milicia, del cielo contra el infierno, de Jesucristo contra Satanás, de cada uno de nosotros contra el "hombre enemigo", de que nos habla el Evangelio. "Sed sobrios y vigilad, hermanos, decía San Pedro, porque vuestro adversario el diablo os ronda siempre buscando a quien devorar" (9). "Porque no es nuestra pelea, añade San Pablo, solamente contra hombres de carne y sangre, sino contra los príncipes y potestades, contra los adalides de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus malignos esparcidos por los aires" (10).

Indicamos este factor, que indudablemente lo es de desorden social, para que os acostumbréis a ver la totalidad de los aspectos de los fenómenos humanos, que son solidarios de fuerzas invisibles. Dios, por una parte, que lo modera todo con su acción próvida; y su enemigo Satanás, por otra, a quien ha reservado algo de su fuerza acérrima para prueba de hombres y sociedades.

La masonería

Causa y, a la vez, instrumento oculto de las revoluciones, y en particular de la que se ha desencadenado en España, es la masonería. Está hoy este hecho, no simple presunción, en la conciencia de todo el mundo. Hace poco, al aprobarse la ley de Congregaciones, decía apodícticamente un gran periódico alemán: "Ha triunfado la masonería, que tiene cinco votos en el seno del Gobierno español." Y lo denuncia el Papa en su "Dilectissima Nobis", cuando, respondiendo a la insidiosa razón de que era necesario aprobar la citada ley para defender a la República, añadía: "Tan evidente aparece la inconsistencia del motivo aducido, que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España, más que a la incomprensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que contra el Señor y su Cristo fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social, como por desgracia vemos que sucede en Méjico y en Rusia." Por lo demás, la intervención de la masonería en la actual persecución de la Iglesia, y especialmente en lo relativo a enseñanza, está hoy documentalmente demostrada. Ni se han recatado los mismos masones de celebrar públicamente sus triunfos y de felicitarse mutuamente por sus éxitos.

La masonería quiere canonizar la impiedad, dice el gran Obispo Torras y Bagés, y de hecho, cuando puede disponer del gobierno a su antojo, legaliza la pública impiedad y la impone a los ciudadanos como ideal de la vida. Secta parricida, que intenta matar a Dios en el alma del pueblo, que sentirá siempre la paternidad del "Padre nuestro que está en los cielos", del que la masonería, porque es hija y colaboradora de Satanás, es enemiga implacable.

Secta que huye de la luz y que socava ocultamente los cimientos de la sociedad, aumentando ello su fuerza y la terribilidad de sus estragos. Cuando la ley de Asociación amenazaba en Francia ponerla al descubierto, consultado el Gran Maestre sobre la conveniencia de ponerse en regla con el Estado, contestó: "Yo considero las declaraciones exigidas por el artículo 5.º de la ley como peligrosa; la Francia masónica debe guardar un carácter oculto". Como Pío XI en la revolución actual, así veía León XIII la prepotencia de la masonería en la revolución francesa: "La ley de Asociación, dice, es el más grave atentado contra la religión que se haya cometido en Francia desde mucho tiempo; es al Papa contra quien se tira al querer sustraer sus hijos más fieles a su autoridad. La francmasonería, que lo gobierna todo, quiere llegar a la separación y al cisma". Y quejándose de la desunión de los católicos añadía: "Estoy afligido por la división de los católicos, que no saben hacer las paces frente a la masonería... ¡Ah! Si hubiesen estado más unidos, se tendría hoy una Cámara menos mala, y la francmasonería no se hubiese atrevido a emprender el mal que ahora se hace" (1). La historia se repite, a. H. nuestros, y más diríamos: que se repite la historia de las revoluciones políticas anticristianas, cuyo tipo, desde la revolución francesa del 89, reproduce con escasas variantes. Aprendamos sus lecciones.

(5) Jn., 3, 19.
(6) 1 Cor., 1, 19.
(5) Jn., 3, 19.
(6) 1 Cor., 1, 19.
(7) Jh., 8, 44.
(8) Mc., 1, 24; Luc., 4, 34.
(9) 1 Petr., 5, 8.
(10) Eph., 6, 12.

Terapia de la gota o manera de combatirla

Los eminentes doctores Wollaston y Tennant nos han enseñado que las concreciones gotosas constituyen verdaderos depósitos de uratos sódicos, que por causas varias se forman en el organismo en el curso de los años. Factores principalísimos son los excesos alimenticios y sobre todo los abusos de bebidas alcohólicas, que dejan en el organismo materia de desecho. Por Garrot hemos aprendido también que la sangre de los gotosos contiene siempre una proporción anormal de ácido úrico, y que esta sustancia depositándose en diferentes regiones de los órganos más vitales y en las articulaciones, es la causa más próxima que provoca los excesos de la gota. En resumen, apoyados en la opinión de tan celebrados maestros, podemos atestiguar que el causante de la gota y sus derivados es el ácido úrico. Si eliminamos este veneno, desaparecerá la enfermedad. ¿Cómo conseguirlo?

La clínica asociada a la química ha estudiado un conglomerado de substancias, cuyo nombre es Uromil, por las cuales, coadyuvando el tratamiento con un régimen alimenticio moderado, se consiguen curaciones verdaderamente prodigiosas. El Uromil es adoptado por la generalidad de los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, la sangre se purifica, las concreciones gotosas se disuelven arrastradas hacia la orina y, perseverando, una ráfaga de nueva vida regenera todo el organismo.

Cabreiroa
Artritismo - Vías urinarias

LOS DISCOS DE EL DANUBIO AZUL y las nuevas creaciones de la ORQUESTA RODE únicamente en AEOLIAN
PIANOS·CINE KODAK·DISCOS·RADIO

EL AGUA PURGANTE LA MARGARITA EN LOECHES: cura sin irritar, extreñimiento, hígado y piel
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: JARDINES, 15-15854

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO--OLIVETTI"
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales.
Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.
ENSEÑANZA DE CALCULOS EN MAQUINAS CALCULADORAS ELECTRICAS Y DE MANO.
PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

UNA GANGA QUE OFRECE NUESTRO SERVICIO RADIO PARA TODOS
EN DOCE PLAZOS DE 62.50 PTS.
Receptor superheterodino de 7 válvulas. Altavoz electrodinámico de 7 pulgadas. Control de tono. Interruptor y regulador de volumen en un sólo mando. Sensibilidad y selectividad en toda la banda. Onda normal (de 200 a 600 mts.)
EXPOSICIONES:
MADRID
UNION RADIO: PI Y MARGALL
REKORD: PI Y MARGALL
BARCELONA
CASPE
VALENCIA
DON JUAN DE AUSTRIA
SEVILLA
GONZALEZ ABREU
SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD
SANTIAGO
PLAZUELA UNIVERSIDAD
AL CONTADO 675 ptas.
También puede usted adquirirlo en las inmejorables condiciones de nuestro servicio de instalaciones a domicilio.
CONSERVACION Y REPARACION GARANTIZADAS

La falsa ciencia

Y notemos otro hecho, que entra en la serie de las causas externas de la situación que padecemos. Sin injuria para nadie, nos atrevemos a decir que la revolución actual es obra de un intelectualismo descarriado e incomprensivo. Desde Celso acá la impiedad ha tenido en la falsa ciencia un formidable aliado. No cabe aquí la demostración del hecho: recuérdense los nombres de Juliano el Apóstata, de los famosos humanistas que prepararon la falsa Reforma, de Voltaire y colaboradores de la Enciclopedia, y de la serie de seudosabios de la política de los últimos cincuenta años, que han declarado la incompatibilidad entre la razón y el dogma: de Viviani, que no habla más que del ideal del pensamiento libre y que se gloria de haber el hombre apagado las luces del cielo; de Marx, para quien la religión es cosa de sin razón; de Liebknecht, que proclama que la ciencia natural nos libera de Dios; y entre nosotros, de estas instituciones que no hemos de nombrar, de las que han salido, o en que han convergido, o que han patrocinado a tantos literatos, periodistas y políticos sin Dios. De aquí dicen—lo ignoramos—que han salido los hombres de la revolución; a ella se han incardinado los que creen que "la república es rigurosamente laica"—palabras de Jaurés—y las huestes socialistas, que han vaciado de todo sobrenaturalismo cristiano sus programas de orden social y político.

Ha causado ello daño enorme a la Religión y a la República. A la Religión, a la que se ha restado injustamente el prestigio secular que se conquistó en el campo de la ciencia, y que ha visto al "intelectualismo" utilizar contra ella los inmensos recursos del poder político. Y a la República, que se ha visto obligada a dar unas batallas que siempre se pierden, que son las entabladas contra la fe y la conciencia del pueblo, y que en este punto ni alcanzará los prestigios que trata de anular, ni podrá labrar, con todo su esfuerzo económico y su aparato docente, el alma del pueblo, que no se concibe grande, recta y fuerte sin lo único que puede darle un ideal con rectitud de pensamiento y fuerza de voluntad para lograrlo, que son las creencias religiosas.

Entre tanto, se ha alterado profundamente la paz de los espíritus y se ha arremetido contra la Iglesia en lo que tiene de más esencial y vivo, que es el magisterio doctrinal. ¡Loca carrera la de la hinchada ciencia, cuando se desprende de Dios y se cree más que El e incompatible con El! Ella acaba siempre en la monstruosidad de la diosa razón, que trata a Dios y le persigue como se hace con un rival.

Laicismo político

Y esta ciencia atea, que en otros tiempos pudo haberse encerrado en el campo de su especulación o de la propaganda doctrinal o de la blasfemia volteriana, ha encarnado en unos principios y procedimientos políticos que han acarreado daño enorme a la Religión, desde la mitad del siglo pasado.

Siempre será verdad que el pensamiento manda. A la etapa puramente intelectual de la idea sigue siempre el período de proselitismo; y si con él se llega a la conquista de una porción considerable de las masas, la idea encuentra fácil acceso al poder político. La fortuna, además, ayuda a los audaces, que, sin trabas que les imponga una ley superior al hombre, convierten el arte de gobernar en el de destruir lo que no se ajusta a su ideario. No quieren saber que el arte político no es más que la aplicación de los principios de la política pura y que ésta, o es una parte de la moral, con principios que arrancan de la misma esencia de las cosas y del pensamiento de Dios, que las hizo, o es la calamidad más grande que pueda caer sobre un pueblo.

Y hoy, v. H. y a. h. n., predomina el ateísmo en política: es otra de las causas de nuestra gravísima situación actual.

Dos grandes ramas de la filosofía política han derivado del ateísmo: el puro laicismo político y la secta socialista, como la llama León XIII, con todos sus matices y derivados.

El laicismo político no niega a Dios, pero lo relega al fuero de la conciencia individual y lo destierra de la sociedad. De aquí la doctrina separatista de la Iglesia y del Estado, hijuela fatal del protestantismo. Pero como quiera que la idea religiosa tiende por su misma naturaleza al máximo poder social, porque el principio religioso es el más poderoso e incoercible del alma humana, de aquí la lucha incesante del laicismo estatal contra Dios. Un estado laico no puede tolerar en su seno una organización poderosa, tan vasta como él, mucho más que él, aunque sea de orden espiritual; y en vez de buscar en ella la colaboración armónica y un sostén, dentro de una unidad sin mezcla de poderes, la trata como enemiga y utiliza el poder político para anularla. "La Iglesia libre en el Estado libre" es una bella fórmula, pero no es una bella verdad histórica. De la Convención francesa dice un escritor: "Los Césares paganos no oprimieron más que la conciencia cristiana; la Convención oprimió toda conciencia, sin excepción, y envolvió a todas las religiones y a todas las filosofías en el mismo desprecio y anatema" (12).

(1) Alocución en una audiencia concedida a una representación de católicos franceses, en 14 de septiembre de 1901.

El socialismo

El socialismo es más radical en sus principios políticos. Partiendo del concepto materialista de la vida y de la historia, la religión le sobra, mayormente la cristiana, que es adoración de Dios en espíritu y verdad. Y cualesquiera que sean los matices y variantes que adopte el socialismo con respecto a la religión individual, coincide absolutamente con el laicismo político en orden a la religión: "Las instituciones oficiales de educación, formación, investigación—dice el actual programa de Heildelberg—son laicas. Hay que combatir todo influjo oficial jurídico de la Iglesia... Separación de la Iglesia y del Estado; separación de la escuela y de la Iglesia; clases laicas de primera y segunda enseñanza y universitarias. Prohibida la aplicación de subvenciones para fines eclesiásticos y religiosos".

He aquí, amados diocesanos, algunas de las causas, poderosísimas, que nos han llevado a la situación actual. Si cada una de ellas es capaz de producir grandes estragos en el campo del Padre de familias, que es la Santa Iglesia, ¿qué no hay que temer cuando obran conjuntamente, emplazadas todas las baterías en el sitio de su eficacia máxima en el orden social, que es la torre blindada del poder político?

"El reinado de los impíos es la ruina de los hombres", dice el Sabio. "Cuando los impíos toman las riendas del Gobierno, el pueblo tendrá que gemir" (13). La razón la da Bossuet: hay leyes fundamentales en la constitución y régimen de los pueblos bien gobernados que no pueden tocarse sin que vacilen los cimientos de la sociedad; y no hay ley que toque más profundamente las entrañas de una nación que la que regula sus relaciones con Dios y con las cosas de Dios. Cuando una mano temeraria expulsa a Dios de la ordenación legal de un Estado, único principio que puede dar estabilidad definitiva a las leyes, entonces se verifican las palabras de Isaías: "El Señor ha derramado en ellos el espíritu de vértigo, y ellos han sido causa de que desacierte Egipto en todo cuanto hace, a la manera que anda desatinado un beodo cuando está en el vómito" (14).

V.—Causas de la situación presente: b) internas

Pero, valiéndonos de una bella alegoría del Evangelio, no son tan sólo los vientos y los ríos y las lluvias que vienen de fuera lo que arruina la casa, sino la desidia o el abandono de los de dentro, que no cogen la gotera o no contrarrestan la injuria de los elementos. Ni invade la cizaña la mies únicamente por el dolo del hombre enemigo, sino por la pereza de los operarios que se han dormido. Me refiero, amados diocesanos, a las causas internas de la ruina que lloramos de la Iglesia, que es la Casa de Dios, en nuestra España. "El justo es el primero en acusarse a sí mismo" (15); hagámonos justicia nosotros mismos, reconociendo nuestras debilidades, nuestras omisiones y yerros. Son las causas internas de nuestra actual desgracia.

Tibieza de la fe

Nos atrevemos a señalar como la primera de ellas la falta de convicciones religiosas en la gran masa del pueblo cristiano. Dejamos aparte consideraciones de orden político y social que tienen relación íntima con el pensamiento dogmático predominante en los individuos. La fuerza expansiva y comprensiva de la verdad religiosa, cuando es de buena ley, va más allá de la persona física para encarnarse en organizaciones de orden social o político que influyen, según su dirección y su masa, en el rumbo de una nación. Nos referimos exclusivamente al orden personal.

¡Fuerza escasísima la de la convicción religiosa en la inmensa mayoría de los individuos! Convicción es rendimiento de la inteligencia ante una verdad que se impone con fuerza incoercible. Es una especie de derrota del pensamiento abrumado por el peso de la verdad. Es el "cautiverio del intelecto", de que habla el Apóstol (16), concretándonos a la verdad religiosa, y que es el mayor obsequio que podemos prestar a Jesucristo, autor de la fe, porque la inteligencia es la facultad específica del hombre. Rendimiento del pensamiento por un doble motivo: por la autoridad de quien nos enseña la verdad o por la evidencia de los motivos de creer, siempre con el auxilio de la gracia de Dios.

¿Cuántos son, en nuestro campo, los gloriosos vencidos por la verdad? ¿Cuántos los que, con el Angélico, han hecho ley de su pensamiento aquel: "Creo cuanto dijo el Hijo de Dios; nada más verdadero que esta palabra de la verdad?" Nos dejamos derrotar todos por la verdad matemática, y admitimos que dos y dos son cuatro; nos convence la ley física de la gravedad, y tenemos como cosa certísima que un grave, abandonado a sí, cae al suelo; estamos convencidos de que existe Pekín, porque los viajeros nos lo han contado. ¿Cuántos, sobre la verdad y sobre la autoridad de Jesucristo Hijo de Dios, razón última de toda verdad, dicen con el ciego de Bethesda: "Credo, Domine" (17): "Señor, creo"? Y creo en forma tal, que las verdades de mi "Credo" se imponen a mi pensamiento y lo vencen, lo convencen, con la fuerza máxima de la verdad.

Desde un alto sitial se ha dicho que España ya no es católica. Sí lo es, casi toda; pero lo es poco; y lo es poco por la escasa densidad del pensamiento católico y por su poca tensión en millones de ciudadanos. A la roca viva de nuestra vieja fe ha sustituído la arena móvil de una religión de credulidad, de sentimiento, de rutina e inconsciencia; ha soplado recia la ventolera de la revolución anticristiana—errores, sofismas, leyes, persecuciones—y la casa de nuestra religión se cuartea. El miedo, la cobardía, las torpes conveniencias, tal vez la claudicación, han hecho posible el crecimiento de las audacias de nuestros enemigos.

Admitamos, en descargo, un peso inmenso de prudencia que nos ha consentido cargarnos de razón y tener de nuestro lado toda la justicia. Pero la prudencia deja de serlo cuando cede en daño de una parte esencial de la justicia, que son los deberes que nos impone la religión. Y éstos no se han cumplido—en el orden personal, y menos en el plano civil y político—porque la verdad religiosa no se ha promulgado con claridad y fuerza suficientes en el fondo de las conciencias.

Un simple recuento de personas y hechos conocidos de cada uno de nosotros nos dirá de los triunfos de la irreligión en estos dos últimos años. ¡Cuántas vidas, y cuántos actos, se han orientado, como las veletas, en el sentido del viento más favorable...! Nadie mejor que un Obispo puede estimar la gravedad del estrago causado por la revolución en muchas conciencias. ¿Lo compensa el crecimiento de la fe y de la piedad en otras? Aun así, y descontada la cizaña, el trigo que queda es, con frecuencia, desmedrado de savia y fruto.

(12) Simón: "La liberté de conscience", 203.
(13) Prov., 28, 12; 29,2.
(14) Is., 19, 14.
(15) Prov., 18,17.
(16) 2 Cor., 10, 5.

Falta de piedad sólida

Ni la piedad cristiana es lo que debiera ser, y en ello reconocemos otra causa de nuestra debilidad. La piedad, en último término, es el amor a Dios que subyuga toda nuestra vida y la rinde a El, como la piedad filial une al hijo a su padre y se traduce en el honor, obsequio y obediencia que le debe. La piedad cristiana es el amor y el servicio que la Iglesia, familia cristiana, le debe a Dios Padre, individual y colectivamente. Amor y servicio, no simple honor, aunque se lo tributemos con las manifestaciones espléndidas y clamorosas de nuestro culto.

Es cosa fuerte la piedad: "Afánate en lograr la justicia, la piedad...", dice el Apóstol (18). Tan fuerte, que "es útil para todo, y trae consigo la promesa de la vida presente y de la futura" (19). La piedad, si no es el fruto necesario de la convicción religiosa, porque la vida puede seguir rumbo distinto del pensamiento, pero no se da, verdadera, fuerte y eficaz, sin una profunda convicción religiosa. Es hija del pensamiento que ve y de la voluntad que quiere y de la libertad que inclina hacia Dios y sus cosas la totalidad de la vida, desde la cumbre del pensamiento al acto más trivial.

La verdadera piedad es valerosa: el martirio es el acto más grande de piedad, porque es el testimonio máximo del amor: es el hijo que da la vida por la verdad y la caridad del Padre. Por la piedad para con Dios y para con su patria respondía Matatías a los comisionados del poderoso rey Antíoco: "Aunque todas las gentes obedezcan al rey Antíoco, y todos abandonen la observancia de la ley de sus padres, y se sometan a los mandatos del rey, yo y mis hijos y mis hermanos obedeceremos siempre la ley santa de nuestros padres" (20).

Reconocemos y aplaudimos, amados diocesanos, las manifestaciones espléndidas, de piedad robusta, a que ha dado lugar en nuestro pueblo la persecución de los enemigos de nuestra fe. Vosotros mismos, hijos de Toledo, habéis respondido al vandalismo que destruye nuestros templos, las imágenes sagradas y las cruces venerandas de nuestros términos, concretando vuestra piedad en el grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús que ha poco se inauguró. Las mujeres de España nos han dado a los hombres lecciones aprendidas de los mejores tiempos de la Historia patria. Pero reiteramos nuestra afirmación: es floja, tal vez desviada, la piedad de muchos, porque no arranca de una fe ilustrada y profunda. Nuestros hombres la consideran cosa de mujeres, cuando la piedad verdadera es lo más fuerte que pueda tener un espíritu fuerte. Las mismas manifestaciones de la piedad popular se conservan más por costumbre—tal vez por un sentido de utilidad o de temor que en sí nada tiene de reprobable—, que por la savia de la fe y del amor sobrenatural que las motiven y las incorporen a una vida cristiana digna de tal nombre.

Por esto se ha visto sin indignación, o con necia indiferencia, o como negocio de poca monta, esta racha de leyes que atentan contra lo más sagrado de nuestra religión, de nuestro culto, de nuestra conciencia, agravadas por la actuación de los pequeños partícipes de la autoridad, que han creído prestar un obsequio a la causa de la República y de España, arremetiendo contra las cosas de Dios.

Conciencia no formada

En un círculo más ancho que el de la fe pura y de la simple piedad están una serie de verdades y prácticas íntimamente trabadas con la religión y sus deberes; verdadera zona mixta en que, si así puede decirse, el ciudadano se confunde con el cristiano, y viceversa. Y en esta zona mixta y de este contacto del católico con el ciudadano, se originan deberes especiales que no corresponden a la religión pura ni a la pura ciudadanía. Nos referimos a las exigencias de nuestra religión en el orden civil y político. En este punto las conciencias suelen estar mal formadas, si no están deformadas, y ésta ha sido otra de las causas que nos ha conducido a la grave situación actual.

El católico no puede desdoblarse en cristiano y ciudadano: es un ciudadano cristiano. No tiene dos vidas, una natural y otra sobrenatural, porque no tiene más que un pensamiento, una voluntad, un alma, todo ello elevado a un plano superior por la gracia. Y porque, es así, "nadie puede servir a dos señores". Nadie puede estar en paz con Dios y con los hombres si éstos no están en paz con Dios.

La Iglesia, desde el Evangelio, ha sido inexorable en este punto. No ha muchos años que Pío X condenaba "Le Sillon" por su internacionalismo, que le llevaba a promiscuaciones peligrosas y "a trabajar, no por la Iglesia, sino por la humanidad". Más reciente es la reprobación, por Pío XI, de cierta forma de nacionalismo del que recibían menoscabo los derechos e intereses de la Iglesia. La razón es obvia: toda la actividad moral del cristiano debe ordenarse a su fin último; y cualesquiera de los factores e intereses de la vida, aun los que parecen más humanos, tienen un valor de eternidad y deben incardinarse a los principios normativos de la vida cristiana, que no pueden ser más que los principios cristianos. No es lícito separar lo que, por la misma naturaleza de las cosas, debe concurrir y armonizarse en esta zona mixta; como no es lícito ir más allá de ella, con promiscuaciones o invasiones indebidas, como en los casos citados.

(17) Jh., 9, 28.
(18) 1 Tim., 6, 11.
(19) Ibid., 4, 8.
(20) 1 Mach., 2, 19, 20.

(La gran extensión de este documento, más de dos páginas de EL DEBATE, nos impide publicarlo hoy íntegro; mañana terminaremos de insertarlo.)

LA VIDA EN MADRID

El culto en los hospitales

En la sesión celebrada ayer por la Diputación Provincial, se dió cuenta de la orden de Gobernación relativa a las jubilaciones de capellanes de la Beneficencia. El señor Ovejero sostuvo que el culto de los hospitales debe cesar inmediatamente en los establecimientos de la Beneficencia Provincial y que los capellanes deben abandonar sus viviendas.

El señor Coca, de Acción Republicana, dijo que no se puede trastornar la vida hospitalaria, y que puede ser autorizado el culto para aquellos enfermos que lo deseen, sin faltar a las leyes de la República ni al laicismo de los establecimientos. Recuerda que en el extranjero ha visitado hospitales con capillas católica y protestante en el mismo Centro.

Intervino de nuevo abundando en sus ideas el señor Ovejero, y tras unas palabras del presidente, señor Salazar Alonso, el asunto quedó pendiente de más detenido estudio.

Los cargos municipales

En el Ayuntamiento se aseguraba ayer que las sesiones extraordinarias celebradas la semana pasada, en las que se debatió acerca de la situación económica y de la necesidad de cambios en los gestores de la administración municipal, tendrán algún resultado. Personas autorizadas han hablado de "bombas" que prepara el alcalde. Parece que éste trata de cubrir algunos de los cargos de los que han dimitido los socialistas, y hasta se dice que desea que la presidencia de la Comisión de Hacienda, que ejercía Saborit, pase a persona que ha combatido la política socialista. Los cambios se extenderían a otros puestos; pero se ignora si el concejal aludido estará dispuesto a aceptar el cargo sin que se convenga un cambio radical de la gestión económica.

La bandera de la Raza

Ayer visitó al alcalde una Comisión que fué a hablarle de la cooperación del Ayuntamiento a la solemnidad de izar la bandera de la Raza frente al monumento a Colón el día 12 de octubre próximo. En los países americanos será izada la bandera el día 3 de agosto, aniversario de la salida de Colón de Palos de Moguer.

Ordenanza maestro

El alcalde, acompañado de los concejales señores Madariaga y Layús, hizo ayer entrega del título de maestro al ordenanza del Ayuntamiento José Ruiz Palacios, que ha compaginado sus servicios al Ayuntamiento con los estudios de la carrera del Magisterio. Este muchacho quedó huérfano muy niño; más tarde sentó plaza y obtuvo después el puesto de ordenanza municipal.

El riego de las calles

En el Ayuntamiento han facilitado una nota, en la que se dice que, para refrescar en lo posible el ambiente, se ha dispuesto un servicio de riego a última hora de la tarde, que comprenderá lo mismo las calzadas que las aceras. Para "armonizar—añade—las necesidades del servicio de Limpiezas y Riegos con el interés del vecindario y con las restricciones que comienza a imponer la empresa de los Canales de Lozoya", se restringirá algo el riego de la mañana, cuya eficacia se considera menor.

El Secretariado local

Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid y con asistencia de los señores Millo, Gómez Pita, Cuenca, Abarrátegui, Trujillo y Díaz Villar.

Discutió ampliamente acerca de una consulta de la Dirección general de Administración local referente a los depositarios y fijó las directrices del informe que ha de emitir.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: intervenir en el problema planteado acerca de la vacante de interventor municipal de San Sebastián, aprobar la labor de la presidencia, estar al habla con los compañeros de las regiones autónomas, elevar un escrito al jefe del Gobierno acerca de las aspiraciones de los funcionarios de Administración local, preparar el establecimiento de la Mutualidad y hacer pública la reglamentación que propone el Colegio de Valencia, dejando a resolución del Pleno próximo la aprobación definitiva.

Finalmente, la Junta tuvo un cambio de impresiones acerca de la actuación del Comité de enlace, y acordó intensificar la propaganda oral y escrita en defensa de las aspiraciones de la clase.

Asociación Católica de Padres de Familia

A partir de hoy miércoles, día 19, y hasta nuevo aviso, regirá en las oficinas de esta Asociación (Manuel Silvela, 7) el horario de verano, o sea de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto para la sección informativa recientemente creada sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza, cuyas horas de despacho con el público serán por la tarde de cinco a ocho.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se debilita bastante la zona de altas presiones, uno de cuyos centros está en el Canal de la Mancha, al mismo tiempo desciende también la presión por el Mediodía y sobre la Península Ibérica se forman varios núcleos tormentosos.

Por España aumenta bastante la nubosidad, por el Cantábrico aumenta la fuerza del viento, pero por el resto los vientos son flojos y la temperatura ha aumentado en la región Centro.

Otras notas

Sociedad Central de Aparejadores.—Esta entidad celebrará junta general reglamentaria el próximo viernes, 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Recoletos, 3 principal.

¿VA USTED A SIGÜENZA?
Hospédese en el **Hotel Elías**, completamente reformado. Cambio de dueño.

¿DONDE COMER BIEN? EN
BOTIN
Cocina española.
Dehesa de la Villa
Teléfono 30708
Sucursal de Herradores, 7. Espléndido jardín.

Francés. Curso especial para españoles durante el verano. Ecole Saint-Paul. Angoulême (Francia).

OPOSICIONES A HACIENDA
Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliares administrativos. Para programas oficiales, **"Contestaciones"**, presentación de instancias y preparación con **profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.** Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda **obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor.** Tenemos **Residencia - Internado.**

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

COCINAS **DIEZMA**
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS 1 PESETAS.

AGUAS MINERALES
de todas clases.— Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

Máquinas escribir, ocasión
VEGUILLAS. LEGANITOS, 1

Muerto por viajar en el techo de un vagón

Ayer, a la llegada del rápido de Irún, los viajeros de uno de los departamentos dieron aviso de que del techo del vagón caían gotas de sangre.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en la Estación del Norte, y procedió al levantamiento del cadáver de José García y García, que vivía en la calle de Mesón de Paredes, número 78. Por documentos encontrados en las ropas del muerto, se supone que había ido a las ferias de Pamplona, de donde regresaba sin billete sobre el techo del vagón, y que el golpe que le causó la murte lo recibió al pasar por algún puente, pues presentaba en la región occipital una tremenda herida contusa, de la que le salía sangre en abundancia.

Dos mujeres heridas al estallar un sifón

Ayer fué conducida al Equipo Quirúrgico en grave estado Asunción García Navarro, de veintidós años, domiciliada en la calle de Isaac Peral, número 10.

Asunción tropezó con un sifón que había dejado en el suelo, en la calle de Fernández de los Ríos, frente al número 86, Degina Martínez Sánchez, de treinta y siete años, domiciliada en el número 76 de dicha calle. Al caer el sifón al suelo estalló y produjo las heridas que sufre a Asunción y a Regina lesiones leves.

Madre e hija atropelladas

En el Paseo del Prado un tranvía del disco 48 atropelló a Victoria Pérez Ibáñez, de treinta años, domiciliada en la calle de Viriato, número 24, y a una hija de un año, que Victoria llevaba en brazos, llamada Antonia.

La madre resultó con heridas de pronóstico reservado, y la nena con lesiones de pronóstico leve.

Una falsa alarma

Ayer tarde, poco después de las seis, se produjo una gran alarma en la casa número 5 de la Plaza de Bilbao, donde tiene sus oficinas el Jurado Mixto de la industria hotelera, al extenderse por la escalera y algunos cuartos del inmueble un fuerte olor, que por los efectos que producía en los ojos, los vecinos sospecharon que pudiera tratarse de gases lacrimógenos. Se avisó a los bomberos, los cuales pudieron comprobar que se trataba de una fuga de amoníaco de una máquina refrigeradora.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

IDEAL. "El vencedor de los Parthos"

Don Alfredo Carmona, culto periodista, escribió hace años una novela picaresca, "Apolo sátiro", que ha escenificado don Rogelio Pérez Olivares.

No se ha dado cuenta el adaptador del gran relieve que da la escena y que, tratándose de una obra picaresca, era preciso atenuar algunos pasajes. Ha hecho todo lo contrario, con lo que el asunto pasa de lo picaresco y da en lo obsceno. Además, en el deseo equivocado de acentuar una gracia, que escasea en el diálogo, ha prodigado chistes tan verdes y tan toscos, que son inadmisibles en absoluto.

El maestro Sabina ha hecho una música que sólo en dos o tres momentos tiene carácter y personalidad. La representación fué discreta y la acogida del público favorable, con salidas a escena en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA.

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—"Juventud moderna"

Saca partido este "film" de esa vieja lección moral ya propagada con no escasa profusión en la pantalla norteamericana. Los deslices de la juventud moderna que conducen a una reacción del espíritu y hacen entrar a los descarriados por el buen camino. La cinta pretende este fin, siguiendo la ruta de la amoralidad clásica del cine yanqui. Así, bordea con frecuencia las lindes de lo escabroso y libertino, y llega al desenlace con el fracaso de un suicidio, tras lo que surge la felicidad de los dos protagonistas. La cinta, cinematográficamente, es ágil, está bien realizada, y, al par que buenas fotografías de Aviación, muestra una interpretación esmerada y propia.

L. O.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45: El juglar de Castilla; 10,45: El vencedor de los parthos (éxito enorme) (16-4-933).

TEATRO CHUECA.—6,45: La casa de Quirós; 10,45: Los caballeros (última representación).

VICTORIA.—6,45 y 10,45: La flor de Hawai (populares, 3 pesetas butaca) (17-6-933).

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los días, tarde y noche, grandes partidos por señoritas pelotaris. Temperatura agradable.

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restorán popular, restorán de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES.—Local refrigerado. 1 mañana a 1,30 madrugada: continua. Butaca, 1 peseta. Noticiarios. Inauguración de la Exposición de Chicago. Madrid: Manifestación en honor de México. Venecia (documental): El amigo Troll (la educación de los perros policías alemanes). Lunes, estreno Del Prado a la arena: documental sobre la vida del toro, dirigida por Juan Belmonte.

ALKAZAR (la sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: La Hacienda misteriosa (George O'Brien), y como fin de fiesta, RODE y sus 16 tziganes. Exito indescriptible (última semana) (14-7-933).

AVENIDA (1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Programa doble Columbia, La quimera de Hollywood, por Genoveva Tobin y Pat O'Brien, y Juventud moderna, por Dorothy Mackaill y Hump Bogart. La próxima semana, Justicia de fuego y El pañuelo indio.

BARCELO.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terraza): Erase una vez un vals (por Marta Eggerth; grandiosa opereta de Frantz Lehar (15-11-932).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Tierra madre. Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (18-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4, cambio de programa. Una peseta. Noticiarios, Alfombras Fox, Curiosidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Todo por el aire.

CINE GENOVA (teléfono 34373).—A las 6,30 y 10,30: La divorciada (Norma Shearer). Butacas y sillones, 1 peseta.

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45: Prisionero de mi corazón (por Mary Glory y Ronland Toutain).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Un testamento original.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Bajo falsa bandera.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Domador de potros y La reina Draga (Pola Negri) (25-10-932).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): El comediante.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45 y 10,45: El teniente del amor. Actuación del famoso ilusionista Richiardi.

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45: La banda de las perlas negras (gran "film" policíaco).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45: La luz azul (El monte de los muertos).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: La flota suicida (butaca, noche, una peseta).

PROGRESO (1 peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble Atlantic): La conquista del Monte Kamet (reportaje del vuelo Barberán-Collar) y La brigada móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). En la próxima semana: Ave del paraíso y Amor por obediencia (28-6-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Montecarlo (grandioso éxito de Jeanette Mac Donald) (6-5-931).

ROYALTY.—6 tarde 1,30 noche (sección continua): Catolicismo (por Gustav Froelich) y Charlotte Susa. Todas las butacas, una peseta.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Redimida (por Tallulha Bankchead y Frederick March) (11-4-933).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): El testigo invisible (Una Merkel). Butacas y sillones tarde y noche, 1,50.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Una mujer caprichosa (por Claudette Colbert) (25-5-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COLISEVM
Gran temporada de reprises cinematográficas y
FIN DE FIESTA
Hoy
El teniente del amor
y actuación del ilusionista de fama mundial
RICHIARDI
Butacas: 2, 1,25 y 0,75 ptas.

avenida
grandioso éxito
la quimera de hollywood
y
juventud moderna
dos super "film"
columbia
butacas, 1,50

El campeonato ciclista de Guipúzcoa para el día 30

Los austríacos ganaron los últimos partidos de tennis contra España

En Villafranca de Oria (Guipúzcoa) se celebrará el próximo día 30 una gran carrera nacional, en la que se disputará el título de Campeón de Guipúzcoa, que se adjudicará al primer regional clasificado.

El itinerario señalado es el siguiente: Villafranca, Zumárraga, Villafranca, Tolosa, Villafranca, Zumárraga, Azcoitia, Azpeitia, Régil, Vidania, Alegría, Villafranca, Zumárraga, Villafranca.

En total 175 kilómetros de terreno bastante llano, salpicado de pendientes, como el de Vidania, y la dura escalada de Eizaga (Zumárraga), que hay que ascender tres veces, la última después de haber cubierto 160 kilómetros de carretera.

La prueba es puntuable para el Campeonato de España, estando incluído en el Calendario oficial de la U. V. E.

Los premios que se concederán serán los siguientes:

1, 325 pesetas; 2, 225; 3, 150; 4, 100; 5, 75; 6, 50; 7, 30; 8, 25; 9, 25; 10, 25; 11, 20.

Además de éstos, se distribuirán diversos objetos de arte.

Se disputará asimismo un trofeo social para equipos de tres corredores, para cuya posesión es preciso ganarlo durante dos años consecutivos o tres alternos. El año último ganó la Ciclista Bilbaína.

Participarán en la carrera los "ases" norteños de la G. A. C. y Orbea con Montero y Ezquerra al frente; asimismo ha confirmado su concurso el valenciano Escuriet.

Se confía igualmente en obtener la inscripción de Carretero, Llana y los "ases" madrileños.

Lawn tennis

Nuevas victorias austríacas

VIENA, 18.—Copa Davis de Tennis. Los dos últimos partidos eliminatorios de la sección Austria-España, han terminado con la victoria total de los jugadores austríacos Matejka y Artens que han vencido a sus contrincantes españoles.

Basket ball

Campeonato de la Gimnástica

Con gran éxito ha terminado el campeonato social de la Sociedad Gimnástica Española, quedando proclamado campeón, después de reñidos encuentros, el equipo formado por los señores Jurado, Zamora, Bosqued, Sánchez, Fernández.

Pugilato

Por un campeoanto europeo

PARIS, 18.—Ha sido concedido un plazo de cuatro meses a los boxeadores Spakov (Rumania) y Anderson (Suecia), para contender con objeto de disputarse el título de campeón de Europa de pesos semipesados.

Excursionismo

A los Cotos y a la Pedriza de Manzanares

Continuando su programa de verano, la Sociedad Gimnástica Española prepara para el próximo domingo, día 23, una excursión en "autocar" al Puerto de los Cotos y otra a la Pedriza de Manzanares.

A estas excursiones podrán asistir cuantos lo soliciten en su local social, calle de Barbieri, 20 (gimnasio), todos los días hasta las diez de la noche.

Automovilismo

Los «records» de un Citroen

El Citroen «8» de serie denominado «Petite Rosalie» sigue todavía dando vueltas en el autódromo de Montlhéry. Ya lleva recorridos 273.000 kilómetros, aproximadamente, a una media horaria de 93 kilómetros.

Este recorrido representa sencillamente 91 «records» mundiales y 166 «records» internacionales. Unos días más, y éstos pasarán de 200 y aquéllos de los 100.

Ya a estas alturas representa, sencillamente, una gran hazaña que habla de los grandes progresos de la industria automovilista, en los que Citroen ha contribuído en gran escala.

ACADEMIA MISOL
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al ingeniero director: **FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID.** — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

¡REPARTID ENCICLICAS!
En las Comuniones generales.
Al final de los Ejercicios.
En las Asambleas juveniles.
En las Juntas generales.
En los actos públicos.
¡REPARTID ENCICLICAS!
Apropiadas al fin del acto en que se repartan:
Ideas políticas fundamentales
Cuestiones sociales
Familia y educación
De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.
Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

FERIA DE VALENCIA
27 PESETAS IDA Y VUELTA
3.ª clase. Magnífico tren especial.
Salida de Madrid día 22, a las 23,30.
Regreso Valencia, 31.
Información y billetes: Despacho Central de M. Z. A., Miguel Moya, 1

PENSION CLARIDGE
Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Habana" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio, de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de agosto.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Magallanes" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de agosto.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 16 de septiembre.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes, 18 julio 1933)

Insiste **"El Sol"** en su campaña editorial sobre los Jurados mixtos. "La insensibilidad—dice—del ministerio de Trabajo para todo peligro de estrago en la producción nacional y su contumacia en el reclutamiento a toda costa de clientelas socialistas, van a pasar a la Historia". Tacha a esta política socialista de "desatentada y frenética" de "menospreciar las razones y los intereses nacionales" y de menosprecio también a la "legalidad". Y termina su artículo de acerba crítica diciendo: "Así no se gobierna un país de régimen constitucional y democrático en el que los ciudadanos han creado confiadamente empresas de trabajo, en la certidumbre de que serían respetados sus intereses y protegidos por la legalidad vigente. Así no se acerca a patronos y obreros ni se les brindan medios pacíficos y justicieros para que encuentren bases equitativas de distribución, respetando, naturalmente, las fuentes de riqueza e impulsando su desarrollo. Así, lo único que se hace es provocar la guerra civil y aniquilar la nación".

No sale mejor parado don Marcelino Domingo, a quien critica sus declaraciones de Irún. "Cuando le creen metido en su despacho, meditando, surge inesperadamente en una Feria de Muestras de Burdeos o en un mitin de Irún". A Andalucía y a Extremadura, nunca.

En cuanto al momento político, **"El Sol"** cree que se inicia para los partidos republicanos una semana de gran interés. Los socialistas que miran con recelo los intentos de Unión republicana. El nombramiento de sustituto de Albornoz. Y esto es lo más grave, cuatro cuestiones que amenazan al Gobierno, con la posibilidad de una dimisión ministerial: Lo del Uruguay, la amnistía, el acuerdo de los radicales-socialistas respecto a la ley de Términos municipales y las peticiones catalanas.

"El Socialista" replica a **"El Sol"**, y, claro es, defiende los Jurados mixtos, alegando que los jornales son relativamente baratos y que, por acudir los Jurados a remediar esa "vergüenza", se ha armado "la algarabía patronal".

En otro lugar protesta de las represiones de la fuerza pública con motivo de unos sucesos en Villaseca de la Sagra (Toledo).

"El Liberal" censura a los diputados por su falta de asistencia a las Cortes. Es un artículo "admirable" de estilo. De ese "nuevo estilo" en que son periodísticos párrafos como éste: "Y como cada cual se juzga a sí mismo "primera parte", los escaños se quedan libres de las ilustres posaderas que debían ocuparlos". Sale al paso en un suelto a los rumores de crisis. La niega, con párrafos de tan pulcra literatura como éste: "Ni nosotros comulgamos con ruedas de molino, ni consentimos que hagan comulgar con hostias de ese calibre a los buenos republicanos".

En fin, **"Ahora"** anuncia la Conferencia económico-social, y analiza los tres puntos de ella: Reorganización de los Jurados mixtos, afirmación del principio de autoridad, nivelación presupuestaria. Respecto a los dos primeros censura la política gubernamental. Del tercero, nada. ¿Es olvido?

* * *

La Prensa de la noche viene pacífica y templada. ¿El calor? Ni el **"Heraldo"** ni **"La Voz"** nos "recrean" con ninguno de esos deliciosos comentarios políticos. El **"Heraldo"** sigue muy preocupado con la unión de los republicanos. En sus "orientaciones políticas" publica más opiniones de jóvenes dispuestos a unirse. ¡Que sea enhorabuena! Para **"Luz"** sigue la crisis latente, y "tanta mayor será la ineficacia de la variación cuanto más tiempo se deje transcurrir". "O la crisis de mero trámite que el momento actual parece requerir o si se sueña con una renovación del Gobierno—y naturalmente de sus modos—váyase a ella cuanto antes".

Royo Villanova afirma en **"Informaciones"** que "las sesiones de Cortes de la última semana demuestran elocuentemente que el Parlamento está viejo, cansado, agotado, decrépito, en disposición de que lo disuelvan como algo inútil y perjudicial". **"Informaciones"** también se felicita del cambio radical de algunos periódicos "después de un período en que acentuaron su posición anarquizante, de coqueteos con el marxismo y de ministerialismo a la mejicana".

"La Nación" comenta las declaraciones de Maura. "No se haga ilusiones —dice—el señor Maura. El mal de España no se inició a partir de la última crisis. El mal de España empezó mucho antes, desde que cayó el Gobierno de Primo de Rivera y empezaron a abjurar de su fe los que habían prometido y jurado lealtad a las instituciones seculares".

En otro lugar califica de error de Gobierno la prohibición de la propaganda fascista. "No se pueden condenar doctrinas que ni siquiera se conocen, y excluirlas de las contiendas públicas, cuando los mismos órganos ministeriales les atribuyen una fuerza de consideración y cuando se está en relaciones amistosas con países que por ellas se rigen.

"La Epoca" comenta el Congreso socialista francés. Es la ruina del socialismo. "Fracasó en Italia, fracasó en Inglaterra, fracasó en Bélgica, fracasó en los países europeos norteños..." "El Congreso socialista francés demuestra que el socialismo, como doctrina antinatural que es, camina hacia el ocaso."

El laicismo en el Ejército

Una orden del ministro comunicada con carácter particular

He aquí el texto de una orden que se ha hecho leer y firmar el enterado en la circunscripción de Ceuta-Tetuán: "Hay un membrete en que se lee: El general de la circunscripción Occidental de Marruecos.—Sr. D. ... Distinguido amigo y compañero: Con motivo de la festividad en que la Iglesia Católica conmemoraba la festividad del Corazón de Jesús, en distintas localidades aparecieron algunos pabellones y casas militares ostentando en sus balcones y ventanas colgaduras que no eran la bandera nacional, constituyendo una manifestación pública en edificios pertenecientes al Estado, lo que en buen principio no es admisible.

En su vista, el ministro de la Guerra ha determinado que, en lo sucesivo, siempre que se trate de hacer una manifestación pública de júbilo, como lo es la de adornar con colgaduras las ventanas y balcones de los pabellones y grupos de casas militares, se hará previa autorización que, interesada por mi autoridad, recabaré del ministerio de la Guerra, bien entendido que las colgaduras y banderas que se empleen a este fin, una vez concedida la autorización en cada caso, será precisamente ostentando los colores de la bandera de la República española.

Además, me comunica la superioridad ha llegado a su conocimiento que la parte exterior de algunas casas-habitación de los indicados edificios se adornan con imágenes y emblemas de carácter religioso. Esto es, como en el caso anterior, una declaración externa de confesión religiosa en edificios del Estado, que tampoco es pertinente y, en su consecuencia, deben desaparecer, si bien estos símbolos pueden ser colocados, por los que lo deseen, en el envés de las puertas de entrada, que es donde realmente empieza el sagrado del hogar.

Lo delicado del asunto hace que se haya resuelto con este carácter particular, y el ministro de la Guerra me encarece que se haga saber a todos que la mayor prudencia sea la que presida al llevar a cabo esta decisión.

Se lo comunico a usted para su conocimiento y el del personal a sus órdenes, esperando el más exacto cumplimiento para evitar que haya que tomar providencias que serían enojosas. Acúseme recibo.

Se reitera de usted afectísimo amigo y compañero, **Gregorio de Benito.** Rubricado."

Fuego a bordo del "Méndez Núñez"

A consecuencia de las quemaduras, falleció el maquinista de guardia

CADIZ, 18.—A consecuencia de un escape de petróleo de uno de los tubos que alimentan las cámaras de la máquina, se produjo una explosión a bordo del crucero «Méndez Núñez», surto en este puerto, seguida de incendio. Al tratar de extinguir el fuego, resultó con tan graves quemaduras el maquinista de guardia, apellidado Garrido, que falleció poco después. Intervino el Juzgado de Marina, que dispuso el traslado del cadáver al depósito de Santa Rosalía. También sufrieron quemaduras tres tripulantes más. El fuego pudo ser sofocado con los propios medios con que cuenta el buque.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 6

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

Españoles condecorados en Portugal

LISBOA, 18.—El Gobierno ha concedido las siguientes condecoraciones a los oficiales españoles que se mencionan a continuación:

Don Fernando Ortiz, comendador de la Orden de Cristo; capitán señor Alvarez Ossorio, oficial de la Orden Militar de Aviz; señor Muñoz León, gran oficial de la Orden de Beneficencia.

La Embajada de Portugal en Madrid nos envía la siguiente nota:

* * *

"La insistencia de la publicación, en periódicos de diversos países, de noticias sobre alteraciones del orden público en Portugal, constituye a esta Embajada en el deber de confirmar sus informes anteriores, declarando, una vez más, y categóricamente, que dichas noticias son falsas y obedecen a un plan tendencioso.

El sosiego es completo en todo el territorio de la República, no habiéndose producido el menor incidente, y el Gobierno dispone de todos los medios para garantizarlo, con inflexibilidad.

Igualmente carecen de fundamento los rumores de modificaciones en la constitución del Gobierno portugués."

Epidemia tífica en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18.—La organización de la campaña contra el tifus está en manos de las autoridades militares de la ciudad.

El Ejército se ha visto obligado a construir numerosas tiendas de campaña con el fin de mantener aisladas a las personas atacadas por la plaga.

Los casos más numerosos se registran en los suburbios más miserables de Santiago.—**Associated Press.**

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (67,60), 67,65; E (67,60), 67,65; D (67,65), 67,65; C (67,65), 67,65; B (67,65), 67,65; A (67,65), 67,65; G y H (65,50), 66.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (81,60), 81,75; E (82), 82; C (83), 83; B (82,50), 83; A (82,50), 83; G y H (82,50), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (93,50), 93,50; D (93,50), 93,50; C (93,50), 93,50; B (93,50) 93,50; A (93,50), 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (88,50), 88,85; B (88,50), 88,85; A (88,50), 88,85.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (99,50), 99,40; B (99,50), 99,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,70), 99,75; E (99,70), 99,75; D (99,70), 99,75; C (99,70), 99,75; B (99,70), 99,75; A (99,70), 99,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (87) 87,10; E (87), 87,10; D (87), 87,10; C (87), 87,10; B (87), 87,10; A (87), 87,10.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (72), 71,95; C (72), (72,25); B (72), 72,25; A (73,50), 73,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (87,75), 87,75; C (87,75), 87,75; B (87,75), 87,75; A (87,75), 87,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie E (91,25), 91; D (91,30), 91; C (91), 91; B (91), 91; A (91,25), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (99,50), 99,40; B (99,50), 99,40; A (99,50), 99,50.

TESOROS.—Serie A (101,30), 101,30; B (101,30), 101,30; nuevos, 102.

BONOS ORO.—Serie A (203), 203,50; B (203), 203,50; fin corriente (203), 203,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98,25), 98; B (98,25), 98; C (98,25), 98.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928, serie B (88), 88; C (88), 88; 1929, serie A (88), 88; B (88), 88; C (88), 88.

AYUNTAMIENTOS. — Exprs. interior 1909 (96,25), 96,25; Villa de Madrid, 1914 (74), 74; 1918 (73,50), 73,50; Mejoras Urbanas, 1923 (79), 79; 1931 (84,75), 84.

GARANTIA ESTADO. — Hidrográfica Ebro 5 por 100 (76,50), 76,50; Trasatlántica 1926 (87), 87,25; Tánger-Fez (95,50), 95,25.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (83,25), 83,25; 5 por 100 (89,90), 90; 5,50 por 100 (96,75), 96,85; 6 por 100 (102,40), 102,40; Crédito Local 6 por 100 (87,50), 88; 5,50 por 100 (80,25), 80,25; 6 por 100 interprovincial (94,25), 94,85; ídem 1932 (96), 96; ídem 5,50 por 100 (98,75), 99,30; Cédulas argentinas (2,39), 2,35.

ACCIONES.—Banco España (535), 536; Exterior (34), 34; Guadalquivir (91), 91; Cooperativa Electra, A (128), 128,50; B (129), 128,50; Hidroeléctrica (141,50), 141,50; Chade A, B, C, contado (422), 432; fin corriente (424), 432; Telefónica, preferentes (105,75), 105,40; Rif, portador, contado (262), 253; fin corriente (253), 255; nominativas (200), 200; Española Petróleos (25), 25; M. Z. A., contado (187), 187,50; fin corriente (187,50), 187,50; "Metro" (121), 120,50; Norte, fin corriente (190,50), 187,50; Madrileña de Tranvías, contado (101), 101; Alcoholera (131), 130; Altos Hornos (74), 76; Azucarera, contado (40), 39,75; Explosivos, contado (623), 624; fin corriente (624), 627.

OBLIGACIONES. — Alberche (92), 92; Gas Madrid 6 por 100 (102,25), 102,75; Hidroeléctrica Española, D (85), 84,50; Chade 6 por 100 (103,50), 103,75; Unión Eléctrica 6 por 100, 1930 (100), 100; Ponferrada (70), 70; Norte, segunda (52), 51,50; quinta (51,50), 52,50; Asturias, primera (50,25), 50,25; Pamplona (50,75), 50,75; Vill.ª-Seg.ª (57,25), 57,25; Alicante, primera (240), 240; ídem segunda (340), 340; ídem I (85), 85; Metropolitano 5,50 por 100 (95,25), 95,50; Madrileña de Tranvías 6 por 100, D (80), 80; Azucarera, bonos interés preferente (56), 56; Asturiana, 1929 (82), 82.

Moneda	Día 17	Día 18
Francos	46,95	46,95
Suizos	232,375	231,875
Belgas	167,375	167,375
Liras	63,625	63,175
Libras	40,00	39,90
Dólares	8,40	8,30
Marcos oro	2,8625	2,8625
Esc. portugueses	0,3645	0,3645
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,845	4,845
Coronas noruegas	2,01	2,02
Checas	35,70	35,70
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,06	2,06

CORRO LIBRE

Explosivos, 628 por 630; en alza, 632 y 633; Nortes, 188, 188,50 y 188,75, y quedan a 189 por 188,50; Alicantes, 187,75 y 188,50, y quedan a 189 por 188,50; Rif, portador, 255, operaciones y dinero.

BOLSA DE BARCELONA

Cierre.—Nortes, 189; Alicantes, 189; Rif, portador, 156,25; Chades, 435.

(Mercado oficial)

Acciones.—Gran "Metro" Barcelona (33), 33,75; Aguas Barcelona, ordinarias (142,50), 142; Cataluña de Gas (90,50), 90,50; Chade A, B, C (427), 434; D (427), 434; Hullera Española (34), 34; Banco Hispano Colonial (231,25), 232,50; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petróleos (26), 26; Tabacos de Filipinas (331), 329; Minas Rif portador (255), 257,50; Explosivos (630), 632,25.

Obligaciones.—Obligaciones Norte 3 por 100, segunda, 51; valencianas 5,50 por 100 (82,75), 82,50; especiales Pamplona 3 por 100 (50,50), 50,25; Asturias 3 por 100, primera hipoteca (50), 50; Segovia 4 por 100 (58), 57,50; Ciudad Real-Badajoz 5 por 100 (74,75), 74; Alsasua 4,50 por 100 (67,50), 67,75; Huesca-Canfranc 3 por 100 (62,75), 62,75; M. Z. A. 3 por 100, primera hipoteca (50,35), 50,50; tercera (72), 72; serie E, 4,50 por 100, 69,50; F, 5 por 100 (75), 75; G, 6 por 100 (88,50), 89; H, 5,50 por 100 (85), 85,25; Almansa 4 por 100 (60), 60; Chade 6 por 100 (104), 104.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 18. — Valores cotizados al contado (de nuestro corresponsal).

Banco de Bilbao, 935; nuevas, 465; H. Española, 141; H. Ibérica, 527,50; nuevas, 520; Chades, 420; Setolazar portador, 57; Altos Hornos, 76,75; Babcok Wilcox, 57,50; Siderúrgicas del Mediterráneo, 10; Explosivos, 623.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 17.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (67), 67; 3 por 100 amortizable (78), 77. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12.300), 13.005; Crédit Lyonnais (2.350), 2.375; Société Générale (1.110), 1.112; París-Lyón-Mediterráneo (986), 987; Midi (840), 841; Orleáns (950), 914; Electricité del Sena Priorité (676), 679; Thompson Houston (332), 350; Minas Courrières (373), 388; Peñarroya (339), 344; Kulmann (establecimientos) (675), 690; Caucho de Indochina (290), 324; Pathé Cinema (capital) (79), 82. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (4,50), 4,50; Banco Nacional de Méjico (233), 233. Valores extranjeros: Wagon Lits (97), 99; Riotinto (1.770), 1.790; Lautaro Nitrato (51), 56; Petrocina (Compañía Petróleos) (443), 453; Royal Dutch (1.840), 1.876; Minas Tharsis (335), 337. Seguros: L'Abeille (accidentes) (583), 600; Fénix (vida) (665), 700. Minas de metales: Aguilas (39), 39; Owenza (700), 720; Piritas de Huelva (1.790), 1.810; Minas de Segre, 68; Trasatlántica, 23. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 380; M. Z. A., 325.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 18)

Pesetas (39 15/16), 39 15/16; francos (85 7/32), 85 5/32; dólares (4,78), 4,8375; libras canadienses (5,015), 5,0225; belgas (23,89), 23,89; francos suizos (17,25), 17,265; florines (8,26), 8,255; liras (63 1/8), 63 5/32; marcos (13,975), 13,975; coronas suecas (19,40), 19,375; ídem danesas (22,40), 22 3/8; ídem noruegas (19,90), 19,90; chelines austríacos (30), 30; coronas checas (112,50), 112,50; marcos finlandeses (226,50), 226,50; escudos portugueses (110), 110; dracmas (585), 585; lei (565), 565; milreis (4), 4; pesos argentinos (42), 42; pesos uruguayos (34), 34; Bombay, 1 chelín 6 1/16 peniques; Shangai, 1 chelín 3 7/8 peniques; Hongkong, 1 chelín 5 7/16 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 1/16 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B y C, 443,50; D, 443,85; E, 436,85.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Rif, portador, 251, 252 y 253; fin corriente, 252, 253 y 255.

NOTAS INFORMATIVAS

Si a alguna sesión puede darse el calificativo de irregular, esta del martes lo merece, en toda su plenitud. Campea la irregularidad desde el principio hasta el fin. El sector especulativo, que es el que interesa en estos momentos por ser el que más variaciones ofrece, avanza y retrocede dando muestras de nerviosismo. Claro que dentro de la estrechez a que el aburrimiento veraniego obliga.

No ha salido de su atasco el corro ferroviario, ni con las inyecciones de Barcelona, ni con el resurgir que se advierte en otros valores industriales. Por este lado, la impresión es tan pesimista como el primer día de la semana.

En cambio, por el sector de valores de renta fija no varía la actualidad: el horizonte sigue teñido de color de rosa. No falta dinero, y los precios se sostienen en sus posiciones precedentes, por lo menos.

Algo más de curiosidad que el lunes había en la gente respecto al panorama político: las informaciones periodísticas del día despertaron interés, pero nada más.

* * *

El dinero sigue en cuanto a los Fondos públicos las directrices de toda esta temporada; continúa la demanda hacia estos valores, y aunque las mejoras en los precios parece que se han detenido o por lo menos no se repiten en los mismos términos de días atrás, no es poco el mantenimiento de posiciones, como hacen casi todas las clases.

En Bonos oro arrecia la firmeza, y se reproducen los avances; quedan con dinero a 203,50.

Desolación en el grupo de Valores municipales: desde el principio, como en días anteriores, no se oyen más que ofertas para Villas nuevas, sin cambio, pero se hacen en baja de tres cuartillos.

Hay también papel para Mejoras Urbanas. Siguen los avances en las Cédulas del Hipotecario.

En Cédulas del Crédito Local prosiguen los aumentos, y en escala importante. Las 5,50 con lotes avanzan hasta cincuenta y cinco céntimos, acercándose a la par.

* * *

Sigue el auge del Banco de España.

Muy parado el corro de valores eléctricos, incluso para las Chades, que registran en las plazas extranjeras y en Barcelona un fuerte empuje. En nuestra Bolsa decayeron un tanto al final, pues empezaron ofrecidas a 436, se hacen a 432 y quedan con papel a este precio para 430 el dinero.

Los cupones aparecen mucho más ofrecidos que las acciones, pues se hacen a 50,50, y queda papel a este precio.

El resto de los valores eléctricos tiene poco comentario: Guadalquivir queda con papel a 91, después de hacerse a este cambio los picos que van saliendo; Alberches tienen dinero de siempre a 42, e Hidroeléctrica Española quedan ofrecidas a 141,50.

Las Minas Rif iniciaron la mañana con evidente desventaja sobre los cambios del lunes, a 251 por 248 el dinero, pero bajo la influencia del mercado catalán quedan mucho mejor dispuestas al final. Nada se oye para las nominativas ni para los demás valores mineros, hace tiempo olvidados.

* * *

También empezó mal la sesión para los valores ferroviarios: papel a 188 y 187,50 para Alicantes, y papel para Norte a 188. La plaza barcelonesa, como el lunes, enviaba cambios bastante superiores a los de la apertura de nuestro mercado. Sin interrupción fueron sucediéndose las oscilaciones, aunque con margen mucho menor que en la jornada precedente. Y el cierre se verificó en análogas condiciones para las dos clases de títulos ferroviarios: a 188 por 187,50, fin de mes.

Han persistido, por lo tanto, las mismas tónicas depresivas de días anteriores, sobre todo en Nortes, que experimentan nuevas pérdidas. La novedad está en la equiparación absoluta que se registra entre Nortes y Alicantes, nivelación que apuntó ya en la jornada primera de esta semana.

Para "Metros" hay papel, como toda esta temporada. Tranvías de Madrid tienen dinero a la par y medio, y se hacen a 101.

* * *

Otro de los valores que desentona de la orientación registrada estos últimos días es Explosivos que, aunque con escasísima animación y con las mismas restricciones de siempre, se inscriben en alza. Abren a 627 por 624, a fin corriente, y quedan a 628 por 626.

Petrolitos siguen con dinero a 25, pero con mercado extraordinariamente aburrido, sin operaciones. Azucareras abren con papel a 40,25, a la liquidación, sin actividad ninguna.

Hay papel para Campsa a 117, y ofertas también para Altos Hornos, sin cambio.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 18.—En la Bolsa se deja sentir los efectos de la estación estival. Madrid y Barcelona acusan en sus cotizaciones una menor concurrencia, y esta circunstancia se traduce por derivación en Bilbao en desanimación y abandono de los corros.

Fondos públicos.—Las deudas del Estado vuelven a mejorar. Los Ayuntamientos de Bilbao repiten cambio, sin negocio.

Obligaciones. — Hay dos modificaciones, una en Telefónicas, que mejoran más de medio entero, y la otra en Vascongadas, que, a cambio del cupón, retroceden dos duros.

Bancos.—Persisten en su buena orientación. Mejoran cinco puntos los Bancos de Bilbao antiguos, los Hispanos bajan un entero y los Vizcaya y Bancos de España se solicitan sin contrapartida.

Ferrocarriles. — Acusan flojedad. Los Nortes pierden medio duro, y los Alicantes, cinco puntos y medio. El resto no interesa.

Valores eléctricos.—Las Chades, que se cotizan en Zurich a 950 francos suizos, en la mañana de hoy se solicitan en Bilbao a 431 duros, ofreciéndose papel a 436. La serie E mejora 14 enteros. Ibéricas, Españolas y León Industrial repiten cambios, con buena tendencia. Saltos del Duero quedan con oferta. Hay pedido de Sevillanas, Viesgos y Reunidas de Zaragoza.

En mineras sólo se contrata Setolazar portador, con quebranto de dos puntos.

Navieras.—No interesan.

Sector siderúrgico.—Los Altos Hornos abren a su cambio anterior, mejorando tres cuartos en el transcurso de la sesión. Luego quedan pedidos. Los Mediterráneos repiten su cambio precedente. Los Babcok Wilcox retroceden dos enteros y medio. Vuelven a solicitarse los Echevarrías.

De los títulos industriales, los Explosivos sufren un nuevo descenso de dos puntos al contado y uno a plazo, y quedan pedidos. Las Papeleras mejoran un entero, San Carlos repite cambio. Hay demanda de Bodegas Bilbainas y oferta de Telefónicas. Al cierre la tendencia es sostenida.

Comentarios de Bolsa

Insistentemente ofrecidas siguen las obligaciones del Ayuntamiento de 1931, emitidas recientemente. Parece que, cortado el último cupón, han caído en el hoyo.

Ayer apremió la oferta, y "para no repetirse", según decía alguno, se voceaban de tres maneras: doy Villas nuevas, doy Ensanche de 1931, doy Interior de 1931. En resumen, perdieron nuevamente tres cuartillos.

Seguimos creyendo en que pesan sobre este sector las noticias publicadas estos días sobre la situación económica del Ayuntamiento, sobre la apertura de nuevas cuentas de crédito y sobre la posibilidad de nuevas emisiones.

Banco de España

Es en extremo interesante la lenta reposición que se advierte en acciones del Banco de España. En el término de diez días han conseguido avanzar ocho duros, es decir, han recuperado los dos tercios del dividendo a cuenta cobrada el día 5 de este mes.

La reposición tiene su razón de ser: Obsérvese que a 528, cambio ex dividendo de hace unos días, y con las perspectivas de otros dividendos complementarios de quince duros para el segundo semestre del año en curso, el interés fijo de estas acciones era de un 5,52 por 100.

Las Rif portador

Los valores que mostraron ayer más vivacidad fueron las Rif, portador. De Barcelona nos vino el hundimiento y de allí sobrevino también la reacción. De 253 pasan a 255, y en aquella plaza cierran a 256,25.

Hay una nota que pone de manifiesto esta peculiaridad: ayer fueron las Rif, portador el único valor que registró operaciones a diversos cambios, según acredita el cuadro oficial. Es decir, que si bien los títulos ferroviarios tuvieron diversas posiciones, en la práctica, solamente las Rif plasmaron en el negocio esta variación.

Los cupones de Chades

No pasan desapercibidos estos días en el mercado los abundantes ofrecimientos que existen para cupones de Chades. A medida que transcurre el tiempo, el papel aumenta y los precios ceden.

El fenómeno, sin embargo, se decía ayer, debería ser todo lo contrario, puesto que se acortan los plazos considerados precisos para llegar al desbloqueo de divisas en Argentina, y por lo tanto, las facilidades de cobro que ahora no existen, se darán entonces.

Lo cierto es que el mercado ve esta solución un poco lejana, y prueba de ello es el hecho de que otras veces a un alza de cambios en las acciones de la Chade seguía una mejora en los cupones, pero ayer, a pesar de que la reacción se produjo, los cupones siguieron su tendencia floja.

En el mercado se decía que éste es uno de los pocos casos en que siguen cotizándose separadamente cupones en el mercado, al cabo de un mes de su vencimiento.

El Aguila

Pasa inadvertido este valor, nos decían ayer. Y, sin embargo, tiene dinero abundante, pero sin contrapartida de oferta.

Descontado a primeros de mes el importe del dividendo cobrado de cuatro duros, no se han notado los efectos, y sigue la demanda en el 250, anterior al corte del cupón.

Como es natural, no podía faltar la chirigota alusiva al consumo del "líquido", en estos tiempos de riguroso calor.

La situación del Banco Exterior de España

OBJETO DE LAS REFORMAS INTRODUCIDAS

Estos días el secretario del Banco Exterior de España está dando los últimos retoques de redacción a los Estatutos de dicha entidad, conforme al acuerdo de reforma adoptado en la última Junta general extraordinaria.

Parece que por el momento no serán presentados todavía a la aprobación del ministro de Hacienda, y por lo tanto del Gobierno. Entre tanto, se realizarán, al parecer, algunas gestiones de sondeo.

El objeto de la reducción de capital, tan criticada por algunos, nos dice el señor Viguri, ha sido doble: por una parte, esquivar la amenaza constante que pendía sobre el accionista, con la posibilidad de nuevos desembolsos, ya que en las circunstancias presentes cada acción sólo tiene desembolsado el cuarenta por ciento de su nominal. Por otra, el objeto de la reducción ha sido el de consolidar la pérdida calculada en unos diez millones de pesetas.

Las obligaciones del Banco Exterior con esta reducción quedan completamente atendidas, puesto que ascienden a unos trece millones y medio de pesetas, mientras que el desembolso exigible supone quince millones de pesetas.

El Banco Exterior, nos dice el señor Viguri, después de hacer unas economías de gastos que, por diversos aspectos, ascendían a unas 120.000 pesetas, ha saldado cuentas pendientes por valor de quince millones de pesetas y ha afianzado otros siete millones.

Se había dicho que el Banco Exterior no estaba al corriente con el Estado en el pago de los reintegros debidos, en razón al anticipo reintegrable por él aportado. Esto no es cierto. El Banco ha satisfecho al Estado millón y medio de pesetas por este concepto y ha seguido en estos pagos el ritmo establecido en un principio.

Otro de los reparos, nos dice el señor Viguri, que se han hecho esta temporada en las críticas expuestas ha sido el del incumplimiento del artículo 168 del Código de Comercio, que establece (nosotros reprodujimos precisamente este artículo días antes de la Junta general extraordinaria del Banco Exterior de España) que se podrá cumplir el acuerdo de reducción de capital de una sociedad anónima, como es el Banco Exterior, si el capital efectivo restante excediese en un 75 por 100 del importe de las deudas y obligaciones de la Compañía. Esta condición se cumple con exceso, pues el capital existente es mucho más del doble.

La Casa de la Moneda

Se dice estos días que una de las estaciones que se han de situar en el llamado ferrocarril de enlace de Madrid estará situada en la plaza de Colón, y precisamente en el lugar donde hoy está instalada la Casa de la Moneda.

El lunes visitó el ministro de Obras públicas, acompañado de varios ingenieros, la Fábrica Nacional, y se dice que la visita tuvo por objeto ver las condiciones que el lugar reunía.

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de los ferrocarriles de M. Z. A. en las fechas indicadas, ha sido la siguiente:

	Pesetas
Del 21 al 30 junio 1933	9.615.126,26
Del 21 al 30 junio 1932	9.294.232,17
Diferencia en más...	320.894,09
Del 1 enero a 30 junio 1933.	138.315.749,15
Del 1 enero a 30 junio 1932.	137.555.170,33
Diferencia en más...	760.578,82

Cédulas hipotecarias en circulación

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.500 cédulas hipotecarias, al 6 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 13 de enero de 1933, señaladas con los números 828.996 a 830.495.

OTRO PROCESO CONTRA LA HANAU

PARIS, 18.—La señora Hanau, Lázaro Bloch y otros dos administradores del Banco de la Unión pública, son objeto de diligencias judiciales por estafa y por venta ficticia de acciones de una Sociedad de calzados.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio.—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Calendario astronómico. Santoral. — 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "El último romántico", "El puerto", "Eli, Eli", "Guarani", "Serenata española", "Andaluza", "La pícara bolinera", "Solamente a ti te quiero".—15: Revista cinematográfica. "Minuetto", "Molinos de viento", "Un pañuelo por la cara", "Tengo que subir, subir", "Cavallería rusticana", "Semiramide". Cambios de moneda extranjera.—15,50: Noticias.—19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Emisión femenina. Música de baile.—20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los diputados.—22: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias. "La gitanilla", "El alcalde de Zalamea".—0,15: Noticias.—0,30: Campanadas.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "El Darro, Sentís. Selección de la zarzuela de Echegaray y Caballero, "El dúo de la Africana". Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Confesión", Discépolo; "Guitarra mía", Keppler Lais; "Los carnavales de Oriente", Cueto; "Alma de payaso", Saracenoh; "Fiesta", Samuels; "El bandero", Jese.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Reumáticos -- Artríticos
Baños termales radiactivos de
ARNEDILLO (LOGROÑO)

F. DUMENIEUX. EIBAR

Super 5 válvulas y dinámico
con nuevos tubos 57 y 58
Selectividad 8 kilociclos.
Ptas. 289

PERSIANAS
desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linóleum, hules, artículos de limpieza. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfonos 22361 y 22334.

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián.-España

DOMINGO CH. LÓPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

HAY QUE HACER DINERO
¿COMO? PUES VENDIENDO LOS TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO SIN MIRAR PRECIOS
SASTRERIA SALAMANCA
FUENCARRAL, 4.—TELEFONO 10947.

¿Callos?
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA
(ANTES BONALD)
Análisis clínicos. Trousseaux para partos.
Embalsamamientos. Surtido en específicos
13, CRUZ, 13. -- Tel. 14909. -- Servicios a domicilio

Sólo FLIT me satisface...

Gracias al FLIT he pasado una noche agradable sin la tortura de los mosquitos.
Zumbando, zumbando, el mosquito le acecha para turbar su reposo y atormentarle con sus picaduras. ¡Defiéndase! Pulverice FLIT para matar todos los mosquitos de su habitación y dormirá tranquilo. El FLIT es mortal para todos los insectos e inofensivo para las personas. No mancha.
El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.
EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón y Palma M.
FLIT
MARCA REGISTRADA

Santoral y cultos

DIA 19.—Miércoles.—Santos Vicente de Paúl, Símaco, pp.; Félix y Arsenio, cfs.; Martín, Epafra y Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires; Aurea y Macrina, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna. — Beato Juan de Ribera.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por don José María Casabona.

Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa).

Corte de María.—Del Buen Suceso, iglesia del Buen Suceso. De la Visitación, iglesia de los dos Monasterios (P.) y en Santa Bárbara. Del Puerto, iglesia de la Virgen del Puerto.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa comunión para la Asociación Josefina y ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa el quinario de la V. O. T. del Carmen que dedica a su Patrona; a las 8, misa rezada; a las 10,30, misa cantada. A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Simón María Besaldich, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Millán.—A las 8, misa comunión para la Asociación de Nuestra Señora de la Saleta.

Parroquia de San Martín.—A las 8, misa comunión general para la Congregación Josefina.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. A las 8, misa comunión general para la Congregación de San José y sermón por don Mariano Benedicto, y ejercicio.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas).—A las 11, misa, y a las 5 t., Corona, ejercicio, sermón y reserva.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9, misa cantada en honor de San José, y por la tarde, ejercicio con sermón y adoración de la reliquia del Santo.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., solemnes completas y procesión de reserva.

San Fermín de los Navarros. — A las 8,30, misa comunión general para la Asociación Josefina, y por la tarde ejercicios.

Oratorio del Olivar.—A las 8, comunión general para la Congregación de San José; 10, Exposición de S. D. M. todo el día, y al anochecer ejercicios.

Santuario del Corazón de María.—A las 8,30, comunión general para la Pía Unión de San José, y a las 5 t., ejercicios con sermón por el R. P. Esteras.

Servitas (S. Leonardo).—A las 8, comunión general para la Asociación Josefina.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—Todos los días de julio, a las 8,30, misa comunión y ejercicio del mes. A las 7 tarde, Exposición de S. D. M.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Agricultura.—Recibimos para su publicación la siguiente nota: "Oposiciones de Auxiliares de Administración civil de los ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio. Terminada la revisión de los ejercicios de la oposición a plazas de auxiliares de Administración civil del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, convocada por orden de 27 de abril del año último, revisión llevada a cabo por la Comisión nombrada en 8 de mayo próximo pasado, compuesta por don Antonio Méndez Vigo, don Carlos de Juan, don Angel Esteva y don Santiago Alonso Villapadierna, como consecuencia de una denuncia formulada ante la jurisdicción ordinaria por un opositor contra el presidente del Tribunal de dichas Oposiciones, la mencionada Comisión, en 5 del corriente, previo un detenido y minucioso examen de todos los ejercicios, emite informe completamente favorable, proclamando por unanimidad que nada irregular se ha encontrado en la actuación del Tribunal.

Por lo tanto, debe reanudarse la Oposición convocando a los opositores pendientes de examen, y confirmar en sus respectivos cargos a los vocales don Evaristo Rapela, don Francisco Carreras, don Demetrio Alvariño y don Juan Muñoz, cuya rectitud y honorabilidad queda bien patente, constituyendo la confianza que este Ministerio de nuevo en ellas deposita, después de una revisión tan escrupulosa como la efectuada, la mejor garantía, para los opositores de que habrá oposiciones tan puras, pero más no.

En la citada orden de 8 de mayo nombrando la Comisión aludida, se designó para formar parte de la misma a un representante de los opositores desaprobados, elegido por ellos mismos, sin que hicieran uso de este derecho, y no obstante haberse dado la mayor publicidad a la revisión que se efectuaba, tan sólo cuatro opositores formularon quejas contra el Tribunal, protestando de que habían sido mal calificados, y estudiados detenidamente por la Comisión los ejercicios de los referidos opositores, se comprobó que carecían de fundamento tales protestas, y que las calificaciones adjudicadas en estos casos, lo mismo que absolutamente en todos los demás, son las que corresponden a cada ejercicio, dentro de las normas de igualdad, rectitud y justicia con que ha procedido el Tribunal en toda su actuación.

Lo expuesto induce a este Ministerio, con gran satisfacción, a dictar una orden resolviendo la cuestión de que se trata, por la que se dispone la validez de todos los ejercicios practicados con anterioridad al 8 de mayo último, y la reanudación de esta oposición, convocando para el próximo día 31 de julio actual y hora de las diez de la mañana en el local de costumbre de este Ministerio.

A partir del número 1.544, doña Mercedes de Castro Gil, a fin de practicar en segundo y último llamamiento el ejercicio oral, quedando el Tribunal calificador integrado por los referidos señores Rapela, Carreras, Alvariño y Muñoz, bajo la presidencia de don Fernando Cabello Lapiedra, jefe de Administración civil de segunda clase y del Registro de la Propiedad Industrial."

Se registran tres seísmos en Granada

GRANADA, 18.—El Observatorio de La Cartuja ha registrado en las últimas veinticuatro horas tres seísmos de diferentes densidades, con epicentro no muy lejos de la capital, pues el más intenso y lejano lo fué a 125 kilómetros. No se sabe que hayan sido percibidos.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tiroleses, S. A., Peligros, 2. **La Prensa**, Carmen, 16, principal. **Publicitas, S. A.**, Avenida Pi y Margall, 9. **Librería Fernando Fe**, Puerta del Sol, 15.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega. Puerta del Sol, 13. Madrid. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. (T)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

NUNCA tendrá chinches en las higiénicas camas de Puente. Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR barroco roble ganga, despacho jacobino, tresillo ocasión, alcoba, recibidor español; urge vender. Puebla, 4. (5)

POR renovación existencias, comedor 300, alcoba jacobina 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

COMEDOR 100 pesetas, camas hierro 20, mesillas 8, sillas 4, alcoba roble 650, alcoba jacobina 180, cama dorada 75. Luna, 27. Trigueros. (5)

NOVIOS, por 475 pesetas comedor, alcoba, recibimiento, cocina. Luna, 27. Trigueros. (T)

ALQUILERES

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informará: J. Izarra. C. Ali, 4. Vitoria. (T)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones. Españoleto, 22. Teléfono 30324. (6)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

ESCORIAL alquílase hotel amueblado. Teléfono 92514. (T)

HERMOSO interior céntrico, tres dormitorios, comedor, cocina, baño, gas, ascensor. Rebajado. Larra, 9. (T)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

ALQUILO hermosos hoteles sierra. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado. Señor Garabaya. (8)

GANGA, se alquila bonito hotel, buenas habitaciones, amplio jardín, Navas del Marqués. Razón, Hotel Santa Rosa. (D)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Soraluce y Machimbarrena, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15.105. San Sebastián. (9)

PISOS, 15 piezas vistas Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas. Alcalá Zamora, 48 duplicado, junto a Espalter. (C)

LUJOSAMENTE amueblado, 250; otro, 200. Teléfono 58.296. (A)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lozoya, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (T)

EXTERIOR, 7 habitaciones, baño, azotea. 135 pesetas. San Hermenegildo, 8. (3)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (3)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

ALQUILASE cuarto adelantos modernos. Plaza Chamberí, 11. (10)

ALQUILO tienda, trastienda, vivienda, patio, 17 duros. Espronceda, 4. (3)

EXTERIOR amplio, 115 pesetas. Fernando Católico, 72. Tranvías 45, 21. (2)

EXTERIOR confortable, baño, gas, tres huecos, 135 pesetas. Narváez, 19. (2)

ZARAUZ. Alquilo hermoso "chalet", 20 camas, 3 cuartos baño, sin ropa blanca ni cubiertos; 50 metros playa y 50 "golf". 5.500 pesetas. Pedro José Larrañaga. (10)

CASA nueva, alquílase, magníficos cuartos, con baño, económicos. Almendro, 6. (T)

ALQUILO habitación con o sin baño, ascensor. Metro Goya. Jorge Juan, 72, tercero derecha. (T)

PISO amueblado, exterior, todo confort, fresco, próximo Castellana. Económico. 23035. (E)

VERANEO Sardinero (Santander). Alquilo hotel amueblado, confort, garage, jardín. Económico. Razón, Alberto Aguilera, 35. (E)

TIENDA baratísima, dos huecos amplios, sótanos grandísimos, saneados, gran terraza, propio bar, taberna, restaurant, lechería. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

ALQUILO cuarto baño, termosifón, próximo Plaza del Angel. Huertas, 14. (16)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

PISITO amueblado, todo confort, fresquísimo, rebajado. Alcalá, 76. (3)

SE alquila tienda espaciosa con vivienda, precio módico. Antonio López, 10. (V)

GARAGE capacidad, seis coches, 175 pesetas. Exterior, 100. Castelló, 104. (V)

HOTEL sin estrenar se alquila. Carretera Pozuelo. Teléfono 40191. (4)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)

EXTERIOR, ocho habitables, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcalá, 187 (esquina Ayala). (16)

EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

VERANEO. Alquilo pisos amueblados, vistas playa. Viuda Montalbán. Llanes (Asturias). (T)

DEHESA Villa, precioso hotel temporada, años. Teléfono 31508. (2)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, liquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendo 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)

ANTES de comprar visite la Exposición permanente Citroen, de coches y camiones de ocasión, todas marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

BERLINAS Citroen, 5 plazas. Buen estado, marcha y conservación. Sociedad Española de Automóviles Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

CABRIOLET descapotable y "coupé" 2-4 asientos. Precios interesantísimos. Sociedad Española de Automóviles Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

CAMIONES Citroen 2.500 kgs., matrícula alta. Revisados por la Casa Citroen. Plaza de Cánovas, 5. (16)

FIAT torpedo, siete plazas, perfecto estado mecánico, 1.900 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

MORRIS magnífico estado, asegurado todo riesgo, vendo baratísimo, urgente. Lagasca, 103. (9)

CITROEN torpedo, ocasión, 3.300 pesetas. Doctor Olóriz, 4 (Colonia Iturbe). (T)

SEIBERLING, el mejor neumático, al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

DOGE, 4 cilindros, seminuevo, 1.700. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y transtornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al estanco. (E)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMPRAS

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, plata, porcelana, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Miguel. Teléfono 54410. (3)

TRAJES usados, caballero, muebles, objetos, menudencias, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267, Miguel. (8)

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS papeletas Monte casa popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO mobiliarios, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 87. Teléf. 50981. (5)

COMPRO partida de ladrillos en condiciones y huecos de ventanas. Larra, 10, tercero derecha. (10)

COMPRO máquinas para coser y escribir, pago bien, aunque estén empeñadas en el Monte o casa de préstamos. San Joaquín, 8, 24403. (8)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32, primero. (10)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid. (9)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona. Lecciones francés. Pi y Margall, 7. (2)

CARRERA Comercio. Clases particulares y colectivas en grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (2)

PROFESOR, análisis gramatical, grandes éxitos, se ofrece academias y clases especiales, también por correspondencia. Apartado 9.087. (7)

PROFESORA competente, lecciones particulares, Bachiller y Magisterio. Escribid Santa Isabel, 19, pral. izquierda. (3)

¿BUSCAIS buen maestro Taquigrafía? García Bote, taquígrafo Congreso. Lección postal. (24)

SEÑORITAS: Elegancia. Economía. Corte "Parisién Ideal". Cincuenta lecciones. Patrones. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

COLEGIO Anglo Español católico se abrirá reformado y ampliado, clases en español e inglés, bachillerato, comercio y oposiciones al próximo curso. Informarán: Hermosilla, 88, entresuelo izquierda. Queda abierta la matrícula. (4)

LICENCIADO Filosofía y Letras, católico, daría clases particulares, academia. Federico Rodríguez. Fernando Católico, 3, segundo B. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

GRIPE, evitaría y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta aFrmacias. (22)

DIABETICOS. Tomal para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDESE o alquílase hotel Robledo Chavela. Razón: Luchana, 11. (T)

PLAZOS próxima tranvía, casa hotel. 12.500. Cava Baja, 30, principal. (3)

CASA buena renta, 7.500. Cava Baja, 30, principal. (3)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL jardín, ocho camas. Barato. Félix Regueira. Collado Villalba. (A)

SE vende, alquila buenas condiciones, término municipal Madrid, 250 metros tranvía, "Metro", 65.000 pies de terreno, propio edificación, granja avícola, etc. Razón: Onrubia. Montesquinza, 15. (T)

VENDO hotelito económico, casita con principal y solar 10.000 pies, a 1,50 propio industria. Primero Mayo, 19. Hotel. (2)

GRANJA avícola en marcha, próxima a Madrid, se desea adquirir. Escribir detallando precio, extensión y situación, a La Prensa, Carmen, 16. Cepol. (2)

COMPRAVENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

VENDESE hotelito jardín, muebles, próximo tranvía, autobús. Pedro González, 19 (Pueblo Nuevo), 13.500 pesetas. (4)

AVICULTORES Sanatorio Avícola con 700 aves, material casas vendo urgente, 27.500. Pozuelo. Estación Bar Suizo. (4)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos, para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. (3)

DISPONGO dinero para hipotecas sobre fincas Madrid. Candel. Covarrubias, 32. Teléfono 42844. (V)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

ADMITO uno, dos huéspedes. Cisneros, 7, segundo izquierda. (D)

CASA particular cede habitaciones con, sin. Claudio Coello, 43, tercero. (4)

PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

DELICIOSA habitación, fresca, grande, dos balcones, aguas corrientes, comida excelente. Paseo Recoletos, 12. (T)

GABINETE exterior señorita. San Gregorio, 25, primero derecha. (A)

ADMITO huéspedes en familia, económico, Carretas. Informarán: Barcelona, 12, Vinos. (2)

ALQUILO hermosas habitaciones económicas; céntrico. Travesía San Mateo, 6. (2)

PENSION Málaga, gabinetes espaciosos, aguas corrientes. Alcalá, 8, tercero. (2)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

CEDO exterior, uno, dos amigos. Campomanes, 11, tercero izquierda. (2)

SEÑORA honorable, pensión completa, exterior, baño, ascensor. Gaztambide, 13, entresuelo A. (2)

PARA anunciar en periódicos, con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (13-c)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

RESTAURANT Montañés, cubiertos y abonos muy prácticos. Fuencarral, 12. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

RESIDENCIA hogar para señoras y señoritas, dirigido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (3)

ESTABLES fresquísimas habitaciones, todo confort, aguas corrientes. Pensión completa 8 pesetas. Pensión Narvón. Conde de Peñalver, 8. (Gran Vía). (10)

SE alquila gabinete, Argensola, 3, principal (T)

PARTICULAR cede habitación confort, con sin, Isaac Peral, 10, 3.º izquierda (Moncloa). (T)

CONFORTABLE pensión económica. Casa tranquila, cocina selecta. Claudio Coello, 24. 1.º derecha. (T)

PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradabilísima, económico, habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

SE alquila habitación caballero. Sandoval, 2, Isabel Osete. (V)

SEÑORITA alquila habitación todo confort en hotelito. Teléfono 58729. (4)

ALQUILASE habitación todo confort, caballero, matrimonio. Narváez, 42, primero. (4)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente facilitamos relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PARTICULAR casa seria, habitaciones con fort. Teléfono, estables. Avenida Dato, 10, tercero 3. (4)

VERANEO. Pinares. Hotel Muskaria, 12 pesetas. Plantío. Teléfono 20. (4)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otras exteriores. Preciados, 29, tercero. (5)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

¡HERMANOS! En Zaragoza, el 29 junio, repartiéronse ¡33.000! sermones callejeros. (T)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición (rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13825. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas, Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir baratísimas. Aprovechen meses verano. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

MARIE, alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

PARA impulsar negocio mucho rendimiento, preciso socio disponga 4.000 pesetas. Informes amplios. Juan Navarro. Magallanes, 14; de 11 a 1. (T)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 40 pesetas, reformo y vuelvo trajes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

OBREROS, fuera alpargata. El zapato Caucho-Lona, 7 pesetas, dura cien veces más. Tres Cruces, 9. (9)

EMPLEADOS vuestro zapato 7 pesetas. Tres Cruces, 9. (9)

SE necesita cocinera sin pretensiones, lavando. Inútil sin informes. Orfila, 6. (T)

VENDEDORES ambos sexos medias, calcetines a domicilio necesita Sigma, Glorieta Iglesia, 6, de 10 a 11. (D)

SOLICITAMOS en provincias personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

MOTORISTAS Obras públicas. Plazas 3.600 pesetas. Marte. Hortaleza, 116. (5)

PAGO buenos sueldos, trabajándome representándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

SACERDOTE joven, informadísimo, ofrécese capellán particular, fijo o temporada, módicos honorarios. Postigo San Martín, 9, principal derecha. De dos a cinco. (3)

AMA seca. Palafox, 7, portería. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

ABOGADO colegiado desea administración fincas, tramitando desahucios, revisiones. Izquierdo. Blasco Garay, 8. (3)

JOVEN católico, sabiendo cocina-repostería, ofrécese para portería o cosa análoga, buenos informes; 54222. (A)

TAPICERO económico domicilio, reformas, corte fundas. Postigo San Martín, 3 y 5. Cruz. (10)

A. CATOLICA. Ofrécese cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15; 15966. (3)

SABIENDO de todo ofrécese asistenta joven, informada. Teléfono 75239. (2)

SACERDOTE joven, informadísimo, ofrécese capellán fijo o temporada, preceptor. Póstigo de San Martín, 9, principal, derecha, dos a seis. (T)

DISTINGUIDA austriaca, intérprete del francés, profesora del alemán, inglés, deportes, descaría estar con jovencitas posición en casa católica. Dirigirse: Baronesa María Yorkasch. III Marokkanergasse II. Viena (Wien) Austria. (T)

SE ofrece cocinera con buenos informes para salir fuera. Villanueva, 44. (T)

PROPORCIONAMOS servidumbre seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. Información Madrid. (4)

EXTRANJERA idiomas colocaríase niños o señoritas. Madrid o provincias. Cuesta Santo Domingo, 11. (1)

SEÑORA para niños, cuidar enfermos, acompañar. Cardenal Cisneros, 11. (V)

OFRECESE costurera modista, repaso, modestas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603.

CABALLERO joven, culto, ofrécese administrador, secretario, cargo honorable, persona católica. Referencia, garantías. Señor Anmaal, Monserrat, 25, segundo. (4)

MUJER toda confianza, desea asistir, informes, Galileo, 47, planchadora. (2)

TRASPASOS

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

MAGNIFICO local, propio taller, almacén, traspásase valor enseres. Barco, 30. (2)

POR ausencia, traspaso droguería y perfumería acreditada. Malasaña, 19. (T)

SE traspasa local diez pasos Gran Vía. Salud, 16. (E)

TRASPASO buen negocio, relacionado construcciones y pavimentos. Apartado 1.060. (T)

TRASPASO granja avícola, vida holgada para familia, 10 kilómetros Madrid, autobuses veinte minutos; gallineros para 1.200 aves, actualmente con cría nueva, 1.400, criaderos, incubadoras, molinos, etcétera, etc., muy completa, precio muy ventajoso, dirigirse a "Granja". Marqués de Cubas, 12. (T)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatavra, 9; Preciados, 56. (21)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo, señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

NIÑOS destrozones, zapato eterno Caucho-Lona, 5,50. Tres Cruces, 9. (9)

EXCURSIONISTAS, veraneantes zapatos Caucho-Lona, 6,50. Tres Cruces, 9. (9)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente 108.327, por "Una hélice automática de paso variable y diferencial". Vizcarelza, Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 108.329, por "Un procedimiento para el tratamiento de los minerales". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 119.104, por "Mejoras en los tensores graduados para máquinas de coser". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PINTOR revocador y toda clase pinturas; respondo trabajo. Teléfono 10695. (A)

CUPONES. Señora, Economato damas, Alberto Aguilera, 26. Teléfono 30673, regala otra vez en cada kilo de legumbres 10 cupones; kilo bacalao, 30; libra chocolate, 40; kilo café, 80; Mundial, Progreso y Nacional. (6)

APORTANDO pequeño capital garantizado, concedería empleo fijo, apartado 4.079. (2)

CIRUELAS claudias. Pesetas 3,50 cesta cinco kilos mínimum, rebaja por cantidades. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz). (3)

SEÑORITAS: Temporada inaugural "Corte Parisién Ideal". Patrones. Preparaciones garantizados, mitad precio. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta.) (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PARA las gallinas "Avicolina Rojo", cura enfermedades y ponen mucho. Farmacias. (7)

GUARDAMUEBLES, el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo. (8)

SEIS fotos pasaporte, kilométrico, carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot, Príncipe núm. 4. (5)

ANTES de veranear socodded una familia, Ignacia Echaniz. Ave María, 21, piso 4.º, núm. 2. (T)

VENTAS

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

POR fracaso de negocio liquidamos alcobas, comedores de estilo moderno, a 500 pesetas. León, 10, primero. (T)

HERMOSO coche niño. Lagasca, 34, tercero izquierda. (T)

TRAJES usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

NEVERA estupenda, baratísima. Goya, 77, entresuelo. (3)

RADIORRECEPTORES americanos para dos corrientes, de cuatro, cinco, seis lámparas, urge liquidar, cualquier precio. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. (3)

RAPIDAMENTE saldamos aparatos eléctricos, vajillas cristal, lavabos, millones diversos objetos, ofrezcan precios quieran. Infantas, 7. (3)

ESTUPENDO fonógrafo maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

SERNA (Angel, J.) Pianos, autopianos, gramolas, siempre ocasiones. Fuencarral, 10. (3)

FONOMALETAS ocasión, baratísimos, cambios discos, 0,50 agujas, reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré. Atocha, 60. Almoneda. (3)

VENDO cachorros, Dachthund. Baset, alemán caza, Cartagena, 75, principal, D. (T)

LIBROS de Medicina se venden. Santa Engracia, 47, tercero derecha. Teléfono 43625. (T)

MAQUINARIA imprenta encuadernación, todas facilidades. Permútase otros valores. Moreno, Santa Engracia, 111. (4)

PARA construcción de llaves todos sistemas. Cañizares, 1. Teléfono 95300. (4)

PIANOLAS y pianos, los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

RELOJES venta y compostura, precios económicos, garantía un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez (antes Sal, esquina a Postas). (4)

PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

PARA cups y refrescos el vino "Príncipe". Serrano. Vinos puros de vid. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

URGENTISIMO comedor, dormitorio cubista, recibimiento, despacho español, máquina coser. Hermosilla, 87. (5)

URGENTISIMO liquido toda clase muebles procedentes gran pensión. Bastero, 6. (5)

COMEDOR nogal, tresillo propio finca campo baratísimo. López Rueda, 11. (5)

SOLAMENTE hoy, comedor jacobino 225, armario tres cuerpos moderno 225, camas plateadas, vajilla, ropas, otros. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

DERRIBO. Ladrillo fino fachada, baratísimo; madera. López Hoyos, 29. (V)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes, Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

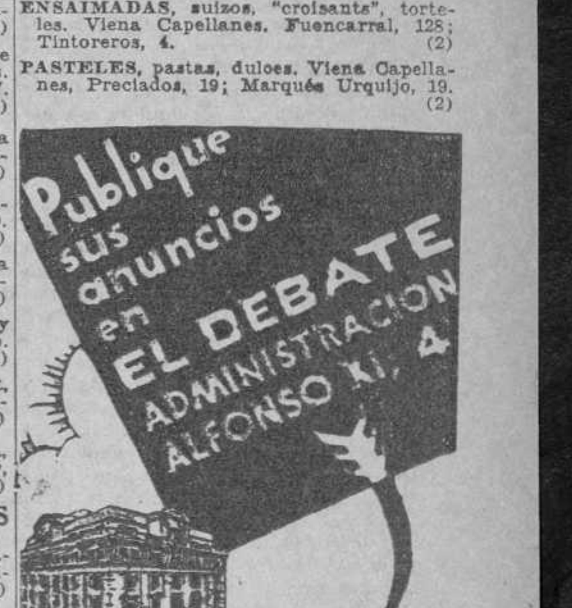

Folletín de EL DEBATE 43)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

bujaba alrededor de sus ojos, y de pronto fué acometida por un escalofrío convulsivo.

—¡Fantic! ¡Fantic! — gritó la anciana religiosa —, ¡tráete en seguida el frasco del éter! ¡Armela se nos pone enferma!

La buena mujer acudió presurosa al llamamiento de sor Angélica, trayendo lo que le había pedido, y entre ambas auxiliaron convenientemente a la señora de Gerbelle, que no tardó en recobrar el sentido que momentos antes perdiera.

Con voz muy débil, pero clara y distinta, Armela le contó a su tía, palabra por palabra, la conversación que la baronesa de Oberland y Sofía de Nitzamme habían mantenido al pie del menhir y que ella sorprendió sin proponérselo cuando regresaba a Isselin.

— ¡Jesús! — exclamó sor Angélica horrorizada—, ¿pero es posible tanta infamia...? ¿Y serán capaces esas mujeres de realizar, de intentarlo siquiera, sus malvados planes?

Luego, reponiéndose de la sorpresa, añadió:

—Valor, hijita; no desfallezcas, que ahora es cuando vamos a necesitar de una gran presencia de ánimo. Piensa, además, que ha ocurrido lo mejor que podía suceder.

Armela se la quedó mirando, con cierto asombro reflejado en su semblante.

—¿Estás segura, tía Dulce—preguntó—, o lo dices para tranquilizarme?

—Nada de eso. Debemos darle gracias a la Providencia por habernos desenmascarado al enemigo, que permanecía oculto a nuestros ojos hasta ahora y contra el que, por consiguiente, no podíamos luchar. De aquí en adelante sabremos de dónde nos viene el mal y podremos prevenir los golpes que nos aseste y aprestarnos a la defensa. ¿Te figuras que es poco lo que hemos conseguido?

Sor Angélica tomó entre las suyas las temblorosas manos de su sobrina y dijo, poniendo en sus palabras un acento de firmeza y de seguridad que calmó en un principio los temores de la joven:

—La prueba a que estás sometida tiene su tiempo y su término, como todas las tribulaciones que Dios nos envía; no olvides que antes o después, más pronto o más tarde, los criminales son confundidos, y vengados los inocentes. Es cuestión de saber esperar resignadamente, como buena cristiana que eres.

La joven señora de Gerbelle inclinó la cabeza y permaneció un instante en actitud reflexiva.

—Bien sabes, tía Angélica, que estoy dispuesta a sufrir todo lo que sea necesario con tal de conseguir la rehabilitación a que tengo derecho, no sólo por mí, sino por "él", por "él", que al fin y al cabo es mi marido, y sobre todo por la hija de mi alma...

Como si una visión terrorífica la amedrentara, Armela aproximóse a sor Angélica hasta pegarse a su cuerpo, y exclamó:

—¡Oh, tía Dulce! Tú no sabes de lo que son capaces esas mujeres ni a lo que puede conducirlas su perversidad; son dos espíritus malignos, dos verdaderos demonios desencadenados sobre la tierra, para que agoten sobre mí todo su furor de genios de mal. Una de ellas, lady Flora, quiere arrebatarme a Victoriano; es ella al que trata de empujarlo al divorcio y la que alimenta el injusto resentimiento que contra mí abriga mi marido, al que ha logrado embaucar miserablemente. Si yo consintiera en desanudar el sagrado vínculo que me une al padre de mi hija, es muy probable que recobrase la paz, porque, o mucho me engaño, o la persecución de que me hacen víctima cesaría en el acto... Pero yo no puedo aceptar la paz a ese precio, al precio de un sacrilegio, de un perjurio. ¡Oh, eso nunca! Dios me lo prohibe terminantemente y no necesito sino esta prohibición que acato humildemente para protestar contra el intento desde lo más profundo de mi corazón. Nadie puede romper lo que Dios ha unido. Ninguna ley humana puede invalidar la ley divina y prevalecer sobre ella. ¡Ah, tía Angélica!, mucho temo a la malvada baronesa de Oberland, mucho me aterra la sola idea de que puedo ser víctima de su odio, pero...

La joven señora de Gerbelle irguióse altiva, y con voz firme y solemne, añadió:

—Pero te juro que prefiero sufrir los más horribles suplicios, incluso el confinamiento en un manicomio, antes que avenirme a aceptar una demanda de divorcio.

—Hija mía — respondió emocionada la religiosa —, Dios no permitirá, confiemos en ello, que se consume el terrible crimen; está segura de que el Todopoderoso recompensará la fe que tienes en su infinita bondad y también en su misericordia, confundiendo a tus enemigos. No dudes un solo instante que la verdad resplandecerá al fin y que te será hecha justicia. ¿Estás dispuesta a seguir mis consejos?

—Bastaría para que yo cumpliera tus indicaciones, sin separarme un ápice de ellas, el hecho de que vinieran de ti, de que fuesen dictadas por tu prudencia; pero es que, además, no puedo proceder de otro modo.

—Esperaba de ti esta declaración, porque conozco a fondo tu alma. Y ahora está tranquila. Victoriano Gerbelle, desengañado, vendrá a buscarte un día, volverá a ti más fiel y más enamorado que nunca. Antes o después, cuando menos lo esperemos, quién sabe si mañana mismo, nos veremos asistidas en nuestra angustia por el auxilio divino que tan necesario nos es. Pero, hoy por hoy, no tenemos otra arma de combate que la que nos brinda la oración. Oremos, pues, fervorosamente.

Uniendo la acción a la palabra sor Angélica se postró de rodillas en el suelo, movimiento que instintivamente imitaron Armela, ya más serena, y Fantic, en cuyo rostro arrugado se reflejaba una gran confianza.

Cuando las tres mujeres se incorporaron, después de rezar, devotas, unos momentos, sus semblantes aparecieron impregnados de una profunda paz. En los ojos de sor Angélica se leía, además, una firme resolución.

La anciana religiosa rogó a Armela que se sentara a su lado, y tras una breve pausa, le dijo:

—Ahora, hija mía, necesito confiarte mis proyectos, que espero aprobarás.

—¿Podrías dudarlo, tía Dulce?—contestó la joven señora de Gerbelle en tono de dulce reproche.

—Pues bien, puesto que contamos con la protección de Dios, debemos corresponder a su gracia entregándonos a su voluntad.

—Yo lo estoy por completo.

—Mejor, porque así comprenderás la necesidad de que adoptemos medidas de prudencia.

—¿Qué quieres decir?

—Que acabo de tener una inspiración, bajada sin duda alguna del cielo, y que debemos seguirla sin vacilar.

—Habla, tía.

—Aquí en Isselin, cerca de mí, pobre religiosa débil y anciana, estás demasiado expuesta a peligros que es urgente prevenir. Las dos pérfidas mujeres que te persiguen con su odio implacable, tienen criados sin conciencia, que están dispuestos a todo con tal de servir a los deseos de quienes los pagan.

—Eso ya se me había ocurrido a mí—respondió Armela—. Porque estoy convencida de ello he pasado tanto miedo cuando, hace poco, regresaba de la iglesia. Más de una vez temí que las gentes de lady Flora salieran al camino que seguía para secuestrarme.

—Precisamente para evitar cualquier tentativa de secuestro tenemos que buscarte un asilo más seguro, un refugio inexpugnable donde puedas considerarte al abrigo de un audaz golpe de mano, mientras regresa tu primo Pedro, que te tomará bajo su guarda y reunirá todas las pruebas de tu inocencia, a fin de dar la batalla decisiva, esa batalla de la que has de salir incólume, rehabilitada en el juicio de las gentes.

Armela se apoderó de ambas manos de la monja, y, llevóselas a los labios, besándolas con respetuoso afecto.

—¡Oh!—protestó dulcemente—. Pero separarme de ti, y en estas circunstancias, es un enorme sacrificio, tía Dulce. ¡Ahora que tanta necesidad tengo de tu compañía, de tus consejos, de tu cariño!...

—Espero que la separación no será larga—respondió emocionada sor Angélica—, y puedes estar segura de que también a mí me duele mucho. Pero es preciso, querida hija.

Fantic, que se había limitado hasta entonces a escuchar en silencio, pareció reflexionar. Después alzó la cabeza y, mirando alternativamente a la tía y a la sobrina, afirmó enérgica:

—Dice bien sor Angélica. Aquí no puedes permanecer más tiempo, hijuca, porque estás vendida, expuesta a mil contratiempos. Hay que evitar a todo trance que se apoderen de ti, como tal vez proyectan hacerlo.

—¿Pero qué recurso tenemos?—exclamó compungida Armela.

—Confía en mí, pobre niña—respondió la vieja aldeana con ternura—. Conozco un lugar, cuyos habitantes te recibirán con alegría, donde vivirás rodeada de cariños y respetos, donde no consentirán que estés triste. Créeme, hijuca y hazme caso. Mi hijo José tiene un barco sólido y ligero al mismo tiempo, en el que será fácil transportarte. Pero no hay tiempo que perder; conviene que te pongas en camino cuanto antes.

—¡Un viaje por mar!

(Continuará.)

Los "escamots" secuestran a varios sindicalistas

Y apalean a algunos de ellos porque, según el jefe de los "escamots", preparaban un atentado contra él. No quiso denunciar el caso a la Policía porque cree que ésta tiene órdenes de Madrid para no actuar. Asegura que la C. N. T. dispone para los atentados de cuatrocientos jóvenes, a los que paga cincuenta pesetas semanales. Dicho jefe estuvo condenado por el complot dinamitero de Garraf

La Generalidad va a crear una escuela preparatoria de Policía

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 18.—Hoy, el órgano del Sindicato Unico «Solidaridad Obrera» publica una información, en la que denuncia que los «escamots» de la Esquerra secuestraron y maltrataron en la madrugada del domingo a varios obreros afiliados a la C. N. T. Detallan cómo alguno de esos secuestrados tuvo que ser librado por la Policía del poder de sus enemigos, en el momento en que le propinaban una brutal paliza. Y da cuenta de que se ha presentado ante el Juzgado de guardia una denuncia contra los «escamots» por malos tratos y secuestro, acompañada de un certificado médico, que detalla las lesiones del apaleado.

La cosa no nos ha producido sorpresa. Ya en algunas ocasiones nos hemos ocupado de la actuación de los «escamots» de Maciá. Reputamos muchísimo más grave lo que estos «escamots» hicieron durante el gobierno civil de Companys, cuando sometieron a un inhumano suplicio al empleado del Ayuntamiento, Juan Tarré, a quien acusaban de haber hecho fracasar el complot dinamitero de Garraf.

Y es lo notable que, entonces como ahora, la actuación extralegal y francamente delictiva de los «escamots» se realiza a ciencia y paciencia de los gobernadores civiles y de los jefes de Policía, sin que nadie trate de evitarlo, como si fuese tolerable que un grupo de ciudadanos, armados y organizados en fascio, supla a la Policía y actúe imponiéndose coactivamente a los demás ciudadanos, prevaliéndose de la impunidad que representa el estar al servicio de la Esquerra.

Para aclarar las acusaciones de "Solidaridad Obrera", el jefe de los "escamots", Miguel Badía, ha hecho declaraciones ante algunos periodistas. Los hechos denunciados no han sido desmentidos, ni siquiera el detalle del bárbaro apaleamiento del faista Pérez Escudero cuando trataba de huir del centro de Estat Catalá, donde le tenían "detenido". Pero Badía nos ha dado a conocer la organización de los "escamots" en sus detalles más interesantes. No les falta ni sus cuerpos de espías y contraespías; cuentan con medios económicos para pagar confidentes; amenazan y halagan con promesas más o menos sugestivas a los que caen en su poder; practican detenciones; realizan interrogatorios; levantan atestados... El jefe de los "escamots" nos ha enseñado una bomba de las del último modelo que fabrica la F. A. I., rellena de metralla y dinamita de excelente calidad, bomba que, según él, fué encontrada con la mecha encendida en un centro de la Esquerra, que les sirve de base para toda esa labor inquisitiva llevada a cabo por los "escamots", a espaldas de la Policía oficial.

Ningún reproche puede hacerse, en realidad, a los "escamots". Ellos, llevados de su entusiasmo separatista, se organizan y actúan aprovechando que el Gobierno les tolera a ellos lo que a los demás ciudadanos no les sería permitido. En realidad, no actúan clandestinamente, pues todas las autoridades y el público en general, tienen pleno conocimiento de su existencia y de sus prácticas militares y de sus desfiles públicos y solemnes, detrás de las banderas catalanas con la estrella solitaria de la independencia. Su jefe, Miguel Badía, debe su celebridad exclusivamente al hecho de haber sido condenado como consecuencia del intento de colocación de una bomba al paso del tren real por las costas de Garraf. Todos los que integran los "escamots" de la Esquerra son jóvenes que sienten arraigado en el fondo de su alma el entusiasmo separatista, hasta el punto de lanzarse a esa lucha contra la F. A. I., arrostrando todas sus consecuencias. Y una vez más se proclama la incapacidad de la Policía, y hasta se lanza la sospecha de que sea el Gobierno de Madrid quien da órdenes para que no se actúe con eficacia en Barcelona.

Todo ello coincide con un decreto del departamento de Gobernación, publicado hoy en el Boletín de la Generalidad, convocando a un concurso para proveer 300 plazas de aspirantes en la Escuela preparatoria de Policía de la Generalidad, a las que, ya es público y notorio que han de ser llamados los "escamots" de la Esquerra, que serán considerados en lo futuro como elementos primordiales del orden público de la Cataluña autónoma.—**ANGULO.**

Una denuncia de "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 18.—"Solidaridad Obrera" de hoy publica un artículo, en el que denuncia que hallándose en su domicilio el obrero Rodolfo Pérez Escudero, de oficio pintor, se presentaron unos sujetos que, fingiéndose Policías, le sacaron de su casa y lo llevaron hasta un Centro de Esquerra. Allí le preguntaron por el domicilio de los miemguntarón por el domicilio de los miembros del Comité de huelga del ramo de la construcción. Después de la paliza le dejaron descansar unos momentos y le volvieron a golpear. El agredido pidió que le dejaran hacer una necesidad, a lo que accedieron, pero acompañado por uno de los socios del Centro pistola en mano. Rodolfo pudo, sin embargo, huir, pero perseguido por sus apaleadores fué detenido nuevamente. Le arrastraron por los cabellos hasta el Centro de Esquerra, donde volvieron a darle una nueva paliza, causándole lesiones graves. A los gritos de Rodolfo acudieron numerosas personas y los guardias, los cuales llevaron al herido a la Casa de Socorro y más tarde a su domicilio.

Una escuela de Policía de la Generalidad

BARCELONA, 18.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha dado cuenta de un decreto sobre la creación de una escuela preparatoria de Policía de la Generalidad, con objeto de cubrir de acuerdo con el Gobierno, las plantillas que faltan en Barcelona.

Declaración del jefe de los "escamots"

BARCELONA, 18.—Con relación a las denuncias formuladas por "Solidaridad Obrera" contra los "escamots", el jefe de éstos, Miguel Badía, manifestó a los periodistas que a raíz de la huelga de transportes recibió él varias amenazas, y pocos días después observó que era vigilado, y comprobó que entre los que le vigilaban figuraba un espía de la F. A. I., afiliado a los "escamots", al cual le obligó a declarar.

Leyó la declaración firmada por dicho individuo, que se llama Viriato Milanés, de diecinueve años, el cual dice que el presidente de la Agrupación izquierdista pro cultura, "Faro", es el que da las órdenes de cometer los atentados, y que había dicho que tenía que matar a Badía. En esa declaración afirma Viriato que cobraba 50 pesetas semanales de los fondos del Comité pro presos. Como auxiliar, utilizaba los servicios de una muchacha llamada María, de oficio sastra, que es la que llevaba las armas.

Añade que el día 4 de mayo, los conjurados esperaban a la puerta de la Generalidad para matar al consejero Dencás, pero no lo intentaron por [illegible] acompañado de mucha gente. [illegible] quisieron matar a Badía en la Gran Vía, pero allí no le vieron.

Después de leer estas declaraciones, el presidente de los "escamots" siguió diciendo que no quiso decir nada a la Policía, porque cree que tiene órdenes de Madrid para no actuar; pero puso confidentes en la F. A. I., los cuales le dijeron que le querían suprimir.

El sábado último, mientras se celebraba un baile en el centro de la Esquerra de la calle Cortes, un individuo descubrió una bomba que tenía la mecha encendida. Badía se puso en acecho, y al cabo de un rato vió que paseaba por la calle, en actitud expectante, un individuo, al que detuvo. Resultó ser el mismo que fué descubierto como espía, o sea Viriato Milanés. Por medio de amenazas procedió a interrogarle, y supo que aquella misma noche habían sido colocadas otras seis bombas en otros tantos centros. Viriato le indicó quiénes eran los encargados de colocarlas, y fueron detenidos por Badía. Durante toda la noche del sábado y la mañana del domingo les estuvo interrogando en el Centro de la calle de Viladomat.

Uno de los detenidos, llamado Pérez Escudero, pidió ir al retrete, y cuando iba acompañado por uno de los «escamots» se volvió contra él. Rodaron los dos y fueron a parar a la calle, donde otros «escamots», al ver que uno de los que luchaban era un compañero suyo, arremetieron contra su contrincante y trataron de llevarle de nuevo al Centro. A los gritos de Pérez Escudero acudió la Policía, que se llevó a todos detenidos. Por gestiones que realizó después Badía, fueron puestos todos en libertad.

Según afirmó Badía, el que reparte en Barcelona las armas y explosivos es el presidente de la agrupación «Faro», que se llama Pérez Feliú. Las pistolas, una vez utilizadas, han de ser devueltas, y se guardan en dos locales, en la Granja, situado en el lugar en que antes estaba el «Pay-Pay», y en el bar «La Tranquilidad». Añadió que la F. A. I. tiene reclutado un grupo de unas veinte muchachas, que se dedican a seducir jóvenes de diecisiete a veinte años, a los que exigen que se afilien a la F. A. I., donde después se les adiestra y se les provee de armas. Ese grupo es de unos cuatrocientos muchachos. Cada uno cobra cincuenta pesetas semanales.

Badía insistió en que está decidido a actuar por su cuenta, por desconfiar de la Policía, ya que tiene conocimiento de que hay dos anarquistas, llamados Arola y Sans, pertenecientes al ramo del agua, que tienen órdenes de matar a Dencás y Badía, y, a pesar de ello, la Policía los puso en libertad, después de la Asamblea del ramo del agua. Badía quiere ser él el que detenga a Pérez Feliú, jefe de la organización de la F. A. I., y hacerle confesar dónde tiene los depósitos de armas y explosivos.

Terminó diciendo que ha pedido una entrevista al jefe superior de Policía, para informarle oficialmente de todo esto.

Esta noche ha habido una reunión del capitán general, el señor Pérez Salas, jefe de Policía y el gobernador civil, para tratar de las denuncias que formula [illegible] Badía.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 18.—Casi toda la sesión del Parlamento se ha dedicado a señalar el plan de las próximas discusiones. El diputado regionalista, señor Sol, presentó un voto particular al proyecto de Tribunal Contencioso de Cataluña, recogiendo las sugerencias de los colegios de Abogados de Lérida, Tarragona y Gerona, para que los recursos puedan presentarse ante los actuales organismos jurídicos, sin necesidad de venir a Barcelona.

El conflicto de la construcción

BARCELONA, 18.—El gobernador civil ha reunido a los contratistas de obras, a quienes les ha dado la orden de que sin excusas ni dilaciones abran sus talleres, obras y tejares, para que se empiece a trabajar mañana miércoles, sin falta, con los obreros que se presenten. Pueden disponer del día de hoy para que preparen toda la labor.

La huelga de los obreros del campo parece que va por buen camino, y que se resolverá de un momento a otro. Esta mañana han trabajado ya algunos más.

* * *

BARCELONA, 18.—El Centro de Contratistas ha hecho público un documento, en el que dice que ha creído un deber el suspender la puesta en práctica de las bases dictadas por el ministro de Trabajo, no sólo por el daño irremediable que causarían a la industria de la construcción, sino por su repercusión en otros ramos. Añade que, entre otros preceptos legales, vulnera el artículo 51 de la Constitución, que declara que las leyes sólo pueden ser obra de las Cortes, y que, por lo tanto, para modificar la ley de primero de julio de 1931, que estableció la jornada legal de ocho horas, es preciso una nueva ley votada en Cortes.

El Curso de Verano sobre periodismo en Santander

Se desarrolla con gran brillantez y concurrencia de alumnos

ENTRE ESTOS FIGURAN DIEZ Y SEIS SEÑORITAS

El lunes comenzaron las clases de Economía Política, Redacción y Reporterismo y Confección

SANTANDER, 18.—El curso de periodismo, comenzado el lunes, sigue desarrollándose con gran brillantez y concurrencia de alumnos. A pesar de la rigurosa selección que se ha hecho entre los que acudieron a matricularse a última hora, ninguna clase tiene menos de treinta y cinco alumnos.

Desde París, conduciendo ella misma su coche, ha llegado la señorita Pilar Careaga, ingeniero industrial y aviadora, venida expresamente a Santander para asistir a este curso de periodismo. Matriculada en todas las asignaturas, asiste a las clases con gran puntualidad. Los futuros reporteros se han lanzado inmediatamente a interrogarla, para conocer sus propósitos al matricularse en estos cursos. Ella ha contestado que ha interrumpido gustosa su vacación para asistir a unas clases de las que espera una formación eficaz para sus propagandas. Sus actuales colaboraciones experimentarán una transformación después de su asistencia a los cursos. Tan interesada está en las clases, que ha anunciado que no acudirá a San Sebastián a participar en unos actos de propaganda en los que estaba designada como oradora, para no interrumpir el curso.

Además de Pilar Careaga, asisten a las clases quince señoritas, algunas de ellas figuras salientes en organizaciones católicas y de propaganda. Acuden también profesores de Seminarios, un periodista de Mallorca, otro de Bilbao y varios de la Prensa local, corresponsales de la provincia. Uno de ellos hace a diario el viaje desde Torrelavega para asistir a las clases. Concurren también el secretario de los Sindicatos Obreros Vascos, don Irineo Díez; varios miembros de la Juventud Católica y estudiantes de la Universidad. Todos los alumnos asisten con interés extraordinario a las explicaciones.

Ayer comenzó su clase de Economía Política don José Larraz, que es abogado del Estado, jefe de la sección financiera de EL DEBATE y hasta hace poco subdirector de la Oficina de Estudios del Banco de España, cargo que dimitió. La clase ha despertado mucha expectación, y el número de alumnos que a ella ha acudido encuentra difícil acomodo en la amplísima aula.

En la clase de Redacción, el profesor señor González Ruiz, antiguo miembro del Centro de Estudios Históricos, ex profesor de la Universidad de Liverpool y redactor del Consejo editorial de EL DEBATE, está desarrollando sus lecciones, que despiertan vivo interés.

El secretario de Redacción de EL DEBATE, don Vicente Gállego, ha comenzado también a explicar el programa de Reporterismo y Confección. Esta clase, por su originalidad, ya que hasta hoy no se había explicado más que en la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, está siendo objeto de una atención grandísima.

Nuestros "Cursos de verano" en el extranjero

Gran importancia han dado los católicos norteamericanos a estos "Cursos de verano", organizados por la Acción Católica. El "News Service", publicación de la Agencia católica de información de los Estados Unidos que sirve a todos los periódicos de lengua inglesa, incluso de Europa, les ha dedicado una extensa reseña en lugar preferente, como invitando a los numerosos periódicos y semanarios que sirve, a recoger su significado en España y su ejemplaridad para los católicos de otros países.

Uno de los capítulos más feos de la "Leyenda negra" era precisamente nuestra incultura, aun en el orden religioso. Todo lo que venga, pues, a borrar ese capítulo es recibido con alborozo por los buenos católicos de otros países, los cuales sólo esperan iniciativas tan laudables y ejemplares como esta de la Junta Central de Acción Católica, para presentarlas a los eternos denigradores de la España católica.

Pero no por ser de justicia el dar a estos "Cursos" la importancia que tienen, es menos de agradecer la solicitud y caridad "informativa" de nuestros hermanos de Norteamérica.

LOS AMIGOS DE RUSIA, por K-HITO

—¡No puedo más! Voy a pedirle relaciones.

Crónica de sociedad

En la parroquia de San Antonio de la Florida ha contraído matrimonio la bella señorita María del Carmen Martínez Santiago con el joven abogado don Enrique Fulgencio Fuster y Clemares, primogénito de los condes de Roche, de la nobleza murciana.

La ceremonia se verificó en la mayor intimidad, saliendo luego los nuevos señores de Fuster para Italia, Francia e Inglaterra, de donde regresarán, fijando en Madrid su residencia.

—La anunciada boda de la encantadora señorita María Jesús Baselga, hija de lo señores de Baselga (don Santiago), con el joven aristócrata don Eduardo de Aguilar y Otermín, hijo de los señores de Aguilar (don Eduardo) y sobrino de los condes de Aguilar, tendrá lugar en San Sebastián, el día 1 del próximo septiembre.

—La señora de don José María Araúz de Robles, nacida Mercedes López Ramiro, ha dado a luz felizmente un hermoso niño. El recién nacido ha sido bautizado en la parroquia de la Concepción, y se le ha puesto el nombre de Juan José.

—También se ha celebrado en la parroquia de la Concepción el bautizo de la hija que recientemente dió a luz la señora de Marañón, nacida Chávarri. Se le ha puesto a la pequeña el nombre de María Magdalena.

—Acaba de recibir el nombramiento de oficial de Infantería el joven aristócrata don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jáuregui, marqués de Valenzuela de Tahuarda, grande de España.

El joven marqués es el hijo primogénito del heroico teniente coronel del Tercio don Rafael Valenzuela Urzáiz, fallecido en junio de 1923 al frente de sus banderas, y de doña Manuela Alcibar-Jáuregui y de la Torre. El título marquesal se creó para el actual poseedor, en memoria de la gloriosa actuación de su padre en diciembre de 1924, y se le unió la grandeza de España en enero del siguiente año.

Santa Práxedes.

Pasado mañana celebra su santo el señor Zancada.

Viajeros

Ha marchado a San Sebastián el agregado naval a la Embajada de Francia y la señora de Tour.

—También han marchado: a Bermuces, los condes de Santa Ana de las Torres; a Fontao, los condes de Fontao e hijos; a Olmedo, la marquesa viuda de Teverga; a Bayona, la marquesa de Hinojares; a Zarauz, la condesa viuda de Santa Coloma e hijos; a Santander, los marqueses de Revilla de la Cañada; a Biárritz, la condesa viuda de Vistaflorida; a San Sebastián, los marqueses de Casa León y los de Enrile; a Hinojosa de la Sierra, los marqueses de Saltillo; a Pontevedra, la condesa viuda de Bugallal; a Avila, el marqués de San Andrés de Parma; a El Escorial, los marqueses de Hermosilla; a El Espinar, los barones de Benedris; a San Sebastián, don José Soler, la señora viuda de Lizasoain, don Ignacio Muguiro, don Emilio Civeira y don Esteban Durán; a Belinchón, don Rafael Pajarón; a Pedralba, don José Rodríguez Hernando; a Soto de Cangas, don Francisco Caso; a Segovia, don Antonio Molina; a Puente San Miguel, don Francisco Muñoz Vázquez; a Jadraque, don Eladio de Agustín; a El Ciego, don Eugenio García Acha; a Sigüenza, la señora viuda de Aizquibel; a Cercedilla, don José María Escriñá; a Carabia, don Manuel de Argüelles; a Fuenterrabía, don Enrique Arroyo; a Torrelodones, la señora viuda de Mesa; a Somió, don José Blanco; a El Escorial, don Luis Martínez Gil; a Colmenar Viejo, don Ramón Laviada y la señora viuda de Laviada; a Villanueva, don Joaquín Ruiz Carrera; a Deva, doña Candelaria Cerón; a Rivadesella, doña Mercedes González del Valle; a Fuenterrabía, don Augusto Gálvez Cañero; a Palma de Mallorca, don Francisco Roca; a San Sebastián, don Francisco Romero Otazo; a Arnuero, don Emilio Alvear; a Villasana de Mena, don Manuel Ruigómez; a Barbatona, don César Sanz; a Miraflores de la Sierra, doña Nicolasa Canales; a Comillas, don Hermann Heydt; a Cercedilla, don Luis Felipe Vivanco.

A Pozuelo, doña Cándida Zapatero, doña Leonor Lozano, la señora viuda de Parrella; a El Espinar, don Honorio Riesgo; a Celorio, don Aurelio Rodríguez; a San Rafael, la señora viuda de Abad; a San Sebastián, don Alejandro García del Pozo, don Eduardo Ruiz, don Joaquín Huarte, don Fernando Fernández; a Peralejos de las Truchas, don Simón Arauz; a Benavente, don Mateo Silvela Casado; a Deva, la señora viuda de Iñigo; a Boadilla del Monte, don Pedro Fabra; a Torrecaballeros, don Adolfo Alcalde; a Figueras, la señora viuda de Torres Solanot; a Caravia, la señora viuda de Prieto; a Fuenterrabía, las señoritas de Berro; a Mondáriz, la señora viuda de Peinador; a Santander, don Francisco Torres; a Tablada, don Germán Garibaldi; a El Escorial, don Luis Sáinz de los Terreros; a Navas de la Asunción, don Juan Lara; a Elizondo, don Salvador Pérez; a Burguete, don Raimundo Ruiz; a Las Arenas, la señora viuda de Aznar; a Baralla, don Bautista Díaz; a Izarra, doña Catalina Urquijo de Uriol; a Hoyo de Manzanares, don Daniel Salgado; a Trubia, don Jesús Arias; a San Vicente de la Barquera, don Agustín Gil de Santuñán; a Torrejón, don Juan Sanz; a Mont Doré, don Pedro Pablo de Alarcón; a Navalperal de Pinares, don José Romera; a Navacerrada, doña Antonia Fernández de Castro.

Cartas a EL DEBATE

Los salarios agrícolas en Estados Unidos

Señor director de EL DEBATE:
Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de remitirle una nota sobre los salarios agrícolas en los Estados Unidos en abril de este año y del año pasado, en dólares y en pesetas, al cambio correspondiente para cada año.

Le será fácil comprobar la exactitud de estas cifras consultando la revista norteamericana «The Monthly Labor Review» de mayo último, que acaban de recibir en el Ministerio de Trabajo, donde la he consultado, en la biblioteca de dicho ministerio, que está a la disposición del público todos los días laborables, de cuatro a siete.

Inútil decir que ningún diputado socialista ha pedido jamás esta revista.

Me parece oportuno publicar la nota adjunta en las circunstancias actuales, para que los obreros españoles se den cuenta del nivel de los salarios este año en los Estados Unidos.

Esperando que mi nota le interesará, me reitero de usted su atento seguro servidor, q. e. s. m.,

José Sainz

Madrid, julio 1933.

* * *

Salarios agrícolas medios en los Estados Unidos en abril de 1933

1933. Por mes, con comida, 14,67; sin comida, 22,98. Por día, con comida, 0,75; sin comida, 1,05.

1932. Por mes, con comida, 19,19; sin comida, 29,13. Por día, con comida, 0,97; sin comida, 1,35.

Las cifras en dólares.

Si convertimos ahora estas cifras al cambio medio de 11,40 pesetas por dólar para abril de 1933 y al tipo de 13,27 pesetas para abril de 1932, tendremos los siguientes salarios en pesetas:

1933. Por mes, con comida, 164,24 pesetas; sin comida, 261,97 pesetas. Por día, con comida, 8,55 pesetas; sin comida, 11,97 pesetas.

1932. Por mes, con comida, 254,65 pesetas; sin comida, 386,55 pesetas. Por día, con comida, 12,87 pesetas; sin comida, 17,91 pesetas.

La baja de abril 1932 a abril 1933 fué, pues, para los Estados Unidos de $\frac{12,87-8,55}{12,87} = 33,56$ por 100 por lo que se refiere a los salarios con comida, y de 33,1 por 100 para los salarios sin comida.

Es muy importante hacer también resaltar que los salarios mensuales están lejos de corresponder a los salarios diarios. En efecto, si suponemos que se trabajó veintiséis días en abril último, resulta que el salario fué solamente de 4,55 pesetas por día para los obreros pagados mensualmente (con comida), y de 6,73 pesetas (sin comida).

Peregrinación a Roma de la Juventud C. Femenina

El 15 de septiembre próximo

Organizada por el Consejo Central de Juventudes Católicas Femeninas, en el próximo septiembre se celebrará una Peregrinación a Roma.

El Consejo desea que todas las jóvenes católicas que tuviesen el proyecto de visitar la Ciudad Eterna durante el Año Santo se incorporen, de serles posible, a esta peregrinación, que saldrá de Madrid el día 15 de septiembre, y estará de vuelta el primero de octubre.

En el domicilio social de las Juventudes Femeninas, Bravo Murillo, 77, o en el de la señorita de Azcárraga, Zurbano, 53, se proporcionará a quienes lo deseen, los informes necesarios para las inscripciones, las cuales habrán de hacerse antes del 15 de agosto.

TURISTAS ESPAÑOLES EN BERLIN

BERLIN, 18.—Un grupo de turistas españoles, que efectúan en autocar un viaje alrededor de Europa, han llegado hoy a Berlín.

NOTAS DEL BLOCK

DON José Ortega y Gasset vuelve a colaborar en "El Sol", que, según dice, "ha vuelto a la recta", después de la trayectoria "harto quebrada recorrida en los últimos tiempos por este diario".

Ya lo anunciamos. Hace exactamente un mes, cuando "El Sol" aludía irónicamente a los "tics nerviosos del desterrado de Hendaya" y a "la tirantez facial de los servidores de la República", para concluir que don Manuel Azaña era "la primera figura de la República y el hombre que representa todas las virtudes republicanas", poníamos al jefe del Gobierno en aviso sobre los peligros que encerraban tales elogios, y decíamos:

"Con el mismo plomo con que se componen alabanzas y apologías del señor Azaña, se compondrán, acaso en día no lejano, ironías y diatribas contra él... Aprenda en ese ejemplo, don Manuel, porque en el mismo espejo de "El Sol" se ha de ver en su día decrépito y monstruoso."

No suponíamos que nuestro pronóstico se cumpliera tan pronto. Las diferencias irreconciliables que existían en el seno del Consejo de "El Sol", han apresurado su realización.

Vamos hacia la canícula.

* * *

EN cambio la evolución de "La Voz" se hace con sordina y con babuchas silenciosas. Va perdiendo su condición de periódico pornográfico, y empieza a pensar con más seriedad y menos garambainas.

Observen el tono que adopta para hablar de la situación interna de España:

"Es evidente que en los actuales momentos, cuando la política de clase ejercida por los socialistas tiene soliviantada a una masa enorme de productores españoles y a otra no escasa de trabajadores; cuando la necesidad de la República impone a los jefes y a los partidos republicanos una aproximación que prepare el alejamiento temporal de la gobernación a los socialistas, pudiera ser tachado de audaz, y aun de temerario y perturbador, el intento (se refiere a las relaciones con Rusia) que en otras circunstancias más propicias que ésta pudiera considerarse factible".

Aunque alguien lo dude, esas líneas son de "La Voz", del mismo periódico que hace pocas semanas pedía que España entera manifestara su gratitud a los socialistas, porque gracias a ellos se podía vivir. Gracias a su eficacia y a su entusiasmo imponderables—decía "La Voz"—, el régimen ha resistido la prueba de estos dos años. Sin la ayuda firme y abnegada del socialismo, viviríamos en pleno caos".

Ya no es "La Voz", sino sus lectores, los que se preguntarán con los ojos desorbitados: Pero ¿qué es esto?

Y podrán añadir:

¡Santo Dios, y éste es aquél!

¡Dios mío, y ésta es aquélla!

* * *

DE que la elección de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías haya parecido bien tan sólo a tres diarios de Madrid, deduce "El Liberal" que ahora es cuando han quedado defendiendo a la República los cabales.

Y como no hace salvedad ni distingo, resulta que Albornoz y la República son consubstanciales o una misma cosa.

Peor para él. Nosotros le cedemos la plena responsabilidad de la teoría. Un republicano es por necesidad albornocista, de la misma manera que un chino es amarillo.

Nunca Albornoz soñaría con llegar a más.

Ni "El Liberal" podía rebajar la República a menos.

* * *

LA orgía cultural a que con tan grande desenfado se entregó don Fernando de los Ríos, ha sido enjuiciada por los estudiantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos de la siguiente manera:

"El señor De los Ríos no llevó a cabo ninguna labor efectiva. Sólo ante el temor de un grave conflicto escolar presentó al Parlamento los proyectos de ley de jubilación del profesorado y reforma de la enseñanza. Su obra cumbre, el crucero universitario por el Mediterráneo, ha provocado unánime disgusto entre la masa escolar, puesto que ha servido para dar acogimiento al favor y a la amistad, subvencionando pingüemente a personas descalificadas en las organizaciones estudiantiles."

La apoteosis de esa orgía cultural ha sido el crucero por el Mediterráneo, con el que el señor De los Ríos volvió a sentirse espléndido y derrochón, con dinero del Estado, "para dar acogimiento al favor y a la amistad".

Por algo el señor Barnés, al llegar al Ministerio, manifestó que no había encontrado sino huesos.

Había pasado el tifón con barba moscovita.

* * *

PERCY Westmore, que lleva quince años maquillando a las más famosas "estrellas" de Hollywood, ha hecho esta curiosa declaración:

—Me es fácil maquillar a una artista para rejuvenecerla hasta dejarla convertida en una niña de trece o catorce años. A Loretta Young la infantilicé y pudo representar en una comedia el papel de niña de nueve años. Pero ese es el límite. Que no me pidan más...

Mejor dicho, que no le exijan a Westmore menos edad. Que ya es bastante descargar a una mujer, por artista que sea, de un fardo de años con tan extraordinaria sencillez, para volverla a su más tierna infancia.

Percy Westmore no quiere guardar el secreto de su técnica, y descubre que el rejuvenecimiento es cuestión de peinado. O menos: cuestión de peluca.

Ya puede guardarse el diablo sus misterios y el doctor Fausto sus redomas. Hollywood resuelve el problema de la eterna juventud sin complicaciones y sin necesidad de traficar con el alma. Un buen peinado o una buena peluca, y se descienden las escalas de la vida, tan afanosamente subidas, para retroceder a los nueve, a los doce, a los catorce años...

Lo malo es cuando la artista se deshace el peinado o se quita la peluca...

Entonces se envejece con la misma celeridad con que se ha rejuvenecido.

A.

Balbo quiere estar el sábado en Europa

Probablemente la escuadrilla italiana visitará Londres, París y Berlín. Wiley Post llega a Irkutsk

CHICAGO, 18.—La escuadrilla de hidroaviones italianos sale mañana miércoles con dirección a Nueva York. Espera dar por terminado el viaje el sábado.

En vista del éxito alcanzado en la travesía del Atlántico, el general Balbo ha dicho que a su llegada a Italia piensa organizar un vuelo de más envergadura alrededor del mundo.

Durante la recepción en la Alcaldía de Chicago, el alcalde hizo entrega al general Balbo de la llave de oro de la ciudad.—**Associated Press.**

Probable visita a Londres, París y Berlín

ROMA, 18.—La escuadrilla aérea italiana volverá a Europa haciendo cuatro etapas: de Chicago a Nueva York, de Nueva York a Shediac, de Shediac a Harbor Shoal (Terranova), y, por último, de Harbor Shoal a Valentia (Irlanda).

Desde Valentia es probable que la escuadrilla acepte la invitación de varios Gobiernos de Europa y visite Londres, París, Berlín y alguna otra capital.

El recorrido de vuelta hasta Valentia viene a ser de 7.000 kilómetros, y la etapa más larga será la de la travesía del Atlántico, con 3.200 kilómetros. En total, el crucero aéreo de ida y vuelta que la escuadrilla realice, hará un total de 20.000 kilómetros, al cual habrá que agregar además los viajes que haga desde Valentia.

Desde luego se puede asegurar que ni los motores ni los aviones necesitarán sustitución ninguna. Solamente se hará una detenida revisión en ambos elementos.—**Daffina.**

Wiley Post en Irkutsk

MOSCU, 18.—Wiley Post, el aviador americano que intenta la vuelta al mundo sólo, ha llegado hoy a las tres y tres cuartos de la tarde (hora local), a la ciudad siberiana de Irkutsk.

Vuelo de Méjico a Sevilla

MEJICO, 18.—El aviador mejicano Francisco Saravia emprenderá próximamente el vuelo Méjico-Sevilla, para corresponder al vuelo efectuado por los aviadores españoles Barberán y Collar.

Elogio a Barberán y Collar

PARIS, 18.—Bajo el título de «Siluetas españolas», «Le Temps», refiriéndose a la magnífica hazaña de los aviadores españoles Barberán y Collar dice:

«La admirable generosidad demostrada en esta ocasión por las Repúblicas latinas de ultramar, ha conmovido profundamente el corazón de la antigua metrópoli.

Barberán y Collar, sea cual fuere su suerte, han rendido un servicio más a su país, dando ocasión a que la solidaridad hispanoamericana se manifieste nuevamente.

Al renovar el gesto famoso de los antiguos conquistadores, han contribuido a dar un gran impulso a la Aeronáutica española, ya en pleno progreso, y, al mismo tiempo, su ejemplo no dejará de suscitar nuevas iniciativas. Ya se anuncia que un compatriota de Barberán y Collar, el piloto Rein Loring, famoso por sus dos vuelos a las islas Filipinas, se propone emprender la travesía aérea de Sevilla-Buenos Aires. Dando por supuesto, cosa que nos negamos todavía a creer, que Barberán y Collar hayan pagado con la vida su inolvidable hazaña, esto demostrará que la sangre de los mártires no ha dejado nunca de ser fecunda.»

Milán-Moscú sin escalas

MOSCU, 18.—De la Agencia Tass. Ha llegado el aviador italiano De Bernardi, que efectuó, sin escalas, el vuelo Milán-Moscú.

El aviador italiano permanecerá algunos días en Moscú y después regresará a Milán, también en vuelo sin escalas.

Arden 60 kms. de llanura en Marruecos francés

SE CALCULA QUE HAN PERECIDO CINCUENTA INDIGENAS

PORT LIAUTAY (Marruecos francés), 18.—A consecuencia del incendio de un motor de un tractor agrícola, el siniestro se propagó a la llanura de Petit Jean, en una extensión de más de 60 kilómetros.

Varias granjas ocupadas por indígenas han sido pasto de las llamas, y numerosos de sus moradores han perecido carbonizados.

Hasta ahora se calcula que el número de víctimas es de 21.

Para combatir el incendio han acudido al lugar del suceso los Parques de bomberos de Port Liautey, Mequínez y Petit Jean, que trabajan con gran ahínco para atajar el incendio:

Para el lugar del siniestro han marchado el ministro plenipotenciario M. Blanc; el secretario general del Protectorado, señor Merillon; el vigilante jefe de la región, y las autoridades locales.

* * *

RABAT, 18.—El incendio que ha devorado las cosechas en Petit Jean y Sidi Slimane, en las llanuras del Bbarb, ha podido ser dominado totalmente esta tarde.

Han perecido carbonizados unos 50 indígenas, a quienes el siniestro, por su rapidez, no dió lugar para ponerse a salvo.

El incendio ha afectado a unas 30.000 hectáreas, y entre las llamas han perecido numerosas cabezas de ganado.